

**LINEAMIENTO DE CARGUE DE DATOS AL SISTEMA
ÚNICO DE INFORMACIÓN – SUI – RESOLUCIÓN SSPD -
20221000665435 DEL 18/07/2022**

**“Por la cual unifican los lineamientos para el cargue de
información al Sistema Único de Información – SUI
aplicable a los prestadores del servicio público de gas
combustible por redes de tubería”**



Superservicios



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS
COMBUSTIBLE**

VERSIÓN 13

VERSIONES

Versión	Desde	Hasta	Observaciones
1	01-01-2023	02-03-2023	El presente lineamiento entrara en vigor una vez se publique en el Diario Oficial la resolución compilatoria de gas combustible por redes de tubería; no obstante, su aplicación inicia de conformidad con los plazos definidos en el artículo 11. Vigencia de la resolución.
2			En el formato GRC1 se aclara el dato a reportar en cargo aplicado por consumo, tipo de revisión interna y se dan recomendaciones para separación de textos. En el formato GRC2 se aclara el modo de reporte para una factura que incluye varias cuentas/negociaciones del mercado. Se indica el enlace del reporte de codificación de puntos de entrada y salida, así como de tramos. En el formato GRC4 se aclara los conceptos que deben ser reportados, así como consideraciones para el valor unitario. En el formato GRT1 se ajusta las reglas de reporte de los campos tipo usuario y rango. Se ajustan las especificaciones de valores admisibles del IPC e IPP. En el formato GRCS2 se aclara el dato a reportar en caso de indicadores que no aplican. En el formato GRCS9 se ajusta el rango de valores admisibles en el campo fecha de la última revisión. En el formato GRTT2 se aclara el modo de reporte del inventario en su primer cargue y posteriores actualizaciones. Se aclara el dato a reportar en NIU, tipo de usuario y fecha de ajuste. En el formato GRTG1 se aclara el dato a reportar en infraestructura expuesta. Se aclara la obligatoriedad del campo longitud, diámetro, punto de entrada y punto de salida. En el formato GRF1 se aclara el dato a reportar en el campo código y recaudo de periodos anteriores. En el formulario GRF2 se aclara el dato a reportar en el campo facturación otros servicios públicos domiciliarios, recursos recibidos por créditos, recursos recibidos con destino a terceros, entre otros.
3	02-03-2023	12-04-2023	En el formato GRC1 se ajusta la longitud de los campos: Cuv Cargo Aplicado por Consumo, Facturación por Consumo, Facturación por Cargo Fijo, Valor por Mora Acumulado, Intereses por Mora Acumulado, Valor del Subsidio o Contribución, Valor Cuota de Conexión, Intereses Financiación Conexión, Suspensión y Reconexión, Corte y Reinstalación, Valor otros conceptos, Valor intereses otros conceptos, Refacturación de Consumos, Valor Refacturación, Valor Refacturación Subsidio o Contribución, Valor Total Facturado. En el formato GRC2 se aclara las facturas a reportar, se ajusta la longitud de los campos: número de operación de suministro segas utilizado, número de operación de transporte Segas utilizado. En el formato GRT1 se ajusta la longitud del campo Qo para permitir valores de hasta 10 caracteres.

			En los formatos GRCS4 y GRCS5 se amplía la longitud del campo “Código o nombre del activo” En los formatos GRCS4, GRCS5 y GRCS6 se realizan aclaraciones sobre el campo “Código DANE”. En el formato GRCS9 se aclara la obligatoriedad de los campos: Fecha de última revisión, Organismo de Certificación, Código de acreditación ONAC, Numero de Certificado, cuando el caso de reporte corresponde a la categoría 1 o 2. En el formato GRCS10 se realizan aclaraciones sobre los activos a reportar En el formato GRCS10 se realizan aclaraciones sobre los activos a reportar. En el formato GRTT2 se aclaran los limites inferiores para las longitudes de los valores admisibles para cédula catastral. En el formato GRTG1 se aclara el modo de reporte de la infraestructura de red cuando se encuentra distribuida en más de un municipio.								
4	14-04-2023	15-05-2023	En el formato GRC2. Información comercial suministro, se ajustan los valores de la tabla 11. En el formato GRT1. Estructura Tarifaria de Gas Combustible por Redes, se ajusta obligatoriedad para el campo 20 (TRM) y se incluye validación. En el formato GRS1. Información de Suspensiones, se adiciona valor admisible en la tabla 34 para el campo 14 (Medio de comunicación) y se ajusta obligatoriedad y validaciones del campo 15 (Fecha publicación). En el formato GRCS2. Consolidación de Indicadores, se aumenta la longitud de los campos 9 (DES – IS), 12 (DES – ER) y 15 (DES – NER) a 10 caracteres. En el formato GRCS7. Revisiones Previas y Revisiones Periódicas Obligatorias RPO, se cambia el tipo de dato del campo 6 (Número de Certificado) de numérico a alfanumérico.								
5	16-05-2023	17-07-2023	En el formato GRTG1. Gestión de Riesgos, Se ajusta el formato del campo 29 (Numero radicado SSPD del PGRD) 14 números enteros fijos. En el formato GRT1. Estructura Tarifaria de Gas Combustible por Redes, se adiciona valor admisible para el campo 34 (Vendedor de excedente de transporte), correspondiente a la tabla 22. <table border="1"><thead><tr><th>Código</th><th>Descripción</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Gestor del mercado</td></tr><tr><td>2</td><td>Comercializador</td></tr><tr><td>3</td><td>Gestor del Mercado y Comercializador</td></tr></tbody></table> En el formato GRCS7. Revisiones Previas y Revisiones Periódicas Obligatorias RPO, se amplía el nro. de caracteres a 15 en el campo 6 (Número de Certificado). En el formato GRCS1. Información de Respuesta a Servicio Técnico, Se adicionan valores admisibles para el campo 4 (Tipo Evento).	Código	Descripción	1	Gestor del mercado	2	Comercializador	3	Gestor del Mercado y Comercializador
Código	Descripción										
1	Gestor del mercado										
2	Comercializador										
3	Gestor del Mercado y Comercializador										

			En el formato, GRCG11. Importación De Gas Natural Licuado (GNL), se ajustan validaciones de los campos 4 (Fecha de salida puerto de origen) y 5 (Fecha de importación puerto). En el formato GRC6. Revisión de Componentes Suministro y Transporte del Mercado Regulado, se retira la obligatoriedad del campo 3 (Número de operación SEGAS) y se ajusta obligatoriedad y validaciones de los campos 16 (TRM pactada) y 17 (Poder Calorífico). En el formato GRC5. Ventas de Excedentes, Se adiciona valor admisible para el campo 4, correspondiente a la tabla 22. <table><tr><th>Código</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>1</td><td>Gestor del mercado</td></tr><tr><td>2</td><td>Comercializador</td></tr><tr><td>3</td><td>Gestor del Mercado y Comercializador</td></tr></table> En el formato GRC3 Información de Compensación Sector Residencial, Se ajusta longitud del campo 9 (Demanda Promedio). En el formato GRC2. Información comercial suministro, se ajustan validaciones de los campos 35 (Cargo De Distribución), 36 (Cargo de comercialización) y se amplía la longitud del campo 25 (Tarifa (\$/kpc)).	Código	Descripción	1	Gestor del mercado	2	Comercializador	3	Gestor del Mercado y Comercializador
Código	Descripción										
1	Gestor del mercado										
2	Comercializador										
3	Gestor del Mercado y Comercializador										
6	18-07-2023	12-09-2023	En el formato GRC1. Información Comercial de Usuarios Regulados se modifican las reglas de consistencia de los campos 11, 12, 13 y 14. Si campo 9 (tipo de lectura) es 1 este campo es obligatorio Si campo 9 (tipo de lectura) 3 debe ser Vacío. Si campo 9 (tipo de lectura) es 1 este campo es obligatorio. Si campo 9 (tipo de lectura) es 3 debe ser Vacío. El valor de este campo debe estar contenido entre la fecha de inicio del periodo de facturación campo 6 y Fecha de Terminación del periodo de facturación campo 7. En el formato GRC2. Información comercial suministro, se amplía la longitud de los campos: 35 (Cargo De Distribución) a 5 enteros y 4 decimales 36 (Cargo de comercialización) a 5 enteros y 4 decimales -Se ajusta valores admisibles, incluir números negativos, en los campos: 52 (Otros) Enteros positivos incluido el 0 y negativos 53 (Valor Total Facturado) Enteros positivos incluido el 0 y negativos. -Se agrega validación del campo 13 (Procedencia Del Gas) -Se ajustan reglas de consistencia de los campos 38 y 39. Para el formato Información de Compensación Sector Residencial, se ajusta la longitud del campo 7 (DES) a 13 caracteres. En el formato GRC6. Revisión de Componentes Suministro y Transporte del Mercado Regulado, se amplía la longitud del campo 8 (Costos de las Compras de Gas -CCG). Formato GRCS2. Consolidación de Indicadores, Se aumenta la longitud de los campos 9 (DES – IS), 12 (DES – ER) y 15 (DES – NER) a 13 caracteres.								

			Para el formato GRCS3. Información de Presión en Líneas Individuales, se ajusta la longitud del campo 5 (Presión Medida) a 4 enteros y 2 decimales. En el formato GRS1. Información de Suspensiones, -Se ajustan valores admisibles del campo 15 (Fecha de publicación). En el formato Opción Tarifaria, se modifican los valores admisibles del campo 3 (PV).												
7	13-09-2023	15-11-2023	Formato GRC2. Información comercial suministro, -Se adiciona validación en el campo 23 (Facturación Por Demanda de Volumen). -Se ajusta validación del campo 19 (Punto entrega de la energía al comprador) Para el formato GRC3_Informacion de Compensación Sector Residencial, Se ajusta la longitud del campo 10 (Valor Compensado) a 10 enteros, 2 decimales. En el formato GRC6. Revisión de Componentes Suministro y Transporte del Mercado Regulado, se ajusta obligatoriedad del campo 4 (Tipo Contrato) y las reglas de consistencia de los campos 5 al 13. Para el formato GRCS1. Información de Respuesta a Servicio Técnico, se adiciona regla de consistencia del campo 8 (Fecha de llegada del servicio técnico). Se ajustan los valores admisibles del campo 4(Tipo Evento) Se ajustan valores tabla 35 Tipo de evento servicio técnico. <table><tr><th>Código</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>1</td><td>Escape de gas</td></tr><tr><td>2</td><td>Incendio</td></tr><tr><td>3</td><td>Calidad de la llama</td></tr><tr><td>4</td><td>Interrupción del servicio</td></tr><tr><td>5</td><td>Otros</td></tr></table> Formato GRT1. Estructura Tarifaria de Gas Combustible por Redes, se ajusta validación del campo 27 (PMS).	Código	Descripción	1	Escape de gas	2	Incendio	3	Calidad de la llama	4	Interrupción del servicio	5	Otros
Código	Descripción														
1	Escape de gas														
2	Incendio														
3	Calidad de la llama														
4	Interrupción del servicio														
5	Otros														
8	16-11-2023	27-02-2024	Formato GRC2. Información comercial suministro, se ajusta la regla de consistencia de los campos 13 (Procedencia Del Gas y 19 (Punto entrega de la energía al comprador). Formato GRCS7. Revisiones Previas y Revisiones Periódicas Obligatorias RPO, se amplía nro de caracteres a 27, el campo 3 (Numero de medidor). Formato GRCS9. Revisiones Periódicas Obligatorias y Revisiones Previas se amplía nro de caracteres a 27, el campo 3 (Numero de medidor).												
9	28-02-2024	08-05-2024	Formato GRC1 Se ajustan valores tabla 5 (tipo de lectura), adicionando el valor admisible 4=Sin lectura. Para el formato GRP1-Se modifica el tipo de dato y longitud en el campo 1-Fecha de identificación, el cual quedará Fecha y hora. Formato GRT1 Estructura Tarifaria de Gas Combustible por Redes, se ajusta la longitud del campo 30-CP el cual queda con 10 enteros y 2 decimales.												
10	09-05-2024	31-07-2024	Para el formato GRCGI1. Importación De Gas Natural Licuado (GNL), se ajusta la obligatoriedad del campo 21 (Observaciones) y se amplía el número de caracteres a 800.												

			Se ajusta el campo 5 (Fecha de Revisión), del formato GRCS7. Revisiones Previas y Revisiones Periodicas Obligatorias RPO, en relación a la regla de consistencia, que permite que las fechas correspondan al periodo a reportar, así como al periodo inmediatamente anterior también. Se ajusta la descripción del formato GRI1.																				
11	01-08-2024	09-02-2025	Se ajusta la nota aclaratoria del formulario GRF2. Flujo de Efectivo.																				
12	10-02-2025	11-08-202	Para el formato GRC1. Información Comercial de Usuarios Regulados, se amplía el campo 17 (Consumo) a 7 enteros y 5 decimales y se adiciona el valor admisible 5 en campo 9 (Tipo de Lectura). Para el reporte del formato GRP1 Fugas en Redes, se ajusta la observación técnica para exigir el PDF al certificar. Únicamente cuando el campo 2 (Infraestructura objeto de la fuga) tiene valor de 1 o 2. En el formato GRR3. Información Comercial GNL, se ajustan los valores admisibles del campo 4 (Fecha de servicio) para que permita fechas del mes inmediatamente anterior al periodo que está reportando. Formato GRT3. Opcion Tarifaria, Se modifica el campo 11 (meses), entre 0 y 999 y se modifican los valores admisibles del campo 3 (PV), únicamente entre 0 y 1,2.																				
13	12-08-2026	-	Para el formato GRCGI1. Importación De Gas Natural Licuado (GNL), se ajustan los valores admitidos para el campo 20. Destino del producto, incluyendo en la tabla 64 los valores “8 = Transporte” y “9 = Comercialización” <table><tr><th>Código</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>1</td><td>Sector Termoeléctrico</td></tr><tr><td>2</td><td>Residencial</td></tr><tr><td>3</td><td>Industrial</td></tr><tr><td>4</td><td>GNCV</td></tr><tr><td>5</td><td>Gas Contingente</td></tr><tr><td>6</td><td>Petroquímico</td></tr><tr><td>7</td><td>Refinación</td></tr><tr><td>8</td><td>Transporte</td></tr><tr><td>9</td><td>Comercialización</td></tr></table>	Código	Descripción	1	Sector Termoeléctrico	2	Residencial	3	Industrial	4	GNCV	5	Gas Contingente	6	Petroquímico	7	Refinación	8	Transporte	9	Comercialización
Código	Descripción																						
1	Sector Termoeléctrico																						
2	Residencial																						
3	Industrial																						
4	GNCV																						
5	Gas Contingente																						
6	Petroquímico																						
7	Refinación																						
8	Transporte																						
9	Comercialización																						

INTRODUCCIÓN

En el presente documento, los prestadores del servicio público domiciliario de gas combustible por redes encontrarán las características y lineamientos técnicos de cada uno de los campos de los formatos y formularios que conforman la Resolución.

De esta forma cada prestador, podrá guiar la construcción de los formatos (cargue masivo) y de los formularios (fábrica de formularios) comprendiendo los diferentes tipos de validaciones y valores admisibles de los campos.

En el presente documento, los prestadores encontrarán, en primer lugar, el listado de tablas que detallan los valores admisible aplicables a los campos cuyo tipo de dato es una lista. Luego encontrará la descripción de las características de cada uno de los campos de los formatos y formularios, con el detalle de tipo de dato a reportar, longitud del campo, unidad de medida, obligatoriedad, valores admisibles, validaciones con otros formatos, ejemplos y Observaciones generales.

ANEXO GENERAL – CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	9
I. 12	
II. 13	
III. 27	
CAPÍTULO TRANSVERSALES - COMERCIAL	26
FORMATO GRC1. Información Comercial de Usuarios Regulados	26
FORMATO GRC2. Información comercial de suministro, transporte, distribución y comercialización	34
FORMATO GRC3. Información de Compensación Sector Residencial y No Residencial Usuarios Regulados	46
FORMATO GRC4. Servicios Adicionales	49
FORMATO GRC5. Ventas de Excedentes de Contratos de Usuarios Regulados	51
FORMATO GRC6. Revisión de Componentes Suministro y Transporte del Mercado Regulado	53
FORMATO GRC7. Concurso Económico	58
FORMATO GRC8. Información de Usuarios Industriales Exentos de Contribución	61
CAPÍTULO TARIFARIO	63
FORMATO GRT1. Estructura Tarifaria de Gas Combustible por Redes	63
FORMULARIO GRT2. Aplicación de Opción Tarifaria	77
FORMATO GRT3. Opción Tarifaria	78
CAPÍTULO SUSPENSIONES	81
FORMATO GRS1. Información de Suspensiones	81
IV. 86	
CAPÍTULO CALIDAD DEL SERVICIO	85
FORMATO GRCS1. Información de Respuesta a Servicio Técnico	85
FORMATO GRCS2. Consolidación de Indicadores	88
FORMATO GRCS3. Información de Presión en Líneas Individuales y Nivel de Odorización	93
FORMATO GRCS4. Plan Anual de Mantenimientos y detección de fugas	96
FORMATO GRCS5. Mantenimientos a efectuar que generan afectación a la demanda	98
FORMATO GRCS6. Seguimiento de eventos y/o mantenimientos realizados (programados y no programados) que generaron afectación a la demanda	101
FORMATO GRCS7. Revisiones Previas y Revisiones Periódicas Obligatorias – RPO	105
FORMULARIO GRCS8. Datos Consolidados – Esquema de Revisiones Periódicas	107
FORMATO GRCS9. Revisiones Periódicas Obligatorias y Revisiones Previas - Cuentas No Normalizadas	109
FORMATO GRCS10. Sistemas de Protección Contra la Corrosión	111
CAPÍTULO INVENTARIOS	113
FORMATO GRI1. Estaciones de Regulación de Gas Natural y Almacenamientos de GLP, dispuestos para la distribución de gas combustible por redes de tubería	113
FORMATO GRI2. Gasoductos de Transporte	116
CAPÍTULO CALIDAD DEL SERVICIO-PERDIDAS	119
FORMATO GRP1. Fugas en Redes	119
CAPÍTULO INCIDENTES EN LAS REDES	123
FORMATO GRIR1. Información de incidentes presentados en acometidas, redes internas y/o artefactos a gas	123

FORMATO GRIR2. Información de eventos presentados en redes de transporte o distribución	127
V. 132	
CAPÍTULO COMERCIALIZACIÓN GAS NATURAL IMPORTADO	130
FORMATO GRCGI1. Importación De Gas Natural Licuado (GNL)	130
FORMATO GRCGI2. Inventarios De Gas Natural Licuado (GNL)	135
FORMATO GRCGI3. Subastas De Gas Natural Licuado (GNL)	138
CAPÍTULO REGASIFICACIÓN	140
FORMATO GRR1. Disponibilidad Infraestructura de Regasificación	140
FORMATO GRR2. Información Operativa de Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL)	142
FORMATO GRR3. Información Comercial de Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL)	144
CAPÍTULO TÉCNICO-COMERCIAL	147
FORMATO GRTT1. Proyecto de Inversión	147
FORMATO GRTT2. Inventario de Suscriptores	151
CAPÍTULO-GESTIÓN DEL RIESGO	155
FORMATO GRTG1. Gestión de Riesgos	155
CAPÍTULO INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA	162
FORMATO GRF1. Información Facturación y Recaudo	162
FORMULARIO GRF2. Flujo de Efectivo	164

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tipo de Gas	12
Tabla 2 Tipo de Factura	12
Tabla 3 Sector de Consumo usuarios regulados	12
Tabla 4 Predio en Condiciones Especiales	12
Tabla 5 Tipo de Lectura	13
Tabla 6 Tipo de Revisión	13
Tabla 7 Concepto factura	13
Tabla 8 Actividad del comprador	13
Tabla 9 Tipo de gas para usuarios no regulados	13
Tabla 10 Conexión red	13
Tabla 11 Sector de consumo usuarios no regulados	13
Tabla 12 Tipo de contrato	14
Tabla 13 Mercado	14
Tabla 14 Servicio transporte	14
Tabla 15 Ubicación	14
Tabla 16 Información predial utilizada	14
Tabla 17 Tipo sector consumo	14
Tabla 18 Mes	15
Tabla 19 Código causal	15
Tabla 20 Concepto	15
Tabla 21 Tipo de excedente vendido	16
Tabla 22 Vendedor de excedente	16
Tabla 23 Tipo de contrato	16
Tabla 24 Pago Aporte Económico	16
Tabla 25 Motivo por no pago	16
Tabla 26 Número de aportes	16
Tabla 27 Tipo de Novedad	16
Tabla 28 Resolución	16
Tabla 29 Tipo de usuario estructura tarifaria	16
Tabla 30 Si / No	16
Tabla 31 Grupo de suscriptores	17
Tabla 32 Tipo de suspensión	17
Tabla 33 Origen suspensión	17
Tabla 34 Medios de comunicación	17
Tabla 35 Tipo de evento servicio técnico	17
Tabla 36 Tipo solicitud	17
Tabla 37 Método	18
Tabla 38 Sustancia odorante	18
Tabla 39 Tipo de agente	18
Tabla 40 Tipo de Activo	18
Tabla 41 Actividad a ejecutar	19
Tabla 42 Tipo de demanda afectada	19
Tabla 43 Tipo de trabajo	19
Tabla 44 Grupo	19
Tabla 45 Caso	19
Tabla 46 Tipo de red	20
Tabla 47 Tipo de corrosión	20
Tabla 48 Método de Protección y/o Mitigación	20
Tabla 49 Tipo de Estación	20
Tabla 50 Tipo de Activo de transporte	20
Tabla 51 Sistema de Protección de Corrosión Externo	20
Tabla 52 Infraestructura objeto de la fuga	20
Tabla 53 Procedimiento de inspección	20
Tabla 54 Grado de la fuga	20
Tabla 55 Medida adoptada	21
Tabla 56 Origen de la fuga	21
Tabla 57 Tipo afectación	21
Tabla 58 Fuente del hallazgo	21

Tabla 59 Elemento de Red	21
Tabla 60 Actividad reportada	22
Tabla 61 Infraestructura afectada	22
Tabla 62 Afectación	22
Tabla 63 Condición seguro y flete	22
Tabla 64 Destino del producto	22
Tabla 65 Tipo evento regasificación	22
Tabla 66 Concepto facturación	22
Tabla 67 Actividad o proceso proyectos de inversión	22
Tabla 68 Tipo de inversión	23
Tabla 69 Tipo de recursos	23
Tabla 70 Estado actual	23
Tabla 71 Clasificación usuario	23
Tabla 72 Estado suscriptor	23
Tabla 73 Actividad o proceso	23
Tabla 74 Infraestructura expuesta	23
Tabla 75 Tipo de amenaza	24
Tabla 76 Amenaza	24
Tabla 77 Tipo de metodología	24
Tabla 78 Calificación	25
Tabla 79 Código	25
Tabla 80 Código transporte	25

I. INSTRUCCIONES

La información detallada en los diferentes formatos se deberá preparar en formato de valores delimitados por comas (Comma Separated Values – CSV), en cuya elaboración se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. El separador de valores o de listas será el símbolo coma (,).
2. El separador de punto decimal permitido será el símbolo punto (.).
3. Los valores numéricos deben ir sin especificaciones de unidad.
4. Para los cargues la primera línea del archivo deberá contener los títulos.
5. Los valores numéricos no deben tener separador distinto al decimal.
6. Cada registro termina en nueva línea (LF) y retorno de carro (RC).
7. La descripción de tipo texto y alfanumérico no deben contener comas al interior de este ni caracteres especiales (ñ, tildes, (), *, %, &, coma, =,\$,! etc.).
8. Los Descripción de tipo fecha deben reportarse en formato dd-mm-aaaa
9. Los Descripción de tipo hora deben reportarse en formato hh:mm (formato 24 h) exceptuando los Descripción que no soliciten el formato establecido.
10. La información de las categorías de las variables y/o mercados, se mantendrá actualizada a través del sitio WEB del SUI, con el fin de que se conozcan los nuevos códigos que puedan surgir.
11. Los valores decimales deberán ser redondeados en su última cifra de acuerdo con la especificación de cada variable.

Si por ejemplo el número de decimales definido es de 5, la sexta cifra indicará si el quinto decimal debe ser aumentado en 1 o no sufrirá ningún cambio. En resumen, si el dígito siguiente al que debe ser redondeado es 5, 6, 7, 8 o 9, entonces el número será redondeado hacia arriba; si el dígito es 0, 1, 2, 3 o 4, el decimal a redondear se quedará igual.

12. Los valores en pesos (\$) no deberán contener separador de miles y no se registrarán decimales, este debe ser redondeado según lo mencionado en el literal 11.

La información se debe reportar a través de Internet, según el procedimiento que se describa en el Manual SUI.

Para efectos del envío de la información, el SUI ha dispuesto un programa SUI-Validador; todo archivo CSV debe ser cotejado mediante este validador. Este programa verifica la sintaxis del archivo, realiza controles lógicos, comprime y fragmenta el archivo en volúmenes.

En el caso de reporte a través de formularios, estos estarán disponibles en el sitio del SUI, y dispondrán de su respectivo manual de diligenciamiento.

En cualquiera de los dos casos, la información reportada deberá ser certificada. En el caso donde no aplica el reporte de la información, deberá reportarse en las fechas establecidas como “No Aplica” y al certificar el envío deberá indicar la razón correspondiente en el Descripción “Motivo”.

II. LISTADO DE TABLAS

A continuación, se detallan las tablas y los valores admisibles de cada uno de los Descripción descritos en los formatos y formularios del Anexo General, Anexo A. Módulos de recolección de información y Anexo B. Calendario de reporte de información, correspondientes a la presente resolución.

Tabla 1 Tipo de Gas

Código	Descripción
1	Gas Natural GN
2	Gas Natural Comprimido GNC
3	Gas Licuado de Petróleo GLP
4	Aire Propanado AP
5	Gas Metano en Depósitos de Carbón GMDC

Tabla 2 Tipo de Factura

Código	Descripción
1	Normal
2	Refacturación
3	Normal y refacturación

- **Normal:** Factura comercial que emite el prestador por causa del consumo y demás servicios inherentes prestados, en desarrollo de un contrato de servicios públicos, para el mes del reporte.
- **Refacturación:** Factura comercial que emite el prestador por causa del consumo y demás servicios inherentes prestados, en desarrollo de un contrato de servicios públicos, que incluye ajustes a facturas emitidas en meses anteriores al mes del reporte.
- **Normal y refacturación:** factura comercial que emite el prestador por causa de consumo del mes de reporte incluido ajuste a facturas emitidas en meses anteriores al reporte.

Tabla 3 Sector de Consumo usuarios regulados

Código	Descripción
1	Residencial Bajo- Bajo
2	Residencial Bajo
3	Residencial Medio- Bajo
4	Residencial Medio
5	Residencial Medio- Alto
6	Residencial Alto
7	Comercial
8	Industrial
9	Oficial
10	Especial Asistencial – EA
11	Especial Educativo – ED
12	Usuario Exento – UE
13	Industrial Exento - IE
14	Zonas comunes
15	Distrito de riego
16	Provisional

- **Especial asistencial – EA.** Hace referencia a aquellas facturas correspondientes a usuarios especiales tales como hospitales, clínicas, puestos o centros de salud, y demás instituciones asistenciales sin ánimo de lucro, exentas de pago de contribución conforme a lo dispuesto en el artículo 89.7 de la Ley 142 de 1994.
- **Especial educativo - ED.** Hace referencia a aquellas facturas correspondientes a usuarios especiales tales como colegios, universidades y demás instituciones educativas exentas de pago de contribución conforme a lo dispuesto en el artículo 89.7 de la Ley 142 de 1994.
- **Usuario Exento - UE.** Hace referencia a aquellas facturas correspondientes a usuarios exentos, que cumplen con lo dispuesto en la Ley 1506 de 2012.
- **Industrial Exento IE.** Hace referencia a aquellas facturas correspondientes a usuario industriales que cumplen con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1430 de 2010, reglamentado por los decretos 2915 y 4955 de 2011.

Tabla 4 Predio en Condiciones Especiales

Código	Descripción
1	Hogar comunitario o sustituto ICBF
2	Vivienda de interés prioritario – VIP
3	Asentamiento Indígena
4	No aplica

- **Hogar comunitario o sustituto ICBF:** Es la identificación del inmueble como Hogar Comunitario o Sustituto del ICBF, el cual es considerado como estrato socioeconómico uno (1) por parte del prestador para el cálculo de la tarifa del servicio público de gas.
- **Vivienda de interés prioritario:** Es la identificación del inmueble como una vivienda de interés prioritario, la cual es considerada como estrato socioeconómico uno (1), definida en el artículo 17 de la Ley 1532 de 2012.
- **Asentamiento Indígena:** Hace referencia a los usuarios ubicados en la zona rural dispersa, recibirán un tratamiento especial en cuanto a subsidios y contribuciones de servicios públicos domiciliarios, se consideran clasificados en estrato 1 conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 732- 2002.

Tabla 5 Tipo de Lectura

Código	Descripción
1	Real
2	Estimada
3	Medición prepaga
4	Sin Lectura
5	Relectura

Tabla 6 Tipo de Revisión

Código	Descripción
1	Previa
2	Periódica
3	Periódica fuera del plazo máximo de certificación
4	Reforma
5	Solicitud por parte del usuario

Tabla 7 Concepto factura

Código	Descripción
1	Suministro
2	Transporte
3	Comercialización a UNR - minorista

Tabla 8 Actividad del comprador

Código	Descripción
1	Comercializador
2	Distribuidor-Comercializador
3	Productor - Comercializador
4	Transportador
5	Usuario No Regulado
6	Generador térmico

Tabla 9 Tipo de gas para usuarios no regulados

Código	Descripción
1	Gas Natural
2	Gas Natural Comprimido
3	Gas Licuado de Petróleo

Tabla 10 Conexión red

Código	Descripción
1	Red de Distribución
2	Red de Transporte
3	Contrato de acceso de tercero a redes -ATR
4	Boca de pozo

Tabla 11 Sector de consumo usuarios no regulados

Código	Descripción
1	Comercial
2	Comercializadoras de gas natural
3	Transportadores de gas natural
4	GNCV
5	Petroquímica
6	Industrial
7	Oficiales
8	Termoeléctrico

Código	Descripción
9	Refinería
10	Otros

Tabla 12 Tipo de contrato

Código	Descripción
1	CF95
2	C1
3	C2
4	Opción de compra de gas contra exportaciones
5	Opción de Compra de Gas
6	Suministro de Contingencia
7	Interrumpible
8	Contrato firme
9	Firmeza condicionada
10	Opción de Compra de Transporte
11	Transporte de Contingencia
12	Otros
13	ATR

Tabla 13 Mercado

Código	Descripción
1	Primario
2	Secundario
3	Comercialización minorista

Tabla 14 Servicio transporte

Código	Descripción
1	Firme
2	Interrumpible
3	Otro

Tabla 15 Ubicación

Código	Descripción
1	Rural Disperso
2	Urbano
3	Centro Poblado

- **Cabecera Municipal**, es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Corresponde al lugar en donde se ubica la sede administrativa de un municipio. (División Político- administrativa de Colombia - Divipola DANE).
- **Centro Poblado** es un área con características urbanas, ubicada en el espacio rural del municipio, conformado por veinte (20) o más viviendas contiguas o adosadas entre sí. Este concepto para fines censales agrupa los caseríos, corregimientos municipales e inspecciones de policía.
- **Rurales dispersos**, son aquellos inmuebles localizados en el espacio rural del municipio, conformado por menos de veinte (20) viviendas contiguas o adosadas entre sí

Tabla 16 Información predial utilizada

Código	Descripción
1	Información Predial de cada catastro
2	Número predial nacional
3	Número Único Predial – NUPRE
4	Predio Nuevo sin homologar o Suscriptor sin cedula catastral asociada por el prestador

- **Información Predial de cada Catastro** es una anotación única, para cada predio urbano o rural, estructurada por cada autoridad catastral (IGAC, Bogotá, Cali, Medellín, Antioquia), que facilita la ubicación geográfica e identificación de los inmuebles, por medio de la asignación de un conjunto de dígitos que los individualiza.
- **Número Predial Nacional** es la estructura predial que utilizan todas las autoridades catastrales del país, definida en el artículo 159 de la Resolución IGAC 070 de 2011.
- **Número Único Predial (NUPRE)**para identificar los inmuebles tanto en los sistemas de información catastral como registral (Decreto 148 de 2020).

Tabla 17 Tipo sector consumo

Código	Descripción
1	Residencial
2	No Residencial

Tabla 18 Mes

Código	Descripción
1	Enero
2	Febrero
3	Marzo
4	Abril
5	Mayo
6	Junio
7	Julio
8	Agosto
9	Septiembre
10	Octubre
11	Noviembre
12	Diciembre

Tabla 19 Código causal

Código	Descripción
1	Desabastecimiento de gas atribuible al prestador
2	Mantenimiento sobre el sistema de distribución (no programado)
3	Reparaciones, modificaciones y/o mejoras del sistema de distribución no programada ni generada por un evento eximente de responsabilidad al prestador
4	Evento en el sistema de distribución generado por causas no eximentes de responsabilidad al prestador
5	Eventos de fuerza mayor o caso fortuito, eximentes de responsabilidad que no fueron informadas oportunamente a los usuarios finales.
6	Intervenciones al sistema de distribución para conexión de nuevos usuarios y actividades de suspensión o corte, cuando éstas no fueron informadas oportunamente a los usuarios afectados.
7	Falencias en las presiones de suministro a usuarios conectados a la red de distribución.
8	No atención de disposiciones para la priorización de usuarios ¹
9	Otros

Tabla 20 Concepto

Código	Descripción
1	Reconexión
2	Reconexión del servicio usuario comercial
3	Reconexión del usuario industrial
4	Revisión Previa Residencial
5	Revisión Previa No Residencial
6	Revisión Periódica Residencial
7	Revisión Periódica No Residencial
8	Revisión por Reparación / Remodelación
9	Visita Técnica Residencial
10	Visita Técnica Comercial
11	Visita Técnica Industrial
12	Reinstalación
13	Suspensión por Revisión Periódica
14	Reconexión por Revisión Periódica
15	Cambio de Medidor Residencial
16	Cambio de Medidor No Residencial
17	Reparación de Instalación Interna Residencial
18	Reparación de Instalación Interna No Residencial
19	Reinstalación por Revisión Periódica
20	Servicio Técnico y Asesoría
21	Construcción Instalación Red Interna Industrial
22	Construcción Instalación Red Interna
23	Mantenimiento Industrial
24	Cambio de Regulador
25	Cambio de Válvula Centro de Medición
26	Cambio de Elevador
27	Instalación de Regulador Adicional
28	Reparación de Medidor de Volumen de Gas
29	Otros

¹ Artículo 2.2.2.2.1. Prioridad en el abastecimiento de gas natural.

Tabla 21 Tipo de excedente vendido

Código	Descripción
1	Suministro
2	Transporte

Tabla 22 Vendedor de excedente

Código	Descripción
1	Gestor del mercado
2	Comercializador
3	Gestor del Mercado y Comercializador

Tabla 23 Tipo de contrato

Código	Descripción
1	Contrato de Suministro
2	Contrato de Transporte

Tabla 24 Pago Aporte Económico

Código	Descripción
1	Realizó Aporte
2	No realizó Aporte

Tabla 25 Motivo por no pago

Código	Descripción
1	Inconformidad en la liquidación
2	Incumplimiento del Procedimiento por parte de la Alcaldía
3	Liquidación Extemporánea por parte del Municipio
4	No se recibió cuenta de cobro por parte del municipio

Tabla 26 Número de aportes

Código	Descripción
1	Primera cuota
2	Segunda cuota
3	No se realizó pago

Tabla 27 Tipo de Novedad

Código	Descripción
1	Ingreso
2	Salida

- **Ingreso:** corresponde al registro de nuevo del suscriptor en la lista de usuarios industriales exentos de contribución.
- **Salida:** corresponde al registro de una novedad por finalización del beneficio de exención de contribución

Tabla 28 Resolución

Código	Descripción
1	011-2003: Resolución CREG 011 de 2003
2	202-2013: Resolución CREG 202 de 2013
3	057-1996: Resolución CREG 057 de 1996

Tabla 29 Tipo de usuario estructura tarifaria

Código	Descripción
1	Residencial
2	Comercial
3	Industrial
4	Gas Natural Vehicular
5	Cogeneración
6	Autogeneración
7	Otro

Tabla 30 Si / No

Código	Descripción
1	Si
2	No

Tabla 31 Grupo de suscriptores

Código	Descripción
1	Usuarios residenciales pertenecientes a los estratos 1 y 2.
2	Usuarios regulados diferentes a los residenciales de los Estratos 1 y 2 ²
3	Totalidad de usuarios regulados ³

Tabla 32 Tipo de suspensión

Código	Descripción
1	IS
2	ER
3	NER

- **IS:** Interés del Servicio
- **ER:** Eximentes de Responsabilidad
- **NER:** No Eximentes de Responsabilidad

Tabla 33 Origen suspensión

Código	Descripción
1	Para realizar mejoras en el sistema de distribución
2	Para realizar modificaciones en el sistema de distribución
3	Para realizar actividades de mantenimiento o reparación técnica
4	Para conectar nuevos usuarios
5	Racionamientos
6	Otros
7	Falencias en las presiones de suministro a usuarios conectados a la red de distribución.
8	Atención de emergencias - Evento en el sistema de distribución
9	Fuerza mayor o caso fortuito – Eventos imprevisibles e irresistibles y eventos eximentes de responsabilidad al prestador
10	Desabastecimiento de gas atribuible al prestador

Tabla 34 Medios de comunicación

Código	Descripción
1	Medio masivo de comunicación (radial, periódico o televisión)
2	Comunicación escrita al usuario (carta, factura o volante)
3	Página Web
4	Aplicación Móvil
5	Red Social
6	Sin Publicación

Tabla 35 Tipo de evento servicio técnico

Código	Descripción
1	Escape de gas
2	Incendio
3	Calidad de la llama
4	Interrupción del servicio
5	Otros

Tabla 36 Tipo solicitud

Código	Descripción
1	Escrito
2	Telefónico
3	Personal
4	Canales Virtuales
5	Otro

² Usuarios de estratos 3 a 6 y demás tipos de usuarios regulados (oficial, comercial, industrial, especial, especial asistencial, especial educativo)

³ Se debe seleccionar el código asociado a esta descripción cuando se aplique la opción tarifaria con base en la Resolución CREG 184 de 2014.

Tabla 37 Método

Código	Descripción
1	Cuantitativo
2	Fisiológico

Tabla 38 Sustancia odorante

Código	Descripción
1	Mercaptano
2	Tetrahidrotiofeno
3	Otro

Tabla 39 Tipo de agente

Código	Descripción
1	Productor - Comercializador
2	Transportador
3	Distribuidor-Comercializador

Tabla 40 Tipo de Activo

Código	Descripción
1	Punto de entrada al SNT
2	Gasoducto troncal
3	Gasoducto Ramal
4	Loop a red de transporte
5	Punto de salida del SNT
6	Estación de compresión
7	Estación de Regulación de Puerta Ciudad ERPC
8	Estación de Regulación ERP
9	Tanque de Almacenamiento
10	Línea Primaria Distribución
11	Línea Secundaria Distribución
12	Cajas de inspección
13	Válvulas de seccionamiento o derivación
14	Señalización
15	Campo de producción
16	Otra

- **Punto de Entrada al SNT:** Punto en el cual se inyecta el gas al sistema de transporte desde la conexión del respectivo agente. El punto de entrada incluye la válvula de conexión y la “T” u otro accesorio de derivación.
- **Gasoducto troncal:** Conjunto de gasoductos del Sistema Nacional de Transporte que integran los activos de una empresa de transporte.
- **Gasoducto Ramal:** Es el conjunto de tuberías y accesorios de uso público que permiten la conducción de gas desde un Punto de Salida del Sistema Nacional de Transporte hasta las Puertas de Ciudad, conexiones a usuarios no regulados y conexiones a sistemas de almacenamiento.
- **Loop a red de transporte:** Es una línea de gasoducto que se deriva de un gasoducto y se vuelve a conectar al mismo en otro punto, con el objeto de aumentar la capacidad de transporte del respectivo gasoducto.
- **Punto de Salida del SNT:** Punto en el cual el transportador inyecta el gas a la conexión del respectivo agente. El punto de salida incluye la válvula de conexión y la “T” u otro accesorio de derivación.
- **Estación de compresión:** Estación que aumenta la presión del gas en cilindros o tanques transportados por vehículos, manteniéndolo en su estado gaseoso, de tal forma que se incrementa la energía por unidad de volumen reduciendo los costos unitarios de transporte
- **Estación de Regulación de Puerta Ciudad ERPC:** Estación reguladora de presión, en la cual se efectúan labores de tratamiento y medición del gas. A partir de este punto inician las redes que conforman total o parcialmente un sistema de distribución y a partir de la cual el distribuidor asume la custodia del gas.
- **Estación de Regulación ERP:** Instalación destinada a reducir la presión del gas, a una presión determinada
- **Tanque Almacenamiento:** recipientes que almacenan Gas Licuado del Petróleo, Gas Natural Comprimido o Gas de Aire Propanado que luego es inyectado en las redes de distribución que abastecen usuarios de mercados relevantes que utilizan estos combustibles.
- **Línea primaria de distribución:** Sistemas de tuberías destinados a la conducción de gas hacia sectores puntuales de consumo en los centros urbanos o la interconexión de varias comunidades. Para el caso de gas natural están comprendidas entre la estación receptora (city gate) de cada localidad y las estaciones reguladoras secundarias dispuestas en la red de distribución. Por lo general, se componen de tuberías de acero operadas a alta presión.
- **Línea secundaria de distribución:** Sistemas de tuberías que se derivan de las redes primarias en las estaciones reguladoras de distrito y se extienden hacia las instalaciones de los usuarios en un sector determinado de la red de distribución. Las actividades de mantenimiento y detección de fugas programadas para la Línea secundaria deben incluir las acometidas y centros de medición.
- **Cajas de Inspección:** Obra civil que aloja elementos de las redes de transporte o distribución.

- **Válvulas de seccionamiento o derivación:** Válvula que se utiliza para aislar uno o varios tramos de un gasoducto.
- **Señalización:** Conjunto de señales tales como cintas u otros medios apropiados para indicar la presencia de redes de transporte o distribución de gas combustible.
- **Campo de producción:** Corresponde a los activos de los campos de producción que se le van a realizar mantenimientos

Tabla 41 Actividad a ejecutar

Código	Descripción
1	Ampliación
2	Reposición
3	Reemplazo
4	Limpieza
5	Pruebas de ensayo
6	Otra

Tabla 42 Tipo de demanda afectada

Código	Descripción
1	Demanda Regulada
2	GNVC
3	Refinería
4	Industrial
5	Térmica
6	No hay demanda afectada

- **Nota:** la opción 6, No hay demanda afecta, sólo aplica para el GRCS4 plan anual de mantenimiento.

Tabla 43 Tipo de trabajo

Código	Descripción
1	Mantenimiento preventivo
2	Mantenimiento correctivo programado
3	Mantenimiento correctivo no programado
4	Intervención de expansión
5	Intervención de conexión
6	Intervención para pruebas
7	Parada de emergencia

Tabla 44 Grupo

Código	Descripción
1	Grupo 1
2	Grupo 2
3	Grupo 3
4	Grupo 4

- **Grupo 1:** están dentro del plazo mínimo y plazo máximo de revisión definido por la regulación vigente.
- **Grupo 2:** fueron objeto de revisión antes del plazo mínimo de revisión periódica definido por la regulación vigente.
- **Grupo 3:** están por fuera del plazo máximo de revisión definido por la regulación vigente.
- **Grupo 4:** fueron certificadas con motivo de la revisión previa de la instalación en el periodo de reporte.

Tabla 45 Caso

Código	Descripción
1	Caso 1
2	Caso 2
3	Caso 3

- **Caso 1:** Cuentas de suscriptor que disponen del servicio, pero no tienen el certificado de conformidad vigente (instalaciones que cumplieron plazo máximo sin obtener el certificado pero que aún tienen suministro de servicio).
- **Caso 2:** Cuentas que fueron objeto de suspensión y que luego fueron reconectadas de forma irregular.
- **Caso 3:** Cuentas que de las cuales no se ha obtenido el certificado de revisión previa y que fueron conectadas sin autorización del distribuidor.

Tabla 46 Tipo de red

Código	Descripción
1	Transporte
2	Distribución (Primaria)

Tabla 47 Tipo de corrosión

Código	Descripción
1	Interna
2	Externa

Tabla 48 Método de Protección y/o Mitigación

Código	Descripción
1	Protección Catódica
2	Recubrimiento Externo
3	Aislamiento Eléctrico
4	Otro

Tabla 49 Tipo de Estación

Código	Descripción
1	Estación Reguladora de Puerta de Ciudad para Distribución GN
2	Estación Reguladora de Presión para Distribución GN
3	Almacenamiento de GLP conectado a red de Distribución de gas combustible por redes

Tabla 50 Tipo de Activo de transporte

Código	Descripción
1	Tramo
2	Ramal
3	Loop
4	Estación de compresión

Tabla 51 Sistema de Protección de Corrosión Externo

Código	Descripción
1	Recubrimientos y revestimientos
2	Recubrimientos y revestimientos con Protección Catódica

Tabla 52 Infraestructura objeto de la fuga

Código	Descripción
1	Transporte
2	Distribución (Primaria)
3	Distribución (Secundaria)
4	Centro de Medición

Tabla 53 Procedimiento de inspección

Código	Descripción
1	Detección de gas en la superficie
2	Detección de gas subterráneo
3	Inspección de la vegetación
4	Monitoreo de presiones
5	Prueba con agua jabonosa
6	Detección con ultrasonido
7	Otros

Tabla 54 Grado de la fuga

Código	Descripción
1	Grado 1
2	Grado 2
3	Grado 3

- **Grado 1:** Es una fuga que representa peligro existente o probable para las personas o la propiedad y requiere inmediata reparación o una acción continua hasta que se elimine la condición peligrosa.
- **Grado 2:** Es una fuga que no es riesgosa al momento de su detección, pero que requiere una programación de reparación con base es un riesgo probable futuro.
- **Grado 3:** Es una fuga no es riesgosa en el momento de su detección y razonablemente se puede esperar que permanezca sin representar un riesgo, hasta aplicar los correctivos o efectuar su reclasificación por una nueva inspección.

Tabla 55 Medida adoptada

Código	Descripción
1	Atención inmediata
2	Atención programada a posteriori
3	Programación de seguimiento e inspecciones para reclasificación.

Tabla 56 Origen de la fuga

Código	Descripción
1	Golpe mecánico
2	Edad de la infraestructura
3	Falla geológica
4	Falta protección
5	Falta de mantenimiento
6	Manipulación no autorizada
7	Afectación por terceros autorizados
8	Otra

Tabla 57 Tipo afectación

Código	Descripción
1	Medio Ambiente y/o bienes materiales
2	Personas
3	Medio ambiente y/o bienes materiales y personas
4	No Aplica

Tabla 58 Fuente del hallazgo

Código	Descripción
1	Reporte de Usuario o suscriptor
2	Reporte de un tercero
3	Actividades de inspección programadas
4	Otra ¿cuál?

Tabla 59 Elemento de Red

Código	Descripción
1	Acometida ⁴
2	Líneas matrices ⁵
3	Centro de medición de gas ⁶
4	Red interna ⁷
5	Artefactos a gas ⁸

- **Acometida:** Derivación de la red local del servicio respectivo que llega hasta el registro de corte del inmueble. En edificios de propiedad horizontal o condominios, la acometida llega hasta el registro de corte general. Para el caso de alcantarillado la acometida es la derivación que parte de la caja de inspección y llega hasta el colector de la red local.
- **Líneas matrices:** Sistemas de tuberías exteriores o interiores a la edificación (en este último caso, ubicadas en las áreas comunes de la edificación), que forman parte de la instalación para suministro de gas donde resulte imprescindible ingresar a las edificaciones multiusuario con objeto de acceder a los centros de medición. Están comprendidas entre la salida de la válvula de corte en la acometida de la respectiva edificación multiusuario y los correspondientes medidores individuales de consumo.
- **Centro de medición de gas:** Conjunto de elementos formados por el medidor de gas, el regulador de presión y la válvula de corte general.
- **Red interna:** Es el conjunto de redes, tuberías, accesorios y equipos que integran el sistema de suministro del servicio público al inmueble a partir del medidor. Para edificios de propiedad horizontal o condominios, es aquel sistema de suministro del servicio al inmueble a partir del registro de corte general cuando lo hubiere.
- **Artefactos a Gas:** Aquellos en los cuales se desarrolla la reacción de combustión utilizando la energía química de los combustibles gaseosos que es transformada en calor, luz u otra forma.

⁴ Tomado de numeral 14.1 del artículo 14 de la Ley 142 de 1994

⁵ Tomado de numeral 3.1 *Definiciones* del artículo 1 de la Resolución 9 0902 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía

⁶ Tomado de Artículo 1 de la Resolución CREG 108 de 1997 “*Definiciones*”

⁷ Tomado de Numeral 14.16 del artículo 14 de la Ley 142 de 1994

⁸ Tomado de Numeral 3.1 *Definiciones* del artículo 1 de la Resolución 9 0902 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía

Tabla 60 Actividad reportada

Código	Descripción
1	Transporte
2	Distribución

Tabla 61 Infraestructura afectada

Código	Descripción
1	Red de transporte
2	Estación de regulación
3	Estación compresora
4	Estación descompresora
5	Estación de regasificación de GNL
6	Almacenamiento de GLP conectado a red de distribución.
7	Red de Distribución - Primaria
8	Red de Distribución - Secundaria

Tabla 62 Afectación

Código	Descripción
1	Personas
2	Infraestructura
3	Medio ambiente
4	Continuidad o calidad del servicio en la cadena de suministro de gas y/o de los usuarios finales

Tabla 63 Condición seguro y flete

Código	Descripción
1	CIF: precio de compra del GNL, puesto en el punto de entrada colombiano
2	FOB: precio de compra del GNL puesto en el punto de salida del país de origen
3	Otro

Tabla 64 Destino del producto

Código	Descripción
1	Sector Termoeléctrico
2	Residencial
3	Industrial
4	GNCV
5	Gas Contingente
6	Petroquímico
7	Refinación
8	Transporte
9	Comercialización

Tabla 65 Tipo evento regasificación

Código	Descripción
1	Emergencia operativa
2	Mantenimiento programado
3	Mantenimiento no programado
4	Obras de ampliación
5	Otro

Tabla 66 Concepto facturación

Código	Descripción
1	Servicio de regasificación
2	Disponibilidad de la planta
3	Otros ingresos

Tabla 67 Actividad o proceso proyectos de inversión

Código	Descripción
1	Transporte
2	Distribución

Tabla 68 Tipo de inversión

Código	Descripción
1	Expansión / Aumento de capacidad
2	Reposición de infraestructura
3	Modernización
4	Atención Comercial
5	Otros

Tabla 69 Tipo de recursos

Código	Descripción
1	Privados
2	Públicos
3	Mixto (público y privados)
4	Extranjeros

Tabla 70 Estado actual

Código	Descripción
1	En Ejecución
2	Aplazado
3	Interrumpido
4	Cancelado
5	Finalizado

Tabla 71 Clasificación usuario

Código	Descripción
1	Regulado
2	No Regulado

Tabla 72 Estado suscriptor

Código	Descripción
1	Activo
2	Inactivo

- Activo: Suscriptor que cuenta con una relación comercial vigente.
- Inactivo: Suscriptor el cual dio terminación al contrato comercial.

Tabla 73 Actividad o proceso

Código	Descripción
1	Transporte
2	Distribución
3	Comercialización
4	Comercializador Distribuidor por red
5	Productor Comercializador

Tabla 74 Infraestructura expuesta

Código	Descripción
1	Punto de entrada al SNT
2	Punto de salida SNT
3	Gasoducto troncal
4	Gasoducto ramal
5	Loop
6	Estación de Compresión
7	Estación de regulación Puerta Ciudad - ERPC
8	Estación de regulación - ERP
9	Tanque de almacenamiento
10	Estación de descompresión
11	Gasoducto de distribución
12	Oficinas
13	Centro de medición
14	Centro de operación
15	Centro de Control
16	Otros

Tabla 75 Tipo de amenaza

Código	Descripción
1	Natural (Fenómenos naturales)
2	Antrópica
3	Tecnológica
4	Biológica
5	Otra

Tabla 76 Amenaza

Código	Descripción
1	Sismo
2	Tsunami
3	Movimientos en masa: caída de rocas, flujo de lodos, deslizamiento, erosión, solifluxión.
4	Volcánica (piroclastos, ceniza, lapilli, flujos de lava, lahares, entre otros)
5	Inundación
6	Avenida torrencial
7	Mar de leva
8	Marejada
9	Erosión costera
10	Sequia
11	Vendaval
12	Huracán
13	Ciclón tropical
14	Granizada
15	Heladas
16	Ceraúnica (Tormenta eléctrica)
17	Incendio de la cobertura vegetal
18	Biológicas: Brotes de enfermedades epidémicas por virus, bacterias, hongos, parásitos, etc.
19	Descarga eléctrica
20	Incendio
21	Fugas
22	Derrames
23	Explosiones
24	Fallas estructurales
25	Deterioro estructural
26	Colapso estructural
27	Accidentes de transito
28	Aglomeración de personas
29	Otra

Tabla 77 Tipo de metodología

Código	Descripción
1	Estudios de peligro y operatividad (EPO) HAZOP)
2	Valoración del riesgo Ambiental
3	¿Estructura "Que pasaría sí?" (EQPS (SWIFT))
4	Análisis de escenario
5	Análisis del impacto en el negocio
6	Análisis de modo y efecto de falla (EMEF)
7	Análisis de causas y consecuencias
8	Análisis de confiabilidad humana
9	Mantenimiento enfocado en la confiabilidad
10	Curvas FN
11	Índices de Riesgo
12	Matriz Consecuencia y probabilidad
13	Análisis de costos y beneficio
14	Análisis de decisión por criterios múltiples (ADCM (MCDA))
15	GTC 45 Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional
16	Otros

Tabla 78 Calificación

Código	Descripción
1	Alto
2	Medio
3	Bajo
4	Otra

Tabla 79 Código

Código	Descripción
510	Gas combustible
51001	Negocio productor-comercializador de gas combustible
5100101	Empresas del sector
5100102	Termoeléctricas
5100103	Otros grandes consumidores
5100104	Otros
51002	Negocio transporte de gas combustible
5100201	Empresas del sector
5100202	Termoeléctricas
5100203	Otros grandes consumidores
5100204	Otros
51003	Negocio distribución de gas combustible
5100301	Empresas del Sector
5100302	Grandes consumidores
5100303	Otros
51004	Negocio comercialización de gas combustible
5100401	Residencial estrato 1
5100402	Residencial estrato 2
5100403	Residencial estrato 3
5100404	Residencial estrato 4
5100405	Residencial estrato 5
5100406	Residencial estrato 6
5100407	Comercial
5100408	Industrial
5100409	Oficial
5100410	Especial asistencial
5100411	Especial educativo
5100412	Termoeléctrico
5100413	Grandes consumidores
5100414	Empresas del sector
5100415	Otros
520	Deterioro para deudores

Tabla 80 Código transporte

Código	Descripción
1	MA – Transporte marítimo
2	TE – Transporte terrestre

III. INFORMACIÓN COMERCIAL

CAPÍTULO TRANSVERSALES - COMERCIAL

FORMATO GRC1. Información Comercial de Usuarios Regulados

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 del mes siguiente al reporte.
Fecha límite para reporte: Hasta el último día del mes siguiente al reporte.
Descripción: En este formato se describen las variables y características técnicas en relación con la información comercial de los usuarios regulados con las que el prestador (tipo de Prestador Comercializador-Distribuidor) liquida los consumos en un periodo determinado.

Para el reporte de este formato se debe tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro.	Campo	Nro.	Campo
1	NIU	21	Valor por Mora Acumulado
2	Tipo de Gas	22	Intereses por Mora Acumulado
3	ID Factura	23	Valor del Subsidio o Contribución
4	Tipo de Factura	24	Porcentaje de Subsidio o Contribución Aplicado
5	Fecha de Expedición de la Factura	25	Valor Cuota de Conexión
6	Fecha de Inicio Periodo de Facturación	26	Intereses Financiación Conexión
7	Fecha de Terminación del Periodo de Facturación	27	Suspensión y Reconexión
8	Predios en Condiciones Especiales	28	Corte y Reinstalación
9	Tipo de Lectura	29	Tipo Revisión Instalación Interna
10	Factor de Poder Calorífico -Fpc	30	Fecha de la Revisión
11	Lectura Anterior	31	Valor otros conceptos
12	Fecha Lectura Anterior	32	Valor intereses otros conceptos
13	Lectura Actual	33	Descripción Otros
14	Fecha Lectura Actual	34	Refacturación de Consumos
15	Número de Días Facturados	35	Valor Refacturación
16	Factor de corrección utilizado	36	Valor Refacturación Subsidio o Contribución
17	Consumo	37	Fecha Límite de Pago
18	Cuv Cargo Aplicado por Consumo	38	Fecha de Suspensión
19	Facturación por Consumo	39	Valor Total Facturado
20	Facturación por Cargo Fijo		

Donde:

1. **NIU:** Número de identificación del suscriptor. Es un campo que permite relacionar la información histórica del suscriptor.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	Formato GRTT2 Inventario de suscriptores
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

2. **Tipo de Gas:** hace referencia a la clasificación del tipo de gas combustible con el cual se presta el servicio.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **Id factura:** Número de la factura o identificación de la factura asignada por el prestador. La factura es la cuenta que una persona prestadora de servicios públicos entrega o remite al usuario, por causa del consumo y demás servicios inherentes en desarrollo de un contrato de prestación de servicios públicos.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: FTRA-528					
Observaciones: En caso de que el suscriptor tenga servicio prepago, se debe realizar un registro por cada transacción de compra del servicio de cada suscriptor durante el mes del reporte.					

4. **Tipo de Factura:** Corresponde a la clasificación de trazabilidad de la factura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 2	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

5. **Fecha de Expedición de la factura:** Se refiere a la fecha de expedición de la factura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Fechas validas, este campo debe estar contenido dentro del periodo a reportar	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: En este campo se debe ingresar las facturas expedidas dentro del periodo del reporte. Es decir si está reportando la información para el periodo 03M – 2023, debe ingresar las facturas expedidas entre el 01-03-2023 y el 31-03-2023.					

6. **Fecha de inicio periodo de facturación:** Se refiere a la fecha desde la cual comienza a registrarse el consumo a facturar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	Fechas validas	NA
Ejemplo: 18-02-2023					
Observaciones: - Si campo 9 (Tipo lectura) es igual a 1 o 2, este campo debe ser menor al campo 7 (Fecha Terminación Periodo de Facturación). - Si campo 9 (Tipo lectura) es igual a 3 este campo debe ser Vacío					

7. **Fecha de Terminación del Periodo de Facturación:** Se refiere a la fecha hasta la cual se registró el consumo a facturar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	Fechas validas	NA
Ejemplo: 17-03-2023					
Observaciones: - Si campo 9 (Tipo lectura) es 1 o 2 este campo debe ser mayor al campo 6 (Fecha Inicio Periodo Facturación) - Si campo 9 es 3 este campo debe ser Vacío - Este campo debe ser menor o igual a campo 5 (Fecha de Expedición de la Factura)					

8. **Predios en Condiciones Especiales:** Corresponde a las condiciones especiales aplicables a los usuarios de gas por redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 4	Formato GRTT2 Inventario de suscriptores
Ejemplo: 1					
Observaciones: - Las opciones 1, 2 o 3 se admite para los NIUs que hayan sido reportados en el formato GRTT2. Inventario de suscriptores campo 10 (Estrato / Sector) con los códigos 1, 2, 3, 4, 5 o 6 - La opción 4 para los NIU reportados en el formato GRTT2. Inventario de suscriptores en cualquier estrato/sector					

9. **Tipo de Lectura:** Hace referencia al tipo de lectura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 5	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

10. **Factor de Poder Calorífico - Fpc:** Corresponde al factor multiplicador de poder calorífico aplicable al componente del costo de distribución en el mes reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros y 5 decimales	NA	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1.147					
Observaciones:					

11. **Lectura Anterior:** Corresponde al valor (número) registrado de lectura anterior arrojada en la medición de dicho periodo.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

12. **Fecha de lectura anterior:** Se refiere a la fecha de lectura que se leyó del medidor del suscriptor en la facturación anterior.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	Fecha formato valido	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: -					

13. **Lectura Actual:** Corresponde al valor (número) registrado de la lectura actual arrojada en la medición.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: - Si campo 9 (tipo de lectura) es 1 este campo es obligatorio - Si campo 9 (tipo de lectura) 3 debe ser Vacío					

14. Fecha de lectura actual: Se refiere a la fecha de la última lectura registrada en la facturación del periodo que se reporta.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	Fecha formato valido	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: -Si campo 9 (tipo de lectura) es 1 este campo es obligatorio. -Si campo 9 (tipo de lectura) es 3 debe ser Vacío. El valor de este campo debe estar contenido entre la fecha de inicio del periodo de facturación campo 6 y Fecha de Terminación del periodo de facturación campo 7.					

15. Número de días facturados: Corresponde al número de días facturados en el periodo.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	3	NA	No	Enteros positivos incluido el 0	NA
Ejemplo: 28					
Observaciones: - Si campo 9 (tipo de lectura) es 3 este campo debe ser vacío - Si campo 9 (tipo de lectura) es 1 y 2 este campo es obligatorio,					

16. Factor de corrección utilizado: Es el valor del factor de corrección volumétrico utilizado y publicado en la factura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros y 5 decimales	NA	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.98					
Observaciones:					

17. Consumo: Corresponde al consumo en metros cúbicos (m³) facturado y reportado en el respectivo periodo.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	7 enteros y 5 decimales	m³	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 52					
Observaciones:					

18. CUv Cargo Aplicado por Consumo: Corresponde al componente variable del Costo Unitario de Prestación del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería, expresado en pesos por metro cubico (\$/m³), aplicable en el mes de reporte (no incluye subsidios ni contribuciones).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$/m³	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 934.05689					
Observaciones: Se debe reportar Precio unitario del último metro cúbico con el cual el prestador facturó el consumo al usuario, en el período reportado (no incluye subsidios ni contribuciones).					

19. Facturación por consumo: Corresponde al valor en pesos, del consumo facturado durante el periodo reportado (no incluye subsidios ni contribuciones).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 45635					
Observaciones: - Si campo 4 es igual a 1 o 3 este campo debe ser mayor o igual a cero - Si campo 4 es igual a 2 este campo debe ser igual a cero					

20. **Facturación por cargo fijo:** Corresponde al valor en pesos facturado por concepto de cargo fijo durante el periodo reportado (no incluye subsidios ni contribuciones).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 enteros y 5 decimales	\$	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

21. **Valor por mora acumulado:** Corresponde al valor en pesos, facturados por concepto de todas las deudas atrasadas que se cobran en la factura hasta el período anterior al que se factura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Si campo 9 (tipo de lectura) es 3 este campo debe ser vacío, de lo contrario es obligatorio					

22. **Intereses por mora acumulado:** Corresponde al valor en pesos, facturados por concepto de intereses por mora acumulado hasta el período que se factura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Si campo 9 (tipo de lectura) es 3 este campo debe ser vacío, de lo contrario es obligatorio					

23. **Valor del subsidio o contribución:** Corresponde al valor en pesos facturado debido al subsidio otorgado o a la contribución cobrada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 enteros y 5 decimales	\$	Si	Valores negativos y positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Estos valores se deben reportar negativos para el caso de los subsidios y positivos para el caso de la contribución.					

24. **Porcentaje de subsidio o contribución aplicado:** Corresponde al porcentaje aplicado para calcular el valor del subsidio o la contribución.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	Si	Valores entre -1 y 1	NA
Ejemplo: 0.5128					
Observaciones: Estos valores se deben reportar negativos para el caso de los subsidios y positivos para el caso de la contribución.					

25. **Valor cuota de conexión:** Corresponde al valor en pesos incluido en la factura que debe ser cancelado por concepto de conexión del usuario, sin incluir intereses. La conexión incluye acometida y medidor,

tal y como lo define el literal b del artículo 108 de la Resolución CREG 057 de 1996, y aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

26. **Intereses financiación conexión:** Es el valor en pesos facturado por concepto de costos financieros del cargo por conexión facturado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

27. **Suspensión y Reconexión:** Corresponde al valor en pesos facturado debido a suspensión y reconexión.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Si campo 9 (tipo de lectura) es 3 este campo debe ser vacío, de lo contrario puede ser vacío					

28. **Corte y Reinstalación:** Corresponde al valor en pesos facturado debido a corte y reinstalación.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Si campo 9 (tipo de lectura) es 3 este campo debe ser vacío, de lo contrario puede ser vacío					

29. **Tipo Revisión Instalación Interna:** Corresponde al tipo de revisión de la instalación interna del predio reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 6	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Se debe registrar la revisión de la instalación interna del predio reportado vigente para el periodo de reporte					

30. **Fecha de la Revisión:** Corresponde a la fecha en la que se efectuó la revisión que es facturada y reportada en el periodo correspondiente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	No se admiten fechas posteriores al periodo de cargue	
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: Fechas anteriores al último día del mes de reporte					

31. **Valor otros conceptos:** Corresponde al valor total en pesos autorizado por el suscriptor y acordado entre las partes del contrato de condiciones uniformes, dado en pesos de servicios no inherentes a la prestación del servicio, incluidos en la facturación reportada que debe ser cancelado por el suscriptor, sin incluir intereses, así como otros cobros no contemplados anteriormente. En caso de ser necesario,

el prestador puede describir el concepto facturado, en la columna Descripción otros.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	No	Valores positivos y negativos, incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

32. **Valor intereses de otros conceptos:** Es el valor en pesos facturado por concepto de intereses de las financiaciones mencionadas en el campo 31, y que son autorizadas por el suscriptor y acordado entre las partes del contrato de condiciones uniformes que debe pagar el suscriptor.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	No	Valores positivos y negativos, incluido el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Si campo 31 es diferente de vacío este campo es obligatorio					

33. **Descripción Otros:** Corresponde a la descripción de los conceptos incluidos en el campo 31 valor otros conceptos.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Financiamiento					
Observaciones: Si campo 31 es diferente de vacío este campo es obligatorio Se recomienda utilizar el guion (-) para separar las diferentes conceptos.					

34. **Refacturación de Consumos:** Corresponde a los metros cúbicos (m³) refacturados de periodos anteriores al reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	m³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 52					
Observaciones: Si en el campo 4 es igual 2 este campo es obligatorio					

35. **Valor refacturación:** Corresponde al valor pleno del servicio en pesos sin contar subsidios ni contribuciones, por conceptos de periodos anteriores al reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	No	Valores positivos y negativos, incluido el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: - Si campo 4 (tipo factura) es igual a 1 este campo debe ser vacío - Si campo 4 (tipo factura) es igual a 2 o 3 este campo debe ser diferente a vacío					

36. **Valor refacturación subsidio o contribución:** Corresponde al valor facturado en pesos, por concepto de subsidio o contribución de periodos anteriores al reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	No	Valores positivos y negativos, incluido el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: - Si campo 4 (tipo factura) es igual a 1 este campo debe ser vacío - Si campo 4 (tipo factura) es igual a 2 o 3 este campo debe ser diferente a vacío					

37. Fecha límite pago: Se refiere a la fecha límite otorgada al usuario para pagar la factura correspondiente y no generar costos adicionales.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	Fechas anteriores a la fecha de Expedición (campo 5)	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: - Este campo debe ser mayor o igual a la Fecha de Expedición de la Factura (campo 5) - Es obligatorio si en el campo 9 tiene el valor 1 o 2 de lo contrario debe ser vacío					

38. Fecha de suspensión: Corresponde al aviso de la fecha en que se suspenderá o cortará el servicio por parte del prestador en los casos que el usuario no cancele el valor de la factura dentro de la fecha límite de pago otorgada por el prestador.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	NA	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: - Este campo debe ser mayor o igual a la Fecha de Expedición de la Factura (campo 5) - Es obligatorio si en el campo 9 tiene el valor 1 o 2 de lo contrario debe ser vacío					

39. Valor total facturado: Corresponde al valor total facturado en pesos al usuario en el periodo reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	\$	Si	Valores positivos y negativos, incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

FORMATO GRC2. Información comercial de suministro, transporte, distribución y comercialización

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 del mes siguiente al reporte.
Fecha límite para reporte: Hasta el último día del mes siguiente al reporte.
Descripción: En este formato se describen las variables y características técnicas, en relación con la información comercial de las facturas emitidas a los clientes, con los que el prestador de gas natural (tipo de Prestador Productor-Comercializador, Transportador, Comercializador, Distribuidor o sus combinaciones) liquida los consumos en un periodo determinado.

Para el reporte de este formato se debe tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo	Nro	Campo
1	Id factura	28	Código Punto Entrada
2	Concepto general de la factura	29	Código Punto Salida
3	NIT	30	Código Tramo Entrada
4	Actividad del comprador	31	Código Tramo Salida
5	Tipo de Gas	32	Código DANE Punto Entrada
6	Conexión Red	33	Código DANE Punto Salida
7	Fecha de Expedición De La Factura	34	NIU
8	Fecha de Inicio Periodo De Facturación	35	Cargo De Distribución
9	Días Facturados	36	Cargo de comercialización
10	Sector de Consumo	37	Volumen
11	Tipo de contrato	38	Número de operación de suministro segas utilizado
12	Mercado	39	Número de operación de transporte Segas utilizado
13	Procedencia del Gas	40	Código DANE
14	Suministro	41	Ubicación
15	Precio de facturación de Suministro	42	Información predial utilizada
16	Poder Calorífico Bruto	43	Cédula catastral
17	Facturación Por Suministro	44	Dirección
18	Facturación por remuneración al gestor del mercado	45	Altitud
19	Punto entrega de la energía al comprador	46	Longitud
20	Código DANE punto de entrega de la energía al comprador	47	Latitud
21	Transporte	48	Número de operación en Segas
22	Componente fijo de la Pareja de cargos	49	Cantidad Refacturación
23	Facturación Por Demanda De Volumen	50	Valor Refacturación
24	Facturación Por Demanda De Capacidad	51	Valor De La Contribución
25	Tarifa (\$/kpc):	52	Otros
26	Cuota de fomento	53	Valor Total Facturado
27	Servicio Transporte	54	TRM

Donde,

1. Id factura: Número de la factura o identificación de la factura asignada por el agente.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras, números y guion medio, sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: FTRA-528					
Observaciones: Para el caso en que un prestador integra varias cuentas/negociaciones del mercado en una misma factura, se deberá repetir el ID Factura tantas veces como sea necesario, incluyendo en cada registro la información correspondiente a cada negociación (cantidad, precio, número de operación, etc).					

2. **Concepto general de la factura:** Corresponde al concepto que se está facturando.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 7	NA
Ejemplo: 2					
Observaciones:					

3. **NIT:** Se refiere al número de identificación tributaria del usuario que se está reportando.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	12	NA	Si	Números del 0 al 9 y el carácter guion	NA
Ejemplo: 800250984-6					
Observaciones:					

4. **Actividad del comprador:** Describe la actividad a la cual está vinculado el comprador.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 8	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

5. **Tipo de Gas:** hace referencia a la clasificación del tipo de gas combustible con el cual se presta el servicio.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 9	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Conexión red:** Hace referencia al tipo red a la cual se conecta el usuario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 10	NA
Ejemplo: 4					
Observaciones					

7. **Fecha de expedición de la factura:** Se refiere a la fecha de expedición de la factura, de acuerdo con el formato establecido en el anexo A de la Circular SSPD–CREG No. 006 del 30 de diciembre de 2003 y las que la modifican o adicionan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue. Tenga presente que para el reporte de este campo debe ingresar únicamente las facturas expedidas dentro del periodo que está reportando, es decir, si está reportando la información para el periodo 03M – 2023, cuyo plazo de reporte vence el 30-04-2023, ÚNICAMENTE deberá ingresar las FACTURAS EXPEDIDAS entre el 01-03-2023 y el 31-03-2023.					

8. **Fecha de inicio periodo de facturación:** Se refiere a la fecha desde la cual comienza a registrarse el consumo a facturar, de acuerdo con el formato establecido en el anexo A de la Circular SSPD–CREG No. 006 del 30 de diciembre de 2003 y las que la modifican o adicionan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Fechas anteriores a la Fecha de expedición de la factura	NA
Ejemplo: 19-02-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue. En la misma línea con el campo 7, a manera de ejemplo, si está reportando la información para el periodo 03M – 2023, cuyo plazo de reporte vence el 30-					

04-2023, ÚNICAMENTE deberá ingresar facturas con inicio de consumo a facturar hasta el 31-03-2023 (cuyo consumo en factura sería de un día).

9. **Días facturados:** Corresponde al número de días facturados en el periodo.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	3	NA	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 28					
Observaciones:					

10. **Sector de Consumo.** Se refiere al sector de consumo del gas según las definiciones contenidas en la regulación vigente y/o normas concordantes

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 11	NA
Ejemplo: 4					
Observaciones:					

11. **Tipo de contrato:** Corresponde al contrato que se acordó entre las partes respecto a la negociación del suministro, transporte o distribución/comercialización y sobre el cual se está generando la factura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 12	NA
Ejemplo: 13					
Observaciones:					

12. **Mercado:** Corresponde a la clasificación de acuerdo con la transacción comercial realizada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 13	NA
Ejemplo: 2					
Observaciones: - Este campo debe ser 1 o 2 si el campo 2 (Concepto general de la factura) es igual a 1 o 2 - Este campo debe ser 3 si el campo 2 (Concepto general de la factura) es igual a 3					

Agentes que expidan facturas de suministro en el mercado primario o secundario

13. **Procedencia del gas.** Hace referencia al código de procedencia del gas que se está reportando. El cual publica la Superintendencia en la página del SUI.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	5	NA	No	Los registrados en el reporte Codificación de puntos de entrada y salida	NA
Ejemplo: 169					
Observaciones: -Este campo es obligatorio cuando el campo 2 (concepto general de la factura) es igual a 1 y el campo 6 (Conexión Red) es igual a 2 (Red de Transporte), de lo contrario el valor debe ser vacío. -En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Codificación de puntos de entrada y salida, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue. https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Codificacion-de-puntos-de-entrada-y-salida					

14. **Suministro:** Corresponde a la energía suministrada facturada con el contrato de referencia registrado en el gestor del mercado, en el periodo del reporte, dada en MBTU.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
--------------	--------------------	------------------	-------------	--------------------------------	---------------------------------

Número entero	12	MBTU	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a 1, de lo contrario el valor debe ser vacío.					

15. **Precio de facturación de Suministro:** Corresponde al valor en dólares por millones de BTU en caso de ser una factura de suministro.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	2 enteros y 4 decimales	\$/USD/MBTU	No	Enteros positivos, incluyendo el cero	NA
Ejemplo: 5					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a 1, de lo contrario el valor debe ser vacío.					

16. **Poder calorífico bruto:** Corresponde al poder calorífico bruto del gas que se especifica en la factura de suministro, dado en millones de BTU por miles de pies cúbicos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros y 5 decimales	MBTU	No	Valores positivos, Números mayores de cero	NA
Ejemplo: 1.147					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 1 y el campo 12 Mercado sea igual a 1, de lo contrario el valor debe ser vacío.					

17. **Facturación por suministro:** Corresponde al valor en pesos facturado por concepto de suministro durante el periodo reportado (no incluye contribuciones).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	\$	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 1, de lo contrario el valor debe ser vacío.					

18. **Facturación por remuneración al gestor del mercado:** Corresponde al valor en pesos facturado por concepto de remuneración al gestor del mercado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	\$	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 1 y el campo 12 Mercado sea igual a 1, de lo contrario el valor debe ser vacío.					

19. **Punto de entrega de la energía al comprador:** Se entenderá por punto de entrega el campo, punto de entrada al SNT o punto del SNT que corresponda al sitio de inicio o terminación de alguno de los tramos de gasoductos definidos para efectos tarifarios.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	5	NA	No	Los registrados en el reporte Codificación de puntos de entrada y salida	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: - Este campo es obligatorio cuando el campo 2 (concepto general de la factura) es igual a 1 y el campo 6 (Conexión Red) es igual a 2 (Red de Transporte), de lo contrario el valor debe ser vacío.					

- En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Codificación de puntos de entrada y salida, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, con al menos 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue.
- <https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Codificacion-de-puntos-de-entrada-y-salida>

20. Código DANE Punto de entrega de la energía al comprador: Corresponde a la codificación dada por el DANE a la división político-administrativa de Colombia, para la ubicación del punto de entrega de la energía al comprador. Con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde “DD” es el código del departamento, “MMM” corresponde al código del municipio y “CCC” corresponde al código del centro poblacional Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	No	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 2 (concepto general de la factura) es igual a: 1, de lo contrario el valor debe ser vacío					

Agentes que expidan facturas de transporte en el mercado primario y/o secundario

21. Transporte: Corresponde al volumen transportado facturado en el periodo, dado en miles de pies cúbicos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	kpc	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2					

22. Componente fijo de la Pareja de Cargos: Valor del componente fijo de la pareja de cargos, que deberá ser un valor entre 0 y 100.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	3	NA	No	Valores entre 0 y 100	NA
Ejemplo: 80					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2 y el campo 12 Mercado sea igual a 1					

23. Facturación por Demanda de Volumen: Corresponde al valor en pesos facturado por concepto de volumen transportado durante el periodo reportado (no incluye contribuciones).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	\$	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: -Este campo es obligatorio si el campo 2 (concepto general de la factura) es 2 y el campo 12 (Mercado) es igual a 1 -Este campo es obligatorio si el campo 2 (concepto general de la factura) es 3 y el campo 12 (Mercado) es igual a 3. -Si no se cumplen las 2 condiciones anteriores el valor del campo es opcional.					

24. Facturación por Demanda de Capacidad: Corresponde al valor en pesos facturado por concepto de demanda de capacidad durante el periodo reportado (no incluye contribuciones).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	\$	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2 y el campo 12 Mercado sea igual a 1					

25. **Tarifa (\$/kpc):** Tarifa facturada al comprador, expresado en su equivalente en la moneda vigente por kpc.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número Decimal	5 enteros y 4 decimales	\$	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 4500					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2					

26. **Cuota de fomento:** Corresponde al valor en pesos facturado por concepto de cuota de fomento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	\$	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2 y el campo 12 Mercado sea igual a 1					

27. **Servicio Transporte:** Indica la clasificación del servicio de transporte prestado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 14	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2					

28. **Código Punto Entrada:** Corresponde al código asignado al punto de entrada del gas que se está reportando, tal y como se establece en el anexo B Numeral 1. Codificación Puntos, de la de la Circular SSPD-CREG N° 003 de 2005, y aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan. El punto de entrada del gas que se está reportando, corresponde a la definición establecida en la Circular SSPD-CREG 006 de 2003.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	5	NA	No	Los registrados en el reporte Codificación de puntos de entrada y salida	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: - Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2 - En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Codificación de puntos de entrada y salida, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, con al menos 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue. - https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Codificacion-de-puntos-de-entrada-y-salida					

29. **Código Punto Salida:** Corresponde con el código asignado al punto de salida del gas que se está reportando, tal y como lo establece el anexo B Numeral 1. Codificación Puntos, de la Circular SSPD-CREG N° 003 de 2005, y aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan. El punto de salida del gas que se está reportando, corresponde a la definición establecida en la circular SSPD-CREG 006 de 2003.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	5	NA	No	Los registrados en el reporte Codificación de puntos de entrada y salida	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones: - Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2 - En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Codificación de puntos de entrada y salida, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue.					

- <https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Codificacion-de-puntos-de-entrada-y-salida>

30. Código Tramo Entrada: Corresponde al código asignado al tramo, donde está el punto de entrada, tal y como lo establece el anexo B Numeral 2. Codificación de tramos, de la Circular SSPD - CREG N° 003 de 2005, y aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan. Estos tramos corresponden a los definidos según Resoluciones de la CREG.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	3	NA	No	Los registrados en el reporte Codificación de Tramos de Gasoductos	NA
Ejemplo: 78					
Observaciones: - Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2 - En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Codificación de puntos de entrada y salida, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, con al menos 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue. - https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Codificacion-de-tramos-de-gasoductos					

31. Código Tramo Salida: Corresponde al código asignado al tramo, donde está el punto de salida, tal y como lo establece el anexo B Numeral 2. Codificación de tramos, de la Circular SSPD-CREG N° 003 de 2005, y aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan. Estos tramos corresponden a los definidos según Resoluciones de la CREG.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	3	NA	No	Los registrados en el reporte Codificación de Tramos de Gasoductos	NA
Ejemplo: 79					
Observaciones: - Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2. - En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Codificación de tramos de gasoductos, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, con al menos 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue. - https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Codificacion-de-tramos-de-gasoductos					

32. Código DANE Punto de entrada: Corresponde a la codificación dada por el DANE a la división político-administrativa de Colombia, para la ubicación del punto de entrada. Con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde “DD” es el código del departamento, “MMM” corresponde al código del municipio y “CCC” corresponde al código del centro poblacional. Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	No	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2. Para el caso de contratos de transporte, se debe reportar el código DANE del punto de salida del SNT					

33. Código DANE Punto de salida: Corresponde a la codificación dada por el DANE a la división político-administrativa de Colombia, para la ubicación del punto de salida. Con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde “DD” es el código del departamento, “MMM” corresponde al código del municipio y “CCC” corresponde al código del centro poblacional.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	No	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					

Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 2 concepto general de la factura sea igual a: 2. Para el caso de contratos de transporte, se debe reportar el código DANE del punto de salida del SNT

Agentes que expidan facturas de distribución / comercialización

34. NIU: Es un campo que permite relacionar la información histórica del usuario, en este caso este campo se debe diligenciar si el agente que reporta la información es distribuidor-comercializador.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 443654654					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 12 mercado sea igual a 3.					

35. Cargo de Distribución: Corresponde a la tarifa facturada correspondiente a la distribución del gas combustible (\$/m3).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número Decimal	5 enteros y 4 decimales	\$/m3	No	Valores positivos, incluyendo el cero	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Este campo debe ser reportado al mismo tiempo que el campo 36, no obstante al menos uno de los dos campos debe ser reportado cuando el campo 12 (mercado) sea igual a 3.					

36. Cargo de Comercialización: Corresponde a la tarifa facturada correspondiente a la comercialización del gas combustible (\$/m3).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número Decimal	5 enteros y 4 decimales	\$/m3	No	Valores positivos, incluyendo el cero	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Este campo debe ser reportado al mismo tiempo que el campo 35, no obstante al menos uno de los dos campos debe ser reportado cuando el campo 12 (mercado) sea igual a 3.					

37. Volumen: Corresponde al volumen facturado en el periodo.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	m³	No	Enteros positivos, incluyendo el cero	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Este campo será obligatorio si en el campo 12 mercado se digita la opción 3 (Comercialización minorista)					

38. Número de operación de suministro Segas utilizado: Corresponde al Numero de operación de suministro asignado por el gestor del mercado, que se utilizó para atender y/o entregar el suministro al cliente.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: CTR-135					
Observaciones: - Este campo es obligatorio si el campo 2 (concepto general de la factura) es igual a 3 y el campo 12 (Mercado) es igual a: 2 o 3, de lo contrario el valor puede ser vacío - Si dispone de varios números de operación digítelos separados con espacio					

39. Número de operación de transporte Segas utilizado: Corresponde al número de operación de transporte asignado por el gestor del mercado, que se utilizó para atender y/o entregar el suministro al cliente.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: CTR-135					
Observaciones: -Este campo es obligatorio si el campo 2 (concepto general de la factura) es igual a 3 y el campo 12 (Mercado) es igual a: 2 o 3, de lo contrario el valor puede ser vacío. - Si dispone de varios números de operación dígitelos separados con espacio					

40. Código DANE: Corresponde a la codificación dada por el DANE a la división político-administrativa de Colombia. Con la siguiente estructura: **DDMMMCCC**, donde “DD” es el código del departamento, “MMM” corresponde al código del municipio y “CCC” corresponde al código del centro poblacional.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	No	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 12 mercado sea igual a 3 Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000. Para el caso de contratos de transporte, se debe reportar el código DANE del punto de salida del SNT					

41. Ubicación: corresponde al tipo de ubicación donde se encuentra el inmueble a reportar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 15	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 12 mercado sea igual a 3					

42. Información Predial Utilizada: Es la especificación de la Información Predial, consiste en establecer si el prestador utiliza la “*Información Predial de cada Catastro*”, el “*Número Predial Nacional*”, Número Único Predial – NUPRE o si es un “*Predio Nuevo sin homologar o Usuario sin cedula catastral asociada por el prestador*”.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 16	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Este campo será obligatorio si en el campo 12 mercado se digita la opción 3 (Comercialización minorista) En los casos que no aplique o es un usuario sin cédula catastral asociada por el prestador, diligencie la opción Predio Nuevo sin homologar o Suscriptor sin cedula catastral.					

43. Cédula Catastral: Es la identificación de los predios correspondiente a la información predial utilizada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	56	NA	No	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: - Este campo será obligatorio cuando el campo 12 mercado sea igual a 3 - Debe validar información de acuerdo con lo reportado en el campo Información Predial utilizada. - Información Predial de cada catastro: una longitud entre 21 y 56 caracteres alfanuméricos continuos. aplicable antes de la expedición de la Resolución IGAC 070 de 2011. - Número Predial Nacional: una longitud de 30 caracteres, tal como lo indica artículo 159 de la Resolución IGAC 070 de 2011. - Número Único Predial – NUPRE: una longitud de 11 caracteres. El artículo 2.2.2.6.4 del Decreto 148 de 2020 establece que "Los Gestores Catastrales, para la identificación de los predios en el territorio, deberán adoptar el Código Homologado de Identificación Predial", por lo tanto, a todos los predios identificados catastralmente se les debe asignar el Código Homologado de Identificación Predial - CHIP, al cual una vez se le realice el proceso de interrelación con el registro se le denominará NUPRE. El NUPRE no implicará supresión de la numeración catastral					

ni registral asociada a la cédula catastral ni a la matrícula inmobiliaria actual.
- En el proceso de reporte gradual en SUI del campo 5. Cédula Catastral (NPN/NUPRE) los registros correspondientes a este campo que aún no se han cargado, se dejarán vacíos y se irán completando gradualmente hasta que se diligencie el 100% de la información, conforme a lo señalado en la Resolución.
- Predio Nuevo sin homologar o Suscriptor sin cedula catastral. Valor admisible igual a cero (0).
- Este campo será obligatorio conforme a los plazos y porcentajes previstos para su reporte.

44. **Dirección:** Corresponde a la dirección del inmueble receptor del servicio.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos																																																																																				
Alfanumérico	100	NA	No	Letras, números sin caracteres especiales	NA																																																																																				
Ejemplo: C 12 N 13 14 Br ALPES																																																																																									
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 12 mercado sea igual a 3 El campo no acepta caracteres especiales, por lo tanto, se recomienda utilizar la siguiente nomenclatura para describir la dirección.																																																																																									
<table><tr><th>Descripción</th><th>Abreviatura</th><th>Descripción</th><th>Abreviatura</th></tr><tr><td>Apartamento</td><td>Ap</td><td>Local</td><td>L</td></tr><tr><td>Autopista</td><td>Au</td><td>Lote</td><td>La</td></tr><tr><td>Avenida</td><td>A</td><td>Manzana</td><td>Mz</td></tr><tr><td>Barrio</td><td>Br</td><td>Número de placa</td><td>No</td></tr><tr><td>Bloque</td><td>Bq</td><td>Norte</td><td>N</td></tr><tr><td>Bodega</td><td>Bd</td><td>Oeste</td><td>W</td></tr><tr><td>Bulevar</td><td>Bl</td><td>Oriente</td><td>O</td></tr><tr><td>Calle</td><td>C</td><td>Oficina</td><td>Of</td></tr><tr><td>Carrera</td><td>K</td><td>Pasaje</td><td>Pj</td></tr><tr><td>Carretera</td><td>Cr</td><td>Parqueadero</td><td>Pq</td></tr><tr><td>Casa</td><td>Cs</td><td>Pent-House</td><td>Pn</td></tr><tr><td>Consultorio</td><td>Con</td><td>Piso</td><td>P</td></tr><tr><td>Diagonal</td><td>D</td><td>Sur</td><td>S</td></tr><tr><td>Edificio</td><td>Ed</td><td>Torre</td><td>To</td></tr><tr><td>Entrada</td><td>En</td><td>Transversal</td><td>T</td></tr><tr><td>Esquina</td><td>Eq</td><td>Unidad</td><td>Un</td></tr><tr><td>Etapas</td><td>Et</td><td>Urbanización</td><td>Ur</td></tr><tr><td>Garaje</td><td>Ga</td><td>Vía</td><td>V</td></tr><tr><td>Interior</td><td>In</td><td>Vereda</td><td>Vr</td></tr><tr><td>Kilometro</td><td>Km</td><td></td><td></td></tr></table>						Descripción	Abreviatura	Descripción	Abreviatura	Apartamento	Ap	Local	L	Autopista	Au	Lote	La	Avenida	A	Manzana	Mz	Barrio	Br	Número de placa	No	Bloque	Bq	Norte	N	Bodega	Bd	Oeste	W	Bulevar	Bl	Oriente	O	Calle	C	Oficina	Of	Carrera	K	Pasaje	Pj	Carretera	Cr	Parqueadero	Pq	Casa	Cs	Pent-House	Pn	Consultorio	Con	Piso	P	Diagonal	D	Sur	S	Edificio	Ed	Torre	To	Entrada	En	Transversal	T	Esquina	Eq	Unidad	Un	Etapas	Et	Urbanización	Ur	Garaje	Ga	Vía	V	Interior	In	Vereda	Vr	Kilometro	Km		
Descripción	Abreviatura	Descripción	Abreviatura																																																																																						
Apartamento	Ap	Local	L																																																																																						
Autopista	Au	Lote	La																																																																																						
Avenida	A	Manzana	Mz																																																																																						
Barrio	Br	Número de placa	No																																																																																						
Bloque	Bq	Norte	N																																																																																						
Bodega	Bd	Oeste	W																																																																																						
Bulevar	Bl	Oriente	O																																																																																						
Calle	C	Oficina	Of																																																																																						
Carrera	K	Pasaje	Pj																																																																																						
Carretera	Cr	Parqueadero	Pq																																																																																						
Casa	Cs	Pent-House	Pn																																																																																						
Consultorio	Con	Piso	P																																																																																						
Diagonal	D	Sur	S																																																																																						
Edificio	Ed	Torre	To																																																																																						
Entrada	En	Transversal	T																																																																																						
Esquina	Eq	Unidad	Un																																																																																						
Etapas	Et	Urbanización	Ur																																																																																						
Garaje	Ga	Vía	V																																																																																						
Interior	In	Vereda	Vr																																																																																						
Kilometro	Km																																																																																								

45. **Altitud:** Corresponde con la información georreferenciada de la posición del usuario, en cuanto a altitud en metros sobre el nivel del mar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Númérico Entero	4	m.s.n.m	No	Números enteros positivos menor a 6000	NA
Ejemplo: 2640					
Observaciones: Este campo será obligatorio si en el campo 12 mercado se digita la opción 3 (Comercialización minorista)					

46. **Longitud:** Corresponde con la información georreferenciada de la posición del usuario, en cuanto a longitud en decimales MAGNA-SIRGAS.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Númérico Decimal	18	NA	No	Números decimales entre: -66.848333 y -79.006389	NA
Ejemplo: -70.8786547					
Observaciones: Este campo será obligatorio si en el campo 12 mercado se digita la opción 3 (Comercialización minorista)					

47. **Latitud:** Corresponde con la información georreferenciada de la posición del usuario, en cuanto a latitud en decimales MAGNA-SIRGAS

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
--------------	--------------------	------------------	-------------	--------------------------------	---------------------------------

Numérico Decimal	18	NA	No	Números decimales entre: 12.4627780 y - 4.225	NA
Ejemplo: 10.65668					
Observaciones: Este campo será obligatorio si en el campo 12 mercado se digita la opción 3 (Comercialización minorista)					

Conceptos generales

48. **Número de operación en Segas:** Corresponde al número de operación de suministro o transporte asignado por el Gestor del Mercado en el cumplimiento del registro de contratos ante este organismo, y sobre el cual se está emitiendo la factura.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	No	Letras, números y guiones medios (-) sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: CTR-135					
Observaciones: Este campo será obligatorio si en el campo 12 mercado se digita la opción 1 o 2 (Primario o Secundario)					

49. **Cantidad refacturación.** Corresponde a las cantidades refacturadas de periodos anteriores al facturado. Será negativo en caso de devoluciones. Para suministro se debe reportar en MBTU, para transporte en kpc y para distribución en m³.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	NA	No	Valores positivos y negativos incluido el 0	NA
Ejemplo: 526.85					
Observaciones:					

50. **Valor refacturación:** Corresponde al valor en pesos, por conceptos de periodos anteriores al facturado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	\$	No	Valores positivos y negativos incluido el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

51. **Valor de la contribución:** Corresponde al valor en pesos, facturado debido a la contribución.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	\$	Si	Enteros positivos incluido el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

52. **Otros:** Corresponde al valor en pesos facturado debido a otros cobros no contemplados anteriormente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	\$	Si	Enteros positivos, negativos, incluido el 0.	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

53. **Valor total facturado:** Corresponde al total del valor facturado al cliente en el periodo, reportado en pesos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
--------------	--------------------	------------------	-------------	--------------------	---------------------------------

Número entero	12	\$	Si	Enteros positivos, negativos, incluido el 0.	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

54. TRM: Corresponde a la TRM utilizada para la liquidación de los valores en pesos colombianos en el reporte, según sea el caso

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros 2 decimales	\$	No	Valores positivos	NA
Ejemplo: 3370.25					
Observaciones: Este campo será obligatorio si en el campo 2 concepto general de la factura se digita la opción 1 (Suministro)					

FORMATO GRC3. Información de Compensación Sector Residencial y No Residencial
Usuarios Regulados

Tipo de cargue: Cargue Masivo.

Periodicidad: Mensual.

Dato a reportar: Mensual vencido.

Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 del mes siguiente al reporte

Fecha límite para reporte: hasta el último día del mes siguiente al reporte

Descripción: En este formato se describen las variables y características técnicas en relación con la información para el cálculo de las compensaciones a cada usuario, de acuerdo con la fórmula establecida en el Artículo 5 de la Resolución CREG 100 de 2003, y aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	NIU
2	Tipo de gas
3	Tipo sector de consumo
4	ID Factura
5	Periodo Compensado
6	Año
7	DES
8	CI
9	Demanda Promedio
10	Valor Compensado
11	Código Causal

Donde:

1. **NIU:** Número de Identificación de suscriptor, se refiere al código asignado por el agente a cada uno de los usuarios.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	Formato GRTT2 Inventario de suscriptores
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

2. **Tipo de Gas:** hace referencia a la clasificación del tipo de gas combustible con el cual se presta el servicio.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **Tipo sector de consumo:** Hace referencia al sector de consumo que se está compensando.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 17	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **ID Factura:** Número de la factura o identificación de la factura asignada por el comercializador, la cual incluye el valor de la compensación correspondiente.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: FTRA528					
Observaciones:					

5. **Periodo Compensado:** Corresponde al mes de prestación del servicio donde se dio la interrupción del servicio que dio origen a la compensación.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 18	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Año:** Corresponde al año del cual se está reportando el mes compensado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 2021					
Observaciones: El Año y Periodo de compensación deben ser menores al año y mes del periodo de cargue					

7. **DES:** Se refiere al indicador de Duración Equivalente de Interrupción del Servicio - DES utilizado por el comercializador en el cálculo de la respectiva compensación al usuario. Toda interrupción genera compensación al usuario, excepto aquellas originadas por las causales establecidas en los Artículos 139, 140 y 141 de la Ley 142 de 1994 e interrupciones causadas por conexión de nuevos usuarios.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Hora	13	hhhhhhhhh:mm	Si	Número de 0 a 9999999999 seguido de dos puntos, luego número de 0 a 59	NA
Ejemplo: 1801251248:30					
Observaciones:					

8. **CI:** Corresponde con el “Costo de Interrupción del servicio de gas”, utilizado para liquidar el valor de la compensación (\$/m³).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	\$/m³	Si	Enteros positivos mayores de 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

9. **Demanda Promedio:** Corresponde a la demanda promedio de los últimos doce meses, de acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG 100 de 2003, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros 6 decimales	\$	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370.25					
Observaciones:					

10. Valor Compensado: Corresponde al valor en pesos de la compensación efectivamente realizada al usuario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10 enteros, 2 decimales	\$	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

11. Código Causal: Corresponde al tipo de falla en la prestación del servicio que generó la compensación de acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG 100 de 2003 o aquellas que la modifiquen, sustituya o derogue. Adicionalmente cuando utilice la causal “Otros”, se deberá tener en cuenta la excepción del Artículo 139.1 de la Ley 142 de 1994 en las reparaciones técnicas, mantenimientos periódicos y racionamiento por fuerza mayor cuando no se dé aviso amplio y oportuno al suscriptor o usuario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 19	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

FORMATO GRC4. Servicios Adicionales

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mes vencido.
Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el último día del mes siguiente al reporte
Descripción: En este formato se describen las variables y características de los servicios adicionales incluidos en la factura diferentes del consumo, subsidio y/o contribución respectiva de la comercialización donde se captura la información estandarizada del costo de bienes y servicios ofrecidos por la empresa.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Concepto
2	Otro
3	Valor unitario
4	Valor facturado
5	IVA

Donde:

1. **Concepto:** Corresponde al concepto facturado en el mes del reporte, el prestador debe describir el nombre del concepto incluido en la factura reportada. En caso de ser necesario el prestador podrá incluir en la respectiva factura cualquier concepto que no esté incluido en la tabla de valores admisibles.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 20	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Cabe aclarar que el presente formato no obliga a las empresas a modificar ni ajustar los servicios adicionales ofrecidos a sus usuarios. Si dentro de las opciones dadas la empresa considera que alguna no se ajusta a los servicios que ofrece, deberá reportar el concepto que no esté en la tabla 20, en el campo 2 Otro.					

2. **Otro:** Corresponde a otros conceptos facturados en el mes del reporte, que no están detallados en la tabla 20. Concepto.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	200	NA	No	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Financiamiento a la reparacion					
Observaciones: - Este campo será obligatorio si en el campo 1 Concepto es igual a 29. Otros - En el campo otros se deben reportar los servicios adicionales asociados a la prestación del servicio de gas combustible por redes. - Los servicios adicionales que no se encuentren vinculados con la prestación del servicios de gas combustible por redes no deben ser reportados.					

3. **Valor Unitario:** Corresponde al valor en pesos del concepto reportado en el campo 1. Se debe incluir el valor del IVA para aquellos conceptos gravados con el impuesto.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	Si	Enteros positivos mayores a 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Para los conceptos que presentan diferentes valores unitarios, se deberá reportar el valor promedio de estos conceptos.					

4. **Valor Facturado:** Corresponde al valor facturado en pesos del concepto reportado en el campo 1, excluyendo el IVA. Si la transacción incluye IVA, el prestador debe reportarla en el campo 5.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	Si	Enteros positivos mayores a 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

5. **IVA:** Corresponde al valor facturado en pesos del Impuesto a las Ventas, debe reportarse por separado del valor facturado en el campo 4.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: En el caso de que la transacción no incluya IVA deberá marcar 0					

Soporte: Archivo en formato PDF con el catálogo de servicios adicionales con los que cuente la empresa para el consumo de los suscriptores. Se debe reportar mensualmente, se presenten o no se presenten modificaciones al catálogo de servicios.

FORMATO GRC5. Ventas de Excedentes de Contratos de Usuarios Regulados

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 15 del mes siguiente al reporte.
Fecha límite para reporte: hasta el día último día del mes siguiente al reporte.
Descripción: En este formato se describen las variables y características comerciales en relación con la información de las condiciones de las transacciones ejecutadas como ventas de excedentes en el mercado secundario.

Para el reporte de este formato se debe tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	ID Mercado
2	Número de operación SEGAS
3	Tipo de Excedente Vendido
4	Vendedor de Excedente
5	Fecha Inicio
6	Fecha terminación
7	TRM Pactada
8	IVE

Donde:

1. **ID Mercado:** Código de Identificación del mercado de comercialización y distribución que se encuentra registrado en el SUI y que es destino de los ingresos por venta de excedentes -IVE a trasladar a los usuarios por la venta realizada. (incluye mercados integrados). El cual publica la Superintendencia en la página del SUI, en el siguiente enlace: <https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Reporte-Informacion-Mercados-GN-y-GLP-por-Redes>

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Los registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes	Valida con los mercados activos registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes
Ejemplo: 169					
Observaciones: En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Información mercados GN y GLP por redes, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue.					

2. **Número de operación SEGAS:** Corresponde al código que genera el aplicativo SEGAS al contrato del cual se le realiza la venta de excedentes.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	Si	Letras, números y guion medio, sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: ADM-1023					
Observaciones:					

3. **Tipo de Excedente Vendido:** Corresponde al tipo de venta realizada en el mercado secundario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 21	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Vendedor de Excedente:** Corresponde al medio por el cual se realizó la venta del excedente en el mercado secundario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 22	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

5. **Fecha Inicio:** Corresponde a la fecha de inicio de ejecución las obligaciones de la venta pactada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	No se admiten fechas futuras al periodo de cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones:					

6. **Fecha Terminación:** Corresponde a la fecha de finalización de las obligaciones de la venta pactada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	No se admiten fechas futuras al periodo de cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones:					

7. **TRM Pactada:** Corresponde a la TRM pactada para la liquidación de los valores en pesos colombianos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros 2 decimales	\$	Si	Valores positivos	NA
Ejemplo: 3370.25					
Observaciones:					

8. **IVE:** Ingresos en dólares, por la venta de excedentes, a trasladar a los usuarios por la venta realizada, según lo definido en la Resolución CREG 137 de 2013 en los artículos 5,1,1, E) y los artículos 7, 1 y 2 o aquellos que los complementen, modifiquen o sustituyan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370.25					
Observaciones: Se aclara que el valor a reportar hace referencia solo al valor que se recupera para el mercado regulado					

FORMATO GRC6. Revisión de Componentes Suministro y Transporte del Mercado Regulado

Tipo de cargue: Cargue Masivo.

Periodicidad: Mensual.

Dato a reportar: Mensual vencido.

Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte.

Fecha límite para reporte: hasta el día 15 del mes siguiente al reporte.

Descripción: En este formato se describen las variables y características comerciales en relación con la información de las componentes de Suministro y Transporte a facturar por una empresa comercializadora a un mercado relevante acorde a lo definido en el Capítulo III y el Capítulo IV de la resolución 137 de 2013 o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Para el reporte de este formato se debe tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo	Nro	Campo
1	ID Mercado	11	Capacidad Contratada Transporte
2	Tipo de Gas	12	Capacidad Facturada Transporte
3	Número de operación SEGAS	13	Costos de Transporte de Gas -CCT
4	Tipo Contrato	14	Otros Conceptos
5	Precio Suministro	15	Descripción Otros Conceptos
6	Cantidad Contratada Suministro	16	TRM pactada
7	Cantidad Facturada Suministro	17	Poder Calorífico
8	Costos de las Compras de Gas -CCG	18	Constante de Conversión
9	Ruta de Transporte		
10	Tarifa		

Donde:

1. **ID Mercado:** Código de Identificación del mercado de comercialización que se encuentra registrado en el SUI y que es atendido por el distribuidor de gas domiciliario por redes. El cual publica la Superintendencia en la página del SUI, en el siguiente enlace: <https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Reporte-Informacion-Mercados-GN-y-GLP-por-Redes>

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Los registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes	Valida con los mercados activos registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes
Ejemplo: 169					
Observaciones: En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Información mercados GN y GLP por redes, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue.					

2. **Tipo de Gas:** hace referencia a la clasificación del tipo de gas combustible con el cual se presta el servicio.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **Número de operación SEGAS:** Corresponde al código que genera el aplicativo en donde los agentes establecen la información transaccional y operativa del contrato. Nota: Aplica únicamente para Tipo de gas: Gas Natural.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	No	Letras, números y guion medio, sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: ADM-1023					
Observaciones: Si el campo 2 tiene valor de 1, entonces SI es Obligatorio.					

4. **Tipo Contrato:** Corresponde al componente negociado en el contrato.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 23	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: -Este campo es obligatorio si el campo 2 (Tipo de Gas) es igual 1 (Gas natural), de lo contrario es opcional.					

5. **Precio Suministro:** Corresponde al valor en dólares por millones de BTU aplicado en el mes de reporte en caso de que el campo 4 corresponda a un contrato de suministro.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370.99					
Observaciones: Si campo 4 es 1 (Contrato Suministro) es obligatorio, de lo contrario dejar vacío. En el caso de GLP por redes (opción 3 del campo 2), corresponde al valor en pesos por Kilogramos aplicado en el mes de reporte en caso de que el campo 4 corresponda a un contrato de suministro.					

6. **Cantidad Contratada De Suministro:** Cantidad contratada de gas, en unidades de MBTUD, aplicado en el mes de reporte en caso de que el campo 4 corresponda a un contrato de suministro.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	MBTU o kg	No	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Si campo 4 es 1 (Contrato Suministro) es obligatorio, de lo contrario dejar vacío En el caso de GLP por redes (opción 3 del campo 2), cantidad contratada de gas, en unidades de kilogramo, aplicado en el mes de reporte en caso de que el campo 4 corresponda a un contrato de suministro					

7. **Cantidad Facturada De Suministro:** Corresponde a la cantidad de gas utilizado en el mes y cuyo costo fue trasladado al mercado relevante en unidades de MBTU aplicado en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	MBTU o kg	No	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Si campo4 es 1 (Contrato Suministro) es obligatorio, de lo contrario dejar vacío En el caso de GLP por redes (opción 3 del campo 2), corresponde a la cantidad de gas utilizado en el mes y cuyo costo fue trasladado al mercado relevante en unidades de kilogramo, aplicado en el mes de reporte.					

8. **Costos de las Compras de Gas -CCG:** Corresponde a la suma de los Costos de las Compras de Gas en dólares americanos (USD) aplicado en el mes de reporte con destino al mercado relevante del campo 1, inyectado en la estación reguladora de puerta de ciudad y/o en los puntos de inyección al sistema de distribución según lo definido en la Resolución CREG 137 de 2013 en el artículo 5,1,1, E) o cualquiera que la modifique. No incluye perdidas de gas, costos de transporte, penalizaciones, compensaciones, intereses de mora u otros.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	USD o COP	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: USD: dólares COP: pesos colombianos Si campo 4 es 1 (Contrato Suministro) es obligatorio, de lo contrario dejar vacío En el caso de GLP por redes (opción 3 del campo 2), corresponde al Costo total de compras de gas (PMS), expresado en pesos en el mes m-1, con destino a usuarios regulados del Mercado Relevante de Comercialización y atendido por el comercializador y calculado con base en la metodología de costo máximo de traslado de compras de GLP establecida en el Artículo 4 de la Resolución CREG 180 de 2009 o aquellas que la aclaren, modifiquen o sustituyan, siendo el destino los tanques de almacenamiento de GLP del distribuidor de gas combustible por redes; según lo definido en la Resolución CREG 137 de 2013 en el artículo 5,2.					

9. **Ruta de Transporte:** Corresponde a la ruta de transporte contratada en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	200	NA	No	Letras y números con caracteres especiales	NA
Ejemplo: Ballena - Sebastopol					
Observaciones: Si campo 4 es 2 (Contrato Transporte) es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

10. **Tarifa (\$/kpc):** Tarifa de transporte facturada al comprador, expresado en su equivalente en la moneda vigente por kpc

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD/kpc o COP/kpc	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: USD: dólares COP: pesos colombianos. Si campo 4 es 2 (Contrato Transporte) es obligatorio, de lo contrario dejar vacío En el caso de GLP por redes (opción 3 del campo 2), la unidad de medida corresponde a \$/kg					

11. **Capacidad Contratada De Transporte:** Cantidad de gas definida en el contrato de transporte en unidades de volumen.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	m³	No	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 2000					
Observaciones: Si campo 4 es 2 (Contrato Transporte) es obligatorio, de lo contrario dejar vacío En el caso de GLP por redes (opción 3 del campo 2), la unidad de medida corresponde a kg					

12. **Capacidad Facturada De Transporte:** Cantidad de gas facturado en unidades de volumen kpc.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	kpc	No	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 2000					
Observaciones: Si campo 4 es 2 (Contrato Transporte) es obligatorio, de lo contrario dejar vacío. En el caso de GLP por redes (opción 3 del campo 2), la unidad de medida corresponde a kg					

13. Costos de Transporte de Gas- CTT: Corresponde a la suma de los costos de transporte de gas combustible aplicado en el mes de reporte, en dólares americanos (USD), según lo definido en la Resolución CREG 137 de 2013 en el artículo 7,1,2, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan. Estos costos no incluyen penalizaciones, compensaciones o intereses de mora. Se deben incluir los pagos por concepto de impuesto de transporte y otras contribuciones relativas al mismo.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Si campo4 es 2 (Contrato Transporte) es obligatorio, de lo contrario dejar vacío. En el caso de GLP por redes (opción 3 del campo 2), corresponde a la suma del costo máximo de traslado de transporte de GLP por ductos establecido en el Artículo 5 de la Resolución CREG 180 de 2009 o aquellas que la aclaren, modifiquen o sustituyan, siendo el destino los tanques de almacenamiento del distribuidor de gas combustible por redes y la unidad de medida es COP.					

14. Otros Conceptos: Corresponde a otros conceptos facturados en suministro, transporte en USD del mes anterior al mes de reporte y que deban ser trasladados a los usuarios finales. Ejemplo: estampillas, cargos operativos, impuestos, pérdidas en el SNT, facturadas por el transportador, etc. En caso de estar estos valores en pesos colombianos se debe especificar en el campo 18 la TRM utilizada para convertir a USD.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Si no se presentan valores por conceptos se deberá marcar 0					

15. Descripción de Otros Conceptos: Corresponde a la explicación de los valores registrados en el campo 14.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	200	NA	No	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Cargos operativos					
Observaciones: Si no hay otros conceptos deberá dejar vacío					

16. TRM Pactada: Corresponde a la TRM pactada en el contrato para la liquidación de los valores en pesos colombianos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros 2 decimales	\$	No	Valores positivos	NA
Ejemplo: 3370.25					
Observaciones: Si el campo 2 (Tipo de gas) es igual a 1, 2, entonces este campo SI es obligatorio. Si el campo 2 (Tipo de gas) es igual a 3, 4, 5 entonces dejar vacío.					

17. Poder Calorífico: Corresponde a la cantidad de energía por unidad de volumen de gas combustible dado en MBTU/kpc, en caso de un registro de contrato de transporte se debe indicar el PC del punto de salida.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros y 4 decimales	MBTU/kpc	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.9821					
Observaciones: Si el campo 2 (Tipo de gas) es igual a 1, 2, entonces este campo SI es obligatorio. Si el campo 2 (Tipo de gas) es igual a 3, 4, 5 entonces dejar vacío.					

18. Constante Conversión: Corresponde al valor de la constante utilizada por el agente para convertir kpc a m³.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros y 6 decimales	NA	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.98					
Observaciones: En el caso de GLP por redes (opción 3 del campo 2),corresponde al factor con el cual se obtiene la equivalencia de kg a m3					

FORMATO GRC7. Concurso Económico

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Semestral.
Dato a reportar: Semestral vencido
Fecha reporte primer semestre: El primer semestre de cada año se deberá reportar a partir del 1 de abril del año de reporte hasta el 30 de abril del año de reporte
Fecha reporte segundo semestre: El segundo semestre se deberá reportar a partir del 1 octubre del año de reporte hasta el 31 octubre del año de reporte.
Descripción: En este formato se describen las variables y características técnicas en relación con la información con la cual el comercializador realiza los aportes por el servicio de estratificación de todos los municipios para los usuarios finales.

Nota: En el mes de abril de cada año, se reportará la información de los pagos realizados entre 01 de octubre y 31 de marzo (primer semestre). En el mes de octubre de cada año, se reportará la información de los pagos realizados entre 01 de abril y 30 de septiembre de cada año (segundo semestre).

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Código Dane Departamento
2	Código Dane Municipio
3	Pago Aporte Económico
4	Motivo por no pago
5	Monto Concurso Económico
6	Fecha Aporte
7	Número de aportes
8	Fecha Acto Administrativo o Cuenta de Cobro
9	Acto Administrativo o Cuenta Cobro

Donde:

1. **Código DANE Departamento:** Corresponde a la codificación establecida por el DANE a la división político-administrativa de Colombia del departamento donde se realiza la actividad de comercialización-distribución al usuario final.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	2	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 92					
Observaciones:					

2. **Código DANE Municipio:** Corresponde a la codificación establecida por el DANE a la división político-administrativa de Colombia del municipio donde se realiza la actividad de comercialización-distribución al usuario final.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	3	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 100					
Observaciones:					

3. **Pago Aporte Económico:** Se refiere a los aportes realizados por el comercializador -distribuidor por concepto del servicio de estratificación de esta localidad (municipio, distrito o Departamento Archipelago) para la vigencia fiscal correspondiente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 24	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Motivo por no pago:** Corresponde a la descripción por la cual se presenta el no pago de la liquidación de aportes al concurso económico.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 25	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Si en el campo3 (Pago Aporte Económico) es igual a 2, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

5. **Monto Concurso Económico:** Se debe ingresar el valor en pesos corrientes del monto del concurso económico que por el servicio de estratificación aportó el comercializador-distribuidor del servicio de gas combustible por redes, de acuerdo con el mandato del artículo 11 de la ley 505 de 1999, reglamentado por el Decreto 007 de 2010 y Decreto 1170 de 2015 Capítulo 5, Artículo 2.2.1.5.7, para el periodo correspondiente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 5 decimales	\$	No	Enteros positivos mayores de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Si en el campo3 (Pago Aporte Económico) es igual a 1, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío.					

6. **Fecha Aporte:** Fecha en la que el comercializador realizó el aporte de los recursos por concepto del servicio de estratificación de la localidad (municipio, distrito o Departamento Archipiélago) para la vigencia fiscal correspondiente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	La fecha debe estar dentro del periodo de reporte Desde del 1 de abril hasta el 30 de septiembre (Semestre 2) Desde del 1 de octubre hasta el 31 de marzo (Semestre 1)	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: Si en el campo3 (Pago Aporte Económico) es igual a 1, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

7. **Numero de aportes:** Corresponde a la forma de pago del aporte efectuado a la Alcaldía para el semestre del reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 26	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Si en el campo3 (Pago Aporte Económico) es igual a 1, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

8. **Fecha Acto Administrativo o Cuenta de Cobro:** Se refiere a la fecha en la cual la alcaldía expidió el acto administrativo o cuenta de cobro, mediante el cual se estableció el costo anual del servicio de estratificación del periodo a reportar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: Si en el campo3 (Pago Aporte Económico) es igual a 1, este campo es obligatorio Si en el campo3 (Pago Aporte Económico) es igual a 2 y en el campo 4 (Motivo por no pago) es igual a 1, 2 o 3, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

9. **Acto Administrativo o Cuenta Cobro:** Corresponde al número serial del documento acto administrativo o a la cuenta de cobro donde se establece la forma de pago de la contribución por concepto de concurso económico.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	50	NA	No	Letras y número con caracteres especiales	NA
Ejemplo: Decreto 591 de 2021					
Observaciones: Si en el campo3 (Pago Aporte Económico) es igual a 1, este campo es obligatorio Si en el campo3 (Pago Aporte Económico) es igual a 2 y en el campo 4 (Motivo por no pago) es igual a 1, 2 o 3, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

Al momento de certificar, se debe adjuntar un archivo PDF que contenga la siguiente información:

- **Soporte:** paz y salvo correspondiente a un archivo PDF que se debe cargar como soporte de los pagos realizados a los diferentes municipios y/o PDF de la transferencia bancaria realizada y/o PDF de cualquier otro documento que evidencie el pago realizado.
- **Soporte Cuenta de Cobro Alcaldía:** Corresponde a un archivo PDF que emite la alcaldía a un prestador de gas combustible por redes, por concepto del aporte por el servicio contratado de estratificación para la vigencia fiscal correspondiente.

FORMATO GRC8. Información de Usuarios Industriales Exentos de Contribución

Tipo de cargue: Cargue Masivo
Periodicidad: Trimestral.
Dato a reportar: Trimestral Vencido.
Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 del mes siguiente al reporte.
Fecha límite para reporte: Hasta el día 20 del mes siguiente al reporte.
Descripción: Las empresas prestadoras del servicio público de Gas Combustible por redes deberán reportar al SUI, de manera trimestral, la información relacionada con los usuarios industriales exentos de contribución de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º, 4o y 5o del Decreto número 0654 de 2013, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan, según el siguiente formato:

Nro	Campo
1	NIU
2	NIT
3	Tipo de gas
4	Fecha Novedad
5	Tipo de Novedad
6	Código CIU

1. **NIU:** Es el Número de Identificación del Suscriptor. Hace referencia al código asignado por el agente a cada uno de los suscriptores. El NIU es un campo que deberá permitir relacionar la información histórica de los suscriptores. El NIU debe ser único e inmodificable. En lo concerniente al presente formato, el NIU corresponde al Número de Identificación del suscriptores o Suscriptor Industrial, que tiene derecho a la exención.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

2. **NIT:** Se refiere al número de identificación tributaria del usuario que se está reportando

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	12	NA	Si	Números del 0 al 9 y el carácter guion	NA
Ejemplo: 800250984-6					
Observaciones:					

3. **Tipo de gas:** hace referencia a la clasificación del tipo de gas combustible con el cual se presta el servicio.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Fecha Novedad:** Corresponde a la fecha a partir de la cual la empresa realizó el cambio de categoría del usuario o desde cuando el usuario industrial radicó la respectiva solicitud para la aplicación de la exención ante la empresa prestadora del servicio de gas natural domiciliario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	NA	NA
Ejemplo: 18-03-2023					

Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue

5. **Tipo de Novedad:** Se refiere al tipo de novedad que se está reportando.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 27	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Código CIU:** Se trata del Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de cuatro cifras, establecido como código de clase de la actividad principal en el RUT de los suscriptores.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Código contenidos en la clasificación CIU	NA
Ejemplo: 6201					
Observaciones:					

CAPÍTULO TARIFARIO

FORMATO GRT1. Estructura Tarifaria de Gas Combustible por Redes

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el día 18 del mes siguiente al reporte
Descripción: En este formato se describen las variables que las comercializadoras – distribuidoras de gas combustible por redes deben reportar al SUI. Información correspondiente a la aplicación de la formula tarifaria general para usuarios regulados del servicio público domiciliario de gas combustible, contenida en las Resoluciones CREG 137 y 138 de 2013, incluyendo la normativa a la que hacen alusión; así como la información definida en la Resolución CREG 186 de 2010, la cual fue modificada mediante las resoluciones CREG 186 de 2013 y 186 de 2014. Igualmente, al diligenciar este formato, se deben tener presentes las metodologías contenidas en la Resoluciones 011 de 2003 y 202 de 2013; las modificaciones y/o adiciones de la regulación descrita en este texto; y/o nuevas resoluciones que guarden relación con la estructura tarifaria del servicio público de gas combustible por redes.

Para el reporte de este formato se deben tener en cuenta los siguientes campos con sus respectivas definiciones:

Nro	Campo	Nro	Campo
1	ID Mercado	34	Vendedor de excedente de transporte
2	Metodología	35	T de GLP por ductos
3	Tipo de gas	36	TVm de GLP
4	Tipo de usuario	37	A
5	Rango	38	Costo Transporte
6	Piso rango	39	Tmo
7	Techo rango	40	Qo
8	CUv	41	TVm de GNC
9	Cuf	42	Pm
10	G	43	QGNC
11	T o Tm ponderado	44	P de densidad
12	D	45	Fv
13	fPC	46	Qc
14	Cv	47	Im-1
15	Cc	48	Im-2
16	Cf	49	Qf
17	P de perdidas	50	Dm
18	CCG	51	Q por rango
19	V	52	DAUNR
20	TRM	53	DAUR
21	d	54	Cons1
22	Qreal	55	Cons2
23	CTCG	56	CUEq1
24	IVE aplicado al gestor en suministro	57	CUEq2
25	IVE aplicado al comercializador en suministro	58	Tarifa 1
26	Vendedor de excedente de suministro	59	Tarifa 2
27	PMS	60	%S1
28	Cglp	61	%S2
29	CTT	62	IPC 0
30	CP	63	IPC m-1
31	CTTG	64	IPP 0
32	IVE aplicado al gestor en transporte	65	IPP m-1
33	IVE aplicado al comercializador en transporte	66	D(AUR),k,m,j

Donde:

1. **ID Mercado:** Corresponde al Código de Identificación del mercado de comercialización que se encuentra registrado en el SUI y que es atendido por el distribuidor de gas domiciliario por redes. El cual publica la Superintendencia en la página del SUI, en el siguiente enlace: <https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Reporte-Informacion-Mercados-GN-y-GLP-por-Redes>

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Los registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes	Valida con los mercados activos registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes
Ejemplo: 169					
Observaciones: En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Información mercados GN y GLP por redes, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue.					

2. **Metodología:** Corresponde a la metodología de actualización de cargos de distribución y comercialización que rige para el mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 28	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **Tipo de gas:** Corresponde al tipo de gas combustible utilizado por el distribuidor destinado a usuarios regulados.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Tipo de usuario:** Corresponde al tipo de usuario, de acuerdo con el uso del gas. El código reportado debe corresponder con la clasificación del numeral 10.1 de la Resolución CREG 202 de 2013, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 29	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Si el campo 2 (Metodología) es igual a 2, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

5. **Rango:** Corresponde al número del rango de consumo.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	2	NA	No	Enteros positivos incluye el cero	NA
Ejemplo: 10					
Observaciones: Si el campo 2 (Metodología) es igual a 2 y campo 4 (Tipo de usuario) es igual a 2,3,4,5,6 o 7, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

6. **Piso rango:** Corresponde al volumen mínimo de consumo del rango respectivo, expresado en metros cúbicos (m³).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	8	m³	No	Enteros positivos incluye el cero	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Si el campo 2 (Metodología) es igual a 1 o 3 y campo 4 (Tipo de usuario) es igual a 2,3,4,5,6 o 7, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

7. **Techo rango:** Corresponde al volumen máximo de consumo del rango respectivo, expresado en metros cúbicos (m³).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	8	m³	No	Enteros positivos incluye el cero	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Si el campo 2 (Metodología) es igual a 1 o 3 y campo 4 (Tipo de usuario) es igual a 2,3,4,5,6 o 7, este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

8. **CUv:** Corresponde al componente variable del Costo Unitario de Prestación del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería, expresado en pesos por metro cubico (\$/m³), aplicable en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$/m³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 2262.73					
Observaciones:					

9. **Cuf:** Corresponde al componente fijo del Costo Unitario de Prestación del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería, expresado en pesos por factura ($\frac{\$}{factura}$), aplicable en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3532.55					
Observaciones:					

10. **G:** Corresponde al costo Promedio Unitario, en pesos por metro cubico (\$/m³), correspondiente a las compras de Gas Natural y/o Gas Metano en Depósitos de Carbón y/o GLP por redes y/o aire propanado, destinado a usuarios regulados, aplicable en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$/m³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

11. **T o Tm ponderado (cuando aplique):** Corresponde al costo unitario, en pesos por metro cubico (\$/m³), por transporte de gas combustible, destinado a usuarios regulados y aplicable en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$/m³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 936.23					
Observaciones:					

12. **D:** Corresponde al cargo unitario de distribución, en pesos por metro cúbico (\$/m³), aplicado al tipo de usuario y/o rango de consumo correspondiente, aplicable al sistema de distribución del mercado relevante y mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$/m³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 402.36					
Observaciones:					

13. f_{PC} : Corresponde al factor multiplicador de poder calorífico aplicable al componente del costo de distribución en el mes reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros y 5 decimales	\$/m³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1.133					
Observaciones:					

14. C_v : Corresponde al componente variable del costo de comercialización del gas combustible por redes de tubería destinado a usuarios regulados, en pesos por metro cúbico (\$/m³), aplicable en el mes reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$/m³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 111.70					
Observaciones:					

15. C_c : Corresponde al costo unitario, expresado en pesos por metro cúbico (\$/m³), correspondiente a la confiabilidad del servicio de gas combustible aplicable en el mes reportado, de conformidad con el valor definido por la CREG en resolución independiente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$/m³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Hasta que no se defina dicha metodología este cargo será cero.					

16. C_f : Corresponde al componente fijo del costo de comercialización del gas combustible por redes de tubería destinado a usuarios regulados, expresado en pesos por factura (\$/factura), aplicable en el mes reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	\$/factura	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

17. p de pérdidas: Corresponde al porcentaje de pérdidas reconocidas, expresado en decimales.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 5 decimales	NA	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 0.037					
Observaciones:					

18. CCG: Corresponde a la sumatoria de los Costos de las Compras de Gas con respaldo físico, en dólares americanos (USD), con destino a usuarios regulados para el mes anterior, inyectado en la estación reguladora de puerta de ciudad y/o en los puntos de inyección al sistema de distribución. No incluye pérdidas de gas, costos de transporte, penalizaciones, compensaciones, intereses de mora u otros.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 5 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11520.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

19. V: Corresponde a la sumatoria del volumen de gas combustible inyectado al sistema de distribución del mercado relevante, en metros cúbicos (m³), medido en el mes anterior en la estación reguladora de puerta de ciudad con destino a usuarios regulados y corregido por presión, temperatura y compresibilidad acorde con la normatividad vigente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	12 entero y 5 decimales	m³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

20. TRM: Corresponde a la tasa de cambio representativa del mercado del último día del mes anterior, expresada en COP/USD.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros 2 decimales	\$	No	Valores positivos no incluye el cero	NA
Ejemplo: 3370.25					
Observaciones: Este campo es obligatorio si el campo 3 (Tipo de Gas) toma valores iguales a 1 o 2. Se debe dejar vacío si el campo 3 (Tipo de Gas) toma valores iguales a 3, 4 o 5.					

21. d: Corresponde al porcentaje, expresado en forma decimal, que determina cómo trasladar a los usuarios regulados del mercado relevante las cantidades y costos de los contratos que garantizan firmeza.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 5 decimales	NA	No	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.037					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4 d corresponde al mínimo valor de los d((t-a),i,j) que se presentaron durante los dos años (t-a)					

22. Q_{real}: Corresponde a la cantidad mensual de gas natural, expresada en MBTU, realmente demandada por los usuarios regulados en el mes de reporte del año de uso de las compras de gas del mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	MBTU	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

23. **CTCG:** Corresponde al costo total, en dólares americanos (USD), de las compras de gas en el mes anterior, para la atención de la demandada regulada en el mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 5 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

24. **IVE aplicado al gestor en suministro:** Corresponde a los ingresos por venta, en dólares americanos (USD), de excedentes de gas en el mes anterior, aplicado al gestor en suministro.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	5 enteros y 5 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

25. **IVE aplicado al comercializador en suministro:** Corresponde a los ingresos por venta, en dólares americanos (USD), de excedentes de gas en el mes anterior, aplicado al comercializador en suministro.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 5 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

26. **Vendedor de Excedente de Suministro:** Permite identificar quien realizó la venta del gas excedentario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 22	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

27. **PMS:** Corresponde al Costo total, expresado en pesos, de las compras de gas en el mes anterior, con destino a usuarios regulados del mercado relevante, calculado con base en la metodología de costo máximo de traslado de compras de GLP.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	11 enteros y 5 decimales	\$	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 19530442.58					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5					

28. **CgIp:** Corresponde a la cantidad de GLP, expresada en kilogramos (Kg), inyectada a la red de distribución en el mes anterior, con destino a la atención de usuarios regulados del mercado relevante. Cuando en la red de distribución se inyecte AP, este valor corresponde a la cantidad de GLP inyectada al sistema de distribución a través del sistema de producción de AP.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 5 decimales	Kg	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 7334.14					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 2, 3 o 4 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1 o 5					

29. **CTT:** Corresponde a la suma de los costos de transporte de gas combustible, en dólares americanos (USD), con capacidad adquirida a través de contratos firmes incluyendo los costos por capacidad y los costos por volumen con destino a usuarios regulados, en el mes anterior. Estos costos no incluyen penalizaciones, compensaciones o intereses de mora. Se deben incluir los pagos por concepto de impuesto de transporte y otras contribuciones relativas al mismo. Para la capacidad de transporte contratada de acuerdo con la Resolución CREG 089 de 2013 y aquellas que la han modificado o derogado, el costo máximo de transporte que el comercializador podrá trasladar al usuario regulado deberá corresponder a las cantidades de compras de gas.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 5 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 115456.70					
Observaciones:					

30. **CP:** Corresponde al costo total, en dólares americanos (USD), de las pérdidas del sistema de transporte declaradas par el transportador para el mes anterior. Se deberá facturar el valor calculado y como máximo hasta un 1%.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 21500.70					
Observaciones:					

31. **CTTG:** Corresponde al costo total, en dólares americanos (USD), de la capacidad de transporte de gas natural contratada en el mes anterior, para la atención de la demandada regulada en el mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

32. **IVE aplicado al gestor en transporte:** Corresponde a los ingresos por venta, en dólares americanos (USD), de capacidad de transporte excedentaria en el mes anterior, en el mercado relevante, aplicado al gestor en transporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

33. IVE aplicado al comercializador en transporte: Corresponde a los ingresos por venta, en dólares americanos (*USD*), de capacidad de transporte excedentaria en el mes anterior, en el mercado relevante, aplicado al comercializador en transporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	USD	No	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

34. Vendedor de Excedente de Transporte: Permite identificar quien realizó la venta de la capacidad de transporte excedentario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 22	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2 o 5 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 o 4					

35. T de GLP por ductos: Corresponde al costo máximo por transporte de GLP por ductos desde las fuentes de origen hasta la salida del sistema de transporte. Este valor es el promedio ponderado en pesos por kilogramo ($\$/kg \frac{\$}{kg}$), de acuerdo con el ducto o grupo de ductos utilizado, del costo de transporte de GLP por ductos con destino al tanque de almacenamiento, aplicable en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/kg	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 2, 3 o 4 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1 o 5					

36. TVm de GLP: Corresponde al costo unitario, expresado en pesos por kilogramo ($\$/kg$), de GLP por transporte terrestre. Equivale al precio por kilogramo de GLP con relación al transporte terrestre entre los puntos de recibo del GLP y el tanque de almacenamiento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/kg	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 151.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 2 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 3, 4 o 5.					

37. A: Corresponde al costo de almacenamiento, expresado en pesos por metro cúbico ($\$/m^3$), del gas natural comprimido del mercado relevante en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/m³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 3 Tipo de gas sea igual a: 2 Este campo no debe ser diligenciado cuando el campo 3 Tipo de gas sea igual a: 1, 3, 4, 5.					

38. Costo Transporte: Corresponde al costo promedio ponderado de transporte de GNC en vehículos de carga, expresado en pesos por metro cúbico ($\frac{\$}{m^3}$), costo calculado con base en la matriz origen – destino de GNC.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	\$/m ³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 3 Tipo de gas sea igual a: 2 Este campo no debe ser diligenciado cuando el campo 3 Tipo de gas sea igual a: 1, 3, 4, 5.					

39. Tmo: Corresponde al costo promedio máximo unitario, expresado en pesos por metro cúbico ($\frac{\$}{m^3}$), para el transporte de gas natural por gasoducto del mercado relevante en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	\$/m ³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 3 Tipo de gas sea igual a: 2 Este campo no debe ser diligenciado cuando el campo 3 Tipo de gas sea igual a: 1, 3, 4, 5.					

40. QoQo: Corresponde al volumen de gas, expresado en metros cúbicos (m^3), transportado en gasoducto para atender el mercado relevante en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	m ³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo será obligatorio cuando el campo 3 Tipo de gas sea igual a: 2 Este campo no debe ser diligenciado cuando el campo 3 Tipo de gas sea igual a: 1, 3, 4, 5.					

41. TVm de GNC: Corresponde al costo máximo unitario, expresado en pesos por metro cúbico ($\frac{\$}{m^3}$), para el transporte de gas natural comprimido en vehículos de carga.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/m ³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 2 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 3, 4 o 5 El valor de este campo es igual a la suma de campo 37 (A) + campo 38 (Costo transporte)					

42. Pm: Corresponde al costo de compresión del gas natural expresado en pesos por metro cúbico ($\$/m^3$).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/m ³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 2 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 3, 4 o 5					

43. Q_{GNC} : Corresponde al volumen de GNC, expresado en metros cúbicos (m^3) transportado en vehículos de carga para atender el mercado relevante en el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	m^3	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 2 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 3, 4 o 5					

44. p de densidad: Corresponde al promedio de las mediciones de densidad, expresado en kilogramos por galón ($\frac{kg}{gal}$), realizadas en el tanque de almacenamiento en el mes de reporte y mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	Kg/gal	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2, 4 o 5					

45. F_v : Corresponde al factor de conversión volumétrica del mes de reporte y mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	NA	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2, 4 o 5.					

46. Q_c : Corresponde a la cantidad, expresada en galones (gal), de GLP adquirida en el mes anterior al mes de reporte para el mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	gal	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2, 4 o 5.					

47. I_{m-1} : Corresponde al inventario final, expresado en galones (gal), del mes anterior al mes de reporte en el mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	gal	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2, 4 o 5.					

48. I_{m-2} : Corresponde al inventario final, expresado en galones (*gal*), dos meses atrás del mes de reporte en el mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	gal	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2, 4 o 5.					

49. Q_f : Corresponde al volumen total, expresado en metros cúbicos (m^3), medido a la salida del tanque de almacenamiento, del mes anterior al mes de reporte en el mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	m^3	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 3 Este campo es vacío si el campo 3 (Tipo de gas) es igual a: 1, 2, 4 o 5.					

50. D_m : Corresponde al cargo promedio unitario de distribución actualizado, expresado en pesos por metro cubico ($\frac{\$}{m^3}$), aplicable a los usuarios que están conectados o se conectarán al sistema de distribución del mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	$\$/m^3$	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 2 (Metodología) es igual a: 1 o 3, de lo contrario dejar vacío					

51. **Q por rango**: Corresponde al consumo total, expresado en metros cúbicos (m^3), de los usuarios del rango de consumo reportado. Consumo incurrido durante el trimestre anterior al mes de reporte. Acorde al numeral 7.7.2. de la Resolución CREG 011 de 2003 o aquellas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen; o acorde al numeral 10.4. de la Resolución CREG 202 de 2013 o aquellas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	m^3	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

52. D_{AUNR} : Corresponde al cargo promedio de distribución actualizado, expresado en pesos por metro cúbico ($\frac{\$}{m^3}$), aplicable a los usuarios de uso no residencial para el mercado relevante para el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	$\$/m^3$	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

53. *D_{AUR}*: Corresponde al cargo promedio de distribución actualizado, expresado en pesos por metro cúbico ($\frac{\$}{m^3}$), aplicable a los usuarios de uso residencial conectados o que se conectarán al sistema de distribución del mercado relevante para el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/m ³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando el campo 2 (Metodología) es igual a: 2 o 3, de lo contrario dejar vacío					

54. *Cons1*: Corresponde al consumo promedio facturado de cero hasta el consumo de subsistencia para el mes anterior, expresado en metros cúbicos (m^3), correspondiente al estrato 1.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	m ³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 12.78					
Observaciones:					

55. *Cons2*: Corresponde al consumo promedio facturado de cero hasta el consumo de subsistencia para el mes anterior, expresado en metros cúbicos (m^3), correspondiente al estrato 2.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	10 enteros y 2 decimales	m ³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 13.22					
Observaciones:					

56. *CUEq1*: Corresponde al costo equivalente de prestación del servicio de gas combustible por red en el mes reportado, expresado en pesos por metro cúbico ($\$/m^3$), para estrato 1.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/m ³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 2863.70					
Observaciones:					

57. *CUEq2*: Corresponde al costo equivalente de prestación del servicio de gas combustible por red en el mes reportado, expresado en pesos por metro cúbico ($\$/m^3$), para estrato 2

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/m ³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 2920.70					
Observaciones:					

58. *Tarifa 1*: Corresponde a la tarifa a aplicar en el mes reportado, expresada en pesos por metro cúbico ($\$/m^3$), para el estrato 1, en el rango de consumo entre cero y el de subsistencia.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/m ³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1327.70					
Observaciones:					

59. **Tarifa 2:** Corresponde a la tarifa a aplicar en el mes reportado, expresada en pesos por metro cúbico (\$/m³), para el estrato 2, en el rango de consumo entre cero y el de subsistencia.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/m³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1561.70					
Observaciones:					

60. **%S1:** Corresponde al porcentaje de subsidio para el estrato 1 calculado para el mes reportado, expresado entre cero (0) y uno (1).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	Si	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.54					
Observaciones:					

61. **%S2:** Corresponde al porcentaje de subsidio para el estrato 2 calculado para el mes reportado, expresado entre cero (0) y uno (1).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	Si	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.44					
Observaciones:					

62. **IPC₀:** Corresponde índice de Precios al Consumidor reportado por el banco de la república para la Fecha Base del Cargo por Comercialización C₀.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Numérico Decimal	3 enteros y 2 decimales	NA	Sí	Valores positivos, incluido el cero.	NA
Ejemplo: 183.47					
Observaciones:					

63. **IPC_{m-1}:** Corresponde índice de Precios al Consumidor reportado por el banco de la república para el mes (m-1).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Numérico Decimal	3 enteros y 2 decimales	NA	Sí	Valores positivos, incluido el cero.	NA
Ejemplo: 183.47					
Observaciones:					

64. **IPP₀:** Corresponde al índice de precios al productor total nacional reportado por el DANE para la fecha base del cargo por distribución D₀.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Numérico Decimal	3 enteros y 2 decimales	NA	Sí	Valores positivos, incluido el cero.	NA
Ejemplo: 183.47					
Observaciones:					

65. **IPP_{m-1}**: Corresponde al índice de precios al productor total nacional reportado por el DANE para el mes (m-1). En el caso de no encontrar el IPP definitivo se deberá cargar el IPP provisional conforme a la normatividad vigente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Numérico Decimal	3 enteros y 2 decimales	NA	Sí	Valores positivos, incluido el cero.	NA
Ejemplo: 183.47					
Observaciones:					

66. **D_{(AUR),k,m,j}**: Corresponde al cargo aplicado de distribución, expresado en \$/m³, calculado para el mes m, para el Distribuidor j, en el mercado relevante de distribución para el siguiente periodo tarifario k. Este valor para el primer mes de aplicación será igual al cargo de distribución anterior multiplicado por el valor de PV, conforme a lo establecido en el artículo 11 de la resolución CREG 202 de 2013, o aquellas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	\$/m ³	No	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

Soportes en PDF: El prestador deberá remitir mensualmente dentro de los plazos de este formato a esta Superintendencia, como anexo un archivo comprimido en formato .zip, el cual debe contener la siguiente información en formato pdf:

- **Soporte publicación:** corresponde al archivo en formato pdf. con la copia escaneada de la publicación mensual de los costos y los componentes tarifarios, de conformidad con lo establecido por la CREG mediante la Resolución 137 de 2013, artículo 18 y Resolución 138 de 2013, artículo 19, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.
- **Soporte de compras de Suministro:** corresponde al archivo con las copias de las facturas con las que se realizaron los cálculos del componente (G) en el mes del reporte, con las que ha pagado a su proveedor el costo del suministro, de cada uno de los mercados que atiende.
- **Soporte de compras de Transporte:** corresponde al archivo con las copias de las facturas de transporte con las que se realizaron los cálculos del componente (T) en el mes del reporte, con las que ha pagado a su proveedor el costo del transporte, de cada uno de los mercados que atiende.

FORMULARIO GRT2. Aplicación de Opción Tarifaria

Tipo de cargue: Fábrica de Formularios.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente correspondiente al reporte.
Fecha límite para reporte: hasta el día 5 del mes siguiente correspondiente al reporte.
Descripción: Este formulario permite identificar si el prestador aplicó opción tarifaria o recuperación de saldos en el mes de reporte.

Nro.	Campo
1	¿Aplicó Opción Tarifaria?
2	¿Está recuperando saldos?

Donde:

1. **¿Aplicó Opción Tarifaria?:** Corresponde a la pregunta que permite identificar si en el mes de reporte se aplicó opción tarifaria en alguno de los mercados relevantes de comercialización.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 30	La respuesta afirmativa habilita el formato "OPCIÓN TARIFARIA", caso contrario, no se desplegará dicho formato
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. **¿Está recuperando saldos?:** Corresponde a la pregunta que permite identificar si en el mes de reporte se está recuperando saldos

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 30	La respuesta afirmativa habilita el formato "OPCIÓN TARIFARIA", caso contrario, no se desplegará dicho formato
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

FORMATO GRT3. Opción Tarifaria

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde la certificación del formulario aplicación opción tarifaria si la respuesta es afirmativa
Fecha límite para reporte: hasta el día 18 del mes siguiente al reporte

Descripción: En este formato se describen las variables que guardan relación con los distintos componentes de la opción tarifaria, dando la posibilidad de diligenciar los datos según las condiciones establecidas en la Resolución CREG 184 de 2014 o la Resolución CREG 048 de 2020, modificada por la Resolución CREG 109 de 2020, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan. Este reporte aplica acorde a los tiempos a los cuales hace alusión la normativa previamente mencionada. Ahora bien, las modificaciones y/o adiciones de la regulación descrita en este texto, y/o nuevas resoluciones que abarquen la temática de la opción tarifaria del servicio público de gas combustible por redes deben tenerse presentes al momento de diligenciar este formato.

Para el reporte de este formato se deben tener en cuenta los siguientes campos con sus respectivas definiciones:

Nro	Campo
1	ID Mercado
2	K
3	PV
4	SA
5	VR
6	CUvR
7	CUvA
8	CUvAm-1
9	r
10	rEA
11	Meses

Donde:

1. **ID Mercado:** Corresponde al Código de Identificación del mercado de comercialización que se encuentra registrado en el SUI y que es atendido por el comercializador de gas domiciliario por redes. El cual publica la Superintendencia en la página del SUI, en el siguiente enlace: <https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Reporte-Informacion-Mercados-GN-y-GLP-por-Redes>

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Los registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes	Valida con los mercados activos registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes
Ejemplo: 169					
Observaciones: En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Información mercados GN y GLP por redes, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue.					

2. **k:** Corresponde al grupo de suscriptores regulados respecto del cual se están reportando las condiciones de la opción tarifaria.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 31	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **PV:** Corresponde al porcentaje de variación mensual, expresado en decimales, que aplicará el Comercializador sobre el componente Variable del Costo Unitario de Prestación del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería. Esta variable debe cumplir con las condiciones específicas de la regulación frente al grupo de suscriptores indicado en el campo 2.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	NA	Si	Valores positivos entre 0 y 1, 2.	NA
Ejemplo: 0.7314					
Observaciones:					

4. **SA:** Corresponde al saldo acumulado, expresado en pesos, para el mes reportado, por las diferencias entre el Componente Variable del Costo Unitario de Prestación del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería real o calculado **CU_R** y el Costo Promedio Unitario del Componente Variable del Costo Unitario de Prestación del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería aplicado **CU_A**.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	12	\$	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	Este campo será obligatorio en caso de que en el formulario Aplicación opción tarifaria la respuesta al campo 2 fuera positiva.
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

5. **VR:** Corresponde a las ventas de gas en el mes anterior, expresado en metros cúbicos (m³), para los usuarios a los que se esté aplicando la opción tarifaria, acorde al grupo de suscriptores indicados en el campo 2.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	m³	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

6. **CUvR:** Corresponde al componente variable del Costo Unitario de Prestación del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería, expresado en pesos por metro cubico (\$/m³), calculado para el mes reportado, conforme la Resolución CREG 137 de 2013, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan, para los usuarios regulados en el mercado relevante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	\$/m³	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

7. **CUvA:** Corresponde al componente variable del Costo Unitario de Prestación del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería, expresado en pesos por metro cubico (\$/m³), aplicado en el mes reportado, para el grupo de suscriptores indicados en el campo 2 en el mercado relevante. Para el primer mes de aplicación de la Opción, el valor de esta variable será igual al valor de la variable **CU_R** del mes anterior.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	\$/m ³	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

8. **CU_{VAm-1}**: Corresponde al componente variable del Costo Unitario de Prestación del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería, expresado en pesos por metro cubico (\$/m³), aplicado en el mes anterior, para los usuarios a los que se esté aplicando la opción tarifaria, acorde al grupo de usuarios indicado en el campo 2.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	\$/m ³	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

9. **r**: Corresponde a la tasa de interés mensual a trasladar al usuario. Esta variable debe cumplir con las condiciones específicas de la regulación frente al grupo de suscriptores indicados en el campo 2.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 5 decimales	NA	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70159					
Observaciones: Este valor se debe expresar en forma decimal y se deben utilizar todos los decimales.					

10. **r_{EA}**: Corresponde a la tasa efectiva anual para calcular la tasa mensual a aplicar en el mes reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 5 decimales	NA	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70159					
Observaciones: Este valor se debe expresar en forma decimal y se deben utilizar todos los decimales.					

11. **Meses**: Corresponde al número de meses relativo a los saldos acumulados.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	3	meses	No	Valores entre 0 y 999	NA
Ejemplo: 120					
Observaciones:					

CAPÍTULO SUSPENSIONES

FORMATO GRS1. Información de Suspensiones

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el último día del mes siguiente al reporte
Descripción: En este formato se describen las variables y características técnicas en relación con la información de suspensiones cuyo origen afectan a varios usuarios, y que son tanto programadas como no programadas por la empresa durante el mes reportado.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro.	Campo
1	ID Mercado
2	Código DANE
3	¿Suspensión fue programada?
4	Código de evento
5	Tipo de Gas
6	Fecha de inicio de la suspensión
7	Hora de inicio de la suspensión
8	Fecha final de la suspensión
9	Hora final de la suspensión
10	Tipo de suspensión
11	Origen de la suspensión
12	Generó compensación
13	Número de suscriptores afectados
14	Medio de comunicación
15	Fecha de publicación
16	Observaciones

Donde:

1. **ID Mercado:** Corresponde al Código de Identificación del mercado de comercialización que se encuentra registrado en el SUI y que es atendido por el distribuidor de gas domiciliario por redes. El cual publica la Superintendencia en la página del SUI, en el siguiente enlace: <https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Reporte-Informacion-Mercados-GN-y-GLP-por-Redes>

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Los registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes	Valida con los mercados activos registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes
Ejemplo: 169					
Observaciones: En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Información mercados GN y GLP por redes, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue.					

2. **Código DANE:** Corresponde a la codificación dada por el DANE a la división político-administrativa de Colombia, donde se presenta la suspensión programada. Con la siguiente estructura: **DDMMMCCC**, donde “DD” es el código del departamento, “MMM” corresponde al código del municipio y “CCC” corresponde al código del centro poblado. Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 44005465					
Observaciones:					

3. **¿Suspensión fue programada?:** Corresponde a información de la suspensión si fue programada o no.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 30	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Código de evento:** Corresponde al código asignado por el prestador a cada evento. El evento puede haber afectado a uno o más centros poblados; así, en los casos que un evento haya afectado a más de un centro poblado, se debe asignar el mismo código de evento por cada centro poblado afectado. Los prestadores no podrán asignar un mismo código a dos o más eventos diferentes

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	Si	Valores positivos mayores a cero	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

5. **Tipo de Gas:** hace referencia a la modalidad con la que se suministra el gas combustible a la red de distribución donde se ha programado la suspensión.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Fecha de inicio de la suspensión:** Se refiere a la fecha en que inició la suspensión reportada

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	NA	NA
Ejemplo: 18- 03-2023					
Observaciones: Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue Si la suspensión no finalizó en el mismo mes del reporte, deberá diligenciar la última fecha y hora del mes y abrir nuevamente el evento en el siguiente mes de reporte con la fecha y hora de inicio del mes a reportar y cerrar la fecha y hora final con la fecha de finalización de la suspensión.					

7. **Hora de inicio de la suspensión:** Corresponde a la hora en que inició la suspensión reportada en formato (hh:mm)

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Hora	5	hh:mm	Si	Valores entre 00:00 y 23:59	NA
Ejemplo: 15:15					
Observaciones:					

8. **Fecha final de la suspensión:** Se refiere a la fecha en que finalizó la suspensión reportada

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Fecha debe ser mayor a la fecha de inicio de la suspensión	NA
Ejemplo: 18- 03-2023					
Observaciones: Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue					

9. Hora final de la suspensión: Corresponde a la hora en que finalizó la suspensión reportada en formato (hh:mm).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Hora	5	hh:mm	Si	Valores entre 00:00 y 23:59	NA
Ejemplo: 15:15					
Observaciones:					

10. Tipo de suspensión: Se refiere al tipo de suspensión por la cual se genera el reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 32	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

11. Origen de la suspensión: Causa que origina la suspensión programada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 33	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Este campo será igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6 cuando el campo 3 ¿Suspensión programada? sea igual a: 1 Este campo será igual a 6, 7, 8, 9, 10 cuando el campo 3 ¿Suspensión programada? sea igual a: 2					

12. Generó compensación: En este campo se indica si la suspensión generó o no compensación a los usuarios.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 30	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

13. Número de Suscriptores Afectados: Número de suscriptores afectados por la suspensión del servicio.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	7	NA	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

14. Medio de comunicación: Medio utilizado para informar las suspensiones programadas a los usuarios. En caso de utilizar varios medios de comunicación, se debe hacer un registro por cada medio utilizado

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 34	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

15. Fecha de publicación: Se refiere a la fecha de la primera publicación en el medio de comunicación reportado

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	NA	NA
Ejemplo: 02-03-2023					
Observaciones: Esta fecha debe existir desde 30 días antes del periodo de cargue hasta 30 días después del periodo de cargue. Si el campo 14 (Medio de Comunicación) toma valores del 1 al 5, entonces el campo 15 (Fecha de publicación) es obligatorio. Si el campo 14 (Medio de Comunicación) tiene el valor de 6, entonces el campo 15 (Fecha de publicación) debe estar vacío.					

16. Observaciones: Corresponde a la descripción de la situación que dio lugar a la suspensión, acorde a la opción seleccionada en el campo "origen suspensión".

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Suspendido por averia en tubo de transporte debido a deslizamiento					
Observaciones:					

Soporte: El soporte PDF debe contener un consolidado de las evidencias documentales con la cual se soporte la(s) divulgación(es) a través de medios masivos, sean estos impresos, radiales o de otro tipo, de la totalidad de las interrupciones reportadas.

IV. INFORMACIÓN TÉCNICA

CAPÍTULO CALIDAD DEL SERVICIO

FORMATO GRCS1. Información de Respuesta a Servicio Técnico

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 del mes siguiente al reporte
Descripción: En este formato se debe registrar la información relacionada con los eventos que se presenten en la propiedad del suscriptor durante el mes.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Radicado Recibido
2	Tipo de gas
3	NIU
4	Tipo Evento
5	Tipo Solicitud
6	Fecha Solicitud
7	Hora Solicitud
8	Fecha de Llegada del servicio técnico
9	Hora de Llegada del servicio técnico
10	Observaciones

Donde:

1. **Radicado Recibido:** Corresponde con el número único de identificación de radicado o número de recepción asignado por la empresa a la solicitud.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	Si	Letras y número con caracteres especiales	NA
Ejemplo: 910459-ML					
Observaciones:					

2. **Tipo de gas:** Corresponde al tipo de gas que alimenta la red sobre la cual se generó el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **NIU:** Número de Identificación del Suscriptor, se refiere al código asignado por el agente a cada una de las cuentas a las que suministra el servicio. Este es un número único para cada cuenta atendida.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

4. **Tipo de Evento:** Corresponde al tipo de evento que se debe atender en la respuesta técnica de acuerdo con la siguiente tabla. En caso de seleccionar otro debe especificarse en Observaciones. Este indicador mide la capacidad de repuesta que tiene el prestador, para atender los eventos que generen riesgo a los usuarios, comunidad o medio ambiente en general, por tanto, la opción

“Otros” solo debe ser usada para el reporte de situaciones que representen una potencial afectación sobre la salud o seguridad de las personas y/o el medio ambiente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 35	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

5. **Tipo Solicitud:** Corresponde al tipo de solicitud registrada por el usuario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 36	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Fecha de la solicitud:** Se refiere a la fecha en que se realizó la respectiva solicitud de servicio técnico, es decir, fecha en que se registró el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado	NA
Ejemplo: 18- 03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

7. **Hora de la solicitud:** Se refiere a la hora en que se realizó la respectiva solicitud de servicio técnico, es decir, hora en que se registró el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Hora	5	hh:mm	Si	Valores entre 00:00 y 23:59	NA
Ejemplo: 15:15					
Observaciones:					

8. **Fecha de llegada del servicio técnico:** Corresponde a la fecha en la que el servicio técnico de la empresa llega al lugar donde ocurrió el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe ser mayor al campo 6 (Fecha Solicitud)	NA
Ejemplo: 19- 03-2023					
Observaciones: El valor de la fecha debe ser máximo el día 10 del mes siguiente al periodo reportado.					

9. **Hora de llegada del servicio técnico:** Corresponde a la hora en la que el servicio técnico de la empresa llega al lugar donde ocurrió el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Hora	5	hh:mm	Si	Valores entre 00:00 y 23:59	NA
Ejemplo: 15:15					
Observaciones:					

10. Observaciones: Debe reportarse información complementaria para aquellos ítems, en los cuales se ha seleccionado la opción otros. También podrá reportarse toda la Información adicional que considere el prestador de servicios.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras,números y guión (-) sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Escape en conector metalico defectuoso -Se cambia conector del servicio.					
Observaciones:					

FORMATO GRCS2. Consolidación de Indicadores

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 del mes siguiente al reporte
Descripción: En este formato se debe registrar el resultado de la aplicación de las fórmulas contenidas en los numerales 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 de los Artículos 2 y 4 de la Resolución CREG 100 de 2003, y en el artículo 3 de la Resolución CREG 16 de 2006, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de gas
2	IPLI
3	IO
4	IRST – EG
5	IRST – IN
6	IRST – CL
7	IRST – IS
8	IRST – O
9	DES – IS
10	Suscriptores DES – IS
11	Cantidad de eventos DES – IS
12	DES – ER
13	Suscriptores DES – ER
14	Cantidad de eventos DES – ER
15	DES – NER
16	Suscriptores DES – NER
17	Cantidad de eventos DES – NER

Donde:

1. **Tipo de gas:** Corresponde al tipo de gas sobre el cual se realizan las mediciones para el cálculo de los indicadores reportados.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. **IPLI (Índice de Presión en Líneas Individuales):** Porcentaje de mediciones de la presión dinámica de suministro que se encuentra en el rango de presiones de referencia, numeral 2.2 del artículo 2 de la Resolución CREG 100 de 2003. Para el caso de distribución de GLP por redes, es el porcentaje de mediciones de la presión dinámica de suministro que se encuentra en el rango de presiones de referencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución CREG 100 de 2003, y las modificaciones establecidas en la Resolución CREG 005 de 2006, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	Si	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.70					
Observaciones: Si el indicador no aplica para el prestador se debe dejar el campo vacío. En caso que aplique, pero su medida haya sido cero, se debe reportar cero.					

3. **IO (Índice de Odorización):** Porcentaje de mediciones del nivel de la concentración de la sustancia odorante en el gas distribuido que se encuentran en el rango de referencia, numeral 2.3 del artículo 2 de la Resolución CREG 100 de 2003. Para el caso de distribución de GLP por redes de tubería, es el porcentaje de mediciones del nivel de la concentración de la sustancia odorante en el gas distribuido que se encuentran en el rango de referencia, artículo 3 de la

Resolución CREG 16 de 2006 y las modificaciones establecidas en la Resolución CREG 009 de 2005, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	Si	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.70					
Observaciones: Si el indicador no aplica para el prestador se debe dejar el campo vacío. En caso que aplique pero su medida haya sido cero, se debe reportar cero.					

4. **IRST – EG (Índice de Respuesta a Servicio Técnico - Escape de Gas):** Porcentaje de solicitudes causadas por escape de gas, cuyo tiempo de atención se dio en menos de una hora, medida desde el momento de recibir la llamada, o registrar el evento, hasta el momento en el cual la empresa llega al sitio donde ocurrió el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	No	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.70					
Observaciones: Si el indicador no aplica para el prestador se debe dejar el campo vacío. En caso que aplique pero su medida haya sido cero, se debe reportar cero.					

5. **IRST – IN (Índice de Respuesta a Servicio - Técnico – Incendio):** Porcentaje de solicitudes causadas por incendio, cuyo tiempo de atención se dio en menos de una hora, medida desde el momento de recibir la llamada, o registrar el evento, hasta el momento en el cual la empresa llega al sitio donde ocurrió el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	No	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.70					
Observaciones: Si el indicador no aplica para el prestador se debe dejar el campo vacío. En caso que aplique pero su medida haya sido cero, se debe reportar cero.					

6. **IRST – CL (Índice de Respuesta a Servicio Técnico - Calidad de la Llama):** Porcentaje de solicitudes causadas por calidad de la llama, medida desde el momento de recibir la llamada, o registrar el evento, hasta el momento en el cual la empresa llega al sitio donde ocurrió el evento. Así las cosas, lo relacionado a la atención de la calidad de la llama se medirá teniendo en cuenta que el prestador efectivamente atienda el evento reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	No	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.70					
Observaciones: Si el indicador no aplica para el prestador se debe dejar el campo vacío. En caso que aplique pero su medida haya sido cero, se debe reportar cero.					

7. **IRST – IS (Índice de Respuesta a Servicio Técnico - Interrupción del Servicio):** Porcentaje de solicitudes causadas por interrupción del servicio, medida desde el momento de recibir la llamada, o registrar el evento, hasta el momento en el cual la empresa llega al sitio donde ocurrió el evento. Así las cosas, lo relacionado a la atención de la interrupción del servicio se medirá teniendo en cuenta que el prestador efectivamente atienda el evento reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	No	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.70					
Observaciones: Si el indicador no aplica para el prestador se debe dejar el campo vacío. En caso que aplique pero su medida haya sido cero, se debe reportar cero.					

8. **IRST – O (Índice de Respuesta a Servicio Técnico – Otros):** Porcentaje de solicitudes, cuyo tiempo de atención se dio en menos de una hora, medida desde el momento de recibir la llamada, o registrar el evento, hasta el momento en el cual la empresa llega al sitio donde ocurrió el evento; a manera de ejemplo se puede mencionar la posible presencia de un Ambiente Tóxico.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	1 entero y 4 decimales	%	No	Valores entre 0 y 1	NA
Ejemplo: 0.70					
Observaciones: Las IRST-O no modifica ni adiciona lo dispuesto en la resolución CREG 100 de 2003, solo tiene efecto en el reporte de información para verificar que los reportes de emergencia sean atendidos oportunamente. A manera de ejemplo se puede mencionar la posible presencia de un Ambiente Tóxico. Si el indicador no aplica para el prestador se debe dejar el campo vacío. En caso que aplique pero su medida haya sido cero, se debe reportar cero.					

9. **DES – IS (Duración Equivalente de Interrupción en Interés del Servicio):** Sumatoria del total de las interrupciones que fueron generadas a cada uno de los usuarios durante el mes objeto de reporte, con motivo de las actividades programadas por la empresa en *Interés del Servicio*, en los términos que se establecen en el artículo 139 de la Ley 142 de 1994.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Hora	13	hhhhhhhhh:mm	No	Número de 0 a 9999999999 seguido de dos puntos, luego número de 0 a 59	NA
Ejemplo: 183852:30					
Observaciones:					

10. **Suscriptores DES – IS (Suscriptores con interrupciones en Interés del Servicio):** Es la sumatoria del total de cuentas de suscripción que fueron afectadas por alguna discontinuidad del servicio durante el mes objeto de reporte, con motivo de actividades programadas en *Interés del Servicio*, en los términos que se establecen en el artículo 139 de la Ley 142 de 1994.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	No	Enteros positivos mayor o igual a 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

11. **Cantidad de eventos DES – IS:** Es la sumatoria del total de interrupciones generadas con motivo de las actividades programadas por la empresa en *Interés del Servicio*, en los términos que se establecen en el artículo 139 de la Ley 142 de 1994.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	No	Enteros positivos mayor o igual a 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

12. **DES – ER (Duración Equivalente de Interrupción del Servicio por eventos Eximentes de Responsabilidad):** Sumatoria del total de las interrupciones, suspensiones y restricciones que haya recibido cada uno de los usuarios durante el mes objeto de reporte, con motivo de eventos eximentes de responsabilidad o eventos de fuerza mayor, cuando de estos eventos se haya dado aviso amplio y oportuno a los Suscriptores, Usuarios y a la SSPD, en los términos dispuestos en el Parágrafo 1 de la resolución CREG 100 de 2003 y en el numeral 5.14 del Código de Distribución de Gas Combustible por Redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Hora	13	hhhhhhhhhh:mm	No	Número de 0 a 9999999999 seguido de dos puntos, luego número de 0 a 59	NA
Ejemplo: 183852:30					
Observaciones:					

13. Suscriptores DES – ER (Suscriptores con interrupción del servicio por eventos Eximentes de Responsabilidad): Es la sumatoria del total de cuentas de suscripción que fueron afectadas por alguna discontinuidad del servicio durante el mes objeto de reporte, con motivo de eventos de fuerza mayor o caso fortuito, cuando de estos eventos se haya dado aviso amplio y oportuno a los Suscriptores, Usuarios y a la SSPD, en los términos dispuestos en el Parágrafo 1 de la resolución CREG 100 de 2003 y en el numeral 5.14 del Código de Distribución de Gas Combustible por Redes, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	No	Enteros positivos mayor o igual a 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

14. Cantidad de eventos DES – ER: Es la sumatoria del total de interrupciones generadas con motivo con motivo de eventos eximentes de responsabilidad o eventos de fuerza mayor, cuando de estos eventos se haya dado aviso amplio y oportuno a los Suscriptores, Usuarios y a la SSPD, en los términos dispuestos en el Parágrafo 1 de la resolución CREG 100 de 2003 y en el numeral 5.14 del Código de Distribución de Gas Combustible por Redes, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	No	Enteros positivos mayor o igual a 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

15. DES – NER (Duración Equivalente de Interrupción del Servicio por eventos No Eximentes de Responsabilidad) (HHH:MM): Sumatoria del total de las interrupciones que fueron generadas a cada uno de los usuarios durante un mes objeto de reporte, con motivo de las actividades no programadas o mal programadas por la empresa, que hayan generado compensación al usuario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Hora	13	hhhhhhhhhh:mm	No	Número de 0 a 9999999 seguido de dos puntos, luego número de 0 a 59	NA
Ejemplo: 183852:30					
Observaciones:					

16. Suscriptores DES – NER (Suscriptores con interrupción del servicio por eventos No Eximentes de Responsabilidad): Es la sumatoria del total de cuentas de suscripción que fueron afectadas por alguna discontinuidad del servicio durante el mes objeto de reporte, generada por actividades programadas en interés del servicio o por eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	No	Enteros positivos mayor o igual a 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

17. Cantidad de eventos DES – NER: Es la sumatoria del total de interrupciones generadas con motivo de las actividades no programadas o mal programadas por la empresa, que hayan generado compensación al usuario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	No	Enteros positivos mayor o igual a 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

FORMATO GRCS3. Información de Presión en Líneas Individuales y Nivel de Odorización

Tipo de cargue: Cargue Masivo.

Periodicidad: Mensual.

Dato a reportar: Mensual vencido.

Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte

Fecha límite para reporte: hasta el día 15 del mes siguiente al reporte

Descripción: En este formato se debe registrar la información de mediciones tomadas mensualmente a los niveles de presión dinámica y de concentración de sustancia odorante en el gas combustible de las líneas individuales, de conformidad con los procedimientos estipulados en el parágrafo 5 del Artículo 3 de la Resolución CREG 100 de 2003, modificado por el Artículo 2 de la Resolución CREG 009 de 2005, o aquellas que la modifiquen o complementen, para el caso de GLP por redes, se deberá dar atención a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 4 de la Resolución CREG 16 de 2006, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	NIU
2	Fecha de medición
3	Hora de medición
4	Tipo de Gas
5	Presión Medida
6	Método
7	Sustancia Odorante
8	Nivel de Concentración Mínimo
9	Nivel de Concentración Medido
10	Observaciones

Donde:

1. **NIU:** Número de Identificación del Usuario o Suscriptor, Se refiere al código asignado por el agente a cada uno de los suscriptores o usuarios.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	Formato GRTT2 Inventario de suscriptores
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

2. **Fecha de medición:** Se refiere a la fecha en la que fue realizada la medición a los niveles de presión dinámica y de concentración de sustancia odorante en el gas de las líneas individuales.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

3. **Hora de medición:** Se refiere a la hora en la que fue realizada la medición a los niveles de presión dinámica y de concentración de sustancia odorante en el gas de las líneas individuales.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Hora	5	hh:mm	Si	Valores entre 00:00 y 23:59	NA
Ejemplo: 15:15					
Observaciones:					

4. **Tipo de Gas:** Corresponde al tipo de gas que es entregado a los usuarios finales.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

5. **Presión Medida (mbar):** Corresponde con el valor en mbar de la presión dinámica para una carga estimada del 50% de la carga nominal, medida en la conexión de salida de los medidores individuales de las instalaciones de los respectivos usuarios.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros y 2 decimales	mbar	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 23					
Observaciones:					

6. **Método:** Se refiere al método utilizado en la medición del nivel de concentración de la sustancia odorante.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 37	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

7. **Sustancia Odorante:** Corresponde a la sustancia odorante utilizada para agregar olor al gas suministrado. En caso de seleccionar la opción “Otro”, se debe especificar en el campo 10 Observaciones, el nombre del odorante utilizado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 38	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

8. **Nivel de concentración mínimo:** Corresponde a nivel de concentración indicado por medio de regulación vigente o en su defecto, el recomendado por el fabricante de la sustancia.

La información del nivel de concentración mínimo debe ser reportada de acuerdo con el método utilizado para la medición, sea este cuantitativo o fisiológico, y se deben seguir las indicaciones para el uso de las unidades que deben usarse en cada método de medición (Gas Natural en mg/m³ y GLP en mg/gal para método cuantitativo y porcentaje (%) para método fisiológico).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros y 2 decimales	NA	Si	Valores positivos mayores de 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

9. **Nivel de Concentración Medido:** Corresponde con el valor obtenido en la medición del nivel de concentración de la sustancia odorante, según el método utilizado:

- a) **Método Cuantitativo:** Valor dado de unidades de masa/volumen. Para Gas Natural en mg/m³ y para GLP en mg/gal. Se deben usar números enteros y decimales para el reporte.

b) **Método Fisiológico:** Valor del porcentaje de gas en el aire. El reporte se debe dar en porcentaje (%).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	4 enteros y 2 decimales	NA	Si	Valores positivos mayores de 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

10. **Observaciones:** Debe reportarse información complementaria para aquellos ítems, en los cuales se ha seleccionado la opción Otros para gas natural, y en los casos donde el tipo de gas es GLP por redes deberá reportarse la información complementaria (especificaciones técnicas del fabricante) para cualquiera de las sustancias odorantes seleccionadas teniendo en cuenta lo dispuesto en la resolución 016 de 2006 (Ejemplo: nombre comercial de la sustancia odorante, sus componentes activos y los límites de concentración en mg/m³ o mg/gal que son recomendados por el fabricante para el odorizante). También podrá reportarse toda la Información adicional que considere el prestador de servicios. Adicional a lo anterior, si el usuario pacta con el distribuidor presiones distintas a las establecidas en la Resolución CREG 100 de 2003, se deberá incluir en este campo la presión pactada (ejemplo: Usuario comercial, presión con el distribuidor de XXX mbar)

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Etil mercaptano concentracion minima de 8mg m3					
Observaciones: nombre comercial de la sustancia odorante, sus componentes activos y los límites de concentración en mg/m3 o mg/gal que son recomendados por el fabricante para el odorizante.					

FORMATO GRCS4. Plan Anual de Mantenimientos y detección de fugas

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Anual.
Dato a reportar: Anual proyectado del 1 de abril del año a reportar a 31 de marzo del siguiente año.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 de enero del año en que se ejecutará el plan.
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 de febrero del año en que se ejecutará el plan.
Descripción: En este formato se captura la información de los planes anuales proyectados que sean establecidos por el prestador, para adelantar las actividades de mantenimiento de sus redes o infraestructura para garantizar la operación segura de la red y/o prestación continua del servicio, así como las actividades encaminadas a la detección de fugas.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de actividad del agente
2	Tipo de gas
3	Tipo de activo
4	Código o nombre del activo
5	Actividad programada
6	Mes de ejecución de la actividad
7	Tipo de demanda afectada
8	Código DANE
9	Observaciones

Donde:

1. **Tipo de actividad del agente:** Corresponde al tipo de actividad del agente que diligencia esta información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 39	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. **Tipo de gas:** Corresponde al tipo de gas que es entregado a los usuarios finales que reciben suministro a través del activo reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **Tipo de activo:** Corresponde al tipo de activo sobre el cual se han planeado las actividades de mantenimiento y/o de detección de fugas.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 40	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Código o nombre del activo:** identificador interno que la empresa operadora asigna a cada activo.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: V2058					
Observaciones: Para el caso de activos que no requieren una identificación independiente, este campo deberá ser diligenciado como "No aplica"					

5. **Actividad Programada:** Corresponde a la actividad que ha sido programada para garantizar la operación segura de la red y/o prestación continua del servicio.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 41	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Mes de ejecución de la actividad:** Corresponde al número del mes en el cual se tiene programado la ejecución de la actividad.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 18	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Se debe registrar el mes de inicio de la actividad.					

7. **Tipo de demanda afectada:** Corresponde al tipo de usuario el cual se verá afectado por el mantenimiento realizado. En caso de variar la afectación de la demanda en el tiempo o de aplicar la afectación a varios tipos de usuarios se debe hacer un registro en este campo por cada uno.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 42	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

8. **Código DANE:** Corresponde con la codificación dada por el DANE a la División Político-Administrativa de Colombia donde se encuentra el activo, con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde "DD" es el código del departamento, "MMM" corresponde con el código del municipio y "CCC" corresponde con el código del centro poblado.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000. En caso que el activo tenga más de un punto, se debe reportar el punto más representativo y realizar la aclaración correspondiente en el campos observaciones.					

9. **Observaciones:** Corresponde a la información complementaria para aquellos ítems, en los cuales se ha seleccionado la opción “campo de producción” o “otra” (campo 3). También podrá reportarse toda la información adicional que considere el prestador.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Reemplazo de empaques					
Observaciones:					

FORMATO GRCS5. Mantenimientos a efectuar que generan afectación a la demanda

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual anticipado.
Fecha inicial para reporte: desde el día 20 del mes anterior al mes a reportar.
Fecha límite para reporte: hasta el día 30 del mes anterior al mes a reportar.
Descripción: En este formato se captura la información de las actividades a ejecutar que afectaran la continuidad del servicio respecto a las actividades de mantenimiento de sus redes para garantizar la operación segura de la red y/o prestación continua del servicio, con base en el plan anual que fue establecido por el prestador.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de actividad del agente
2	Tipo de gas
3	Tipo de Activo
4	Código o nombre del activo
5	Tipo de trabajo o evento
6	Actividad a ejecutar
7	Fecha de Inicio de Ejecución
8	Fecha de Final de Ejecución
9	Código DANE
10	Capacidad Estimada a Restringir
11	Capacidad Estimada Disponible
12	Número de operación en segas/ID mercado relevante
13	Tipo de demanda afectada
14	Observaciones

Donde:

1. **Tipo de actividad del agente:** Corresponde al tipo de actividad del agente que diligencia esta información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 39	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. **Tipo de gas:** Corresponde al tipo de gas que es entregado a los usuarios finales que reciben suministro a través del activo reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **Tipo de Activo:** Corresponde al tipo de activo sobre el cual se han planeado las actividades de mantenimiento y/o de detección de fugas.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 40	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Código o nombre del activo:** identificador interno que la empresa operadora asigna a cada activo.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 443654654					
Observaciones: Para el caso de activos que no requieren una identificación independiente, este campo deberá ser diligenciado como No aplica					

5. **Tipo de trabajo o evento:** Se refiere al tipo de trabajo a realizar por el agente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 43	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Actividad a ejecutar:** Corresponde a la actividad que ha sido ejecutada con base en el plan anual que fue establecido por el prestador o las que hayan sido requeridas para mantener la estabilidad del sistema. Estas actividades pueden estar encaminadas al mantenimiento de redes y/o la detección de fugas

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 41	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

7. **Fecha de Inicio de Ejecución:** Se refiere a la fecha en que se programa el inicio de la ejecución de la actividad.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18- 03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

8. **Fecha Final de Ejecución:** Se refiere a la fecha en que programa finalizar la actividad de mantenimiento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si		NA
Ejemplo: 18- 03-2023					
Observaciones:					

9. **Código DANE:** Corresponde con la codificación dada por el DANE a la División Político-Administrativa de Colombia donde se encuentra el activo, con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde "DD" es el código del departamento, "MMM" corresponde con el código del municipio y "CCC" corresponde con el código del centro poblado. Para el centro poblado donde se ha dispuesto dar inicio a las actividades de mantenimiento

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000. En caso que el activo tenga más de un punto, se debe reportar el punto más representativo y realizar la aclaración correspondiente en el campos observaciones.					

10. Capacidad Estimada a Restringir: Capacidad estimada de gas a restringir por la actividad de mantenimiento o evento a realizar para entrega o transporte de gas con la cual el agente tiene compromisos contractuales. En caso d que el agente sea un Productor-Comercializador se debe diligenciar este campo en MBTUD, en caso de que el agente sea un Transportador se debe diligenciar este campo en kpcd y en caso de que el agente sea un Distribuidor-Comercializador se debe diligenciar este campo en m³-día.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	8	MBTUD o kpcd o m3-día	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 30072					
Observaciones: En caso que el evento y/o mantenimiento pudiese afectar varios contratos o mercados, o varíe en el tiempo, se debe realizar un registro de capacidad estimada a restringir por cada uno					

11. Capacidad Estimada Disponible: Capacidad estimada de gas disponible de la red o el sistema de la cual se podrá garantizar el cumplimiento contractual. En caso de que el agente sea un Productor-Comercializador se debe diligenciar este campo en MBTUD, en caso de que el agente sea un Transportador se debe diligenciar este campo en kpcd y en caso del agente sea un Distribuidor-Comercializador se debe diligenciar este campo en m³-día.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	8	MBTUD o kpcd o m3-día	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 30072					
Observaciones:					

12. Número de operación en Segas/ID mercado relevante: Según la actividad del agente, reportada en el campo 1, en caso de que el agente sea productor-comercializador o transportador se debe ingresar el número de operación asignado en el SEGAS al contrato que se puede ver afectado por el mantenimiento o evento reportado. Para los agentes distribuidores-comercializadores, se debe reportar el ID SUI del mercado relevante que se puede ver afectado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	Si	Letras, números y guión, sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: CTR-135					
Observaciones: En caso que el evento y/o mantenimiento pudiese afectar varios contratos o mercados, se debe realizar un registro por cada uno					

13. Tipo de demanda afectada: Corresponde al tipo de demanda atendida con el contrato o mercado registrado en el campo 12, y el cual se verá afectado por el mantenimiento realizado. En caso de variar la afectación de la demanda en el tiempo o de aplicar la afectación a varios tipos de usuarios se debe hacer un registro en este campo por cada uno.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 42	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

14. Observaciones: Corresponde a la información complementaria para aquellos ítems, en los cuales se ha seleccionado la opción “otra”. También podrá reportarse toda la Información adicional que considere el prestador.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Mantenimiento por una actividad de reubicacion de tubería					
Observaciones:					

FORMATO GRCS6. Seguimiento de eventos y/o mantenimientos realizados (programados y no programados) que generaron afectación a la demanda

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al mes a reportar.
Fecha límite para reporte: hasta el día 10 del mes siguiente al mes a reportar.
Descripción: En este formato se captura la información de las actividades ejecutadas que afectaron la continuidad del servicio, con base en el plan anual que fue establecido por el prestador, y las que fueron ejecutadas con motivo de otros tipos de eventos y/o mantenimientos no programados.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de actividad del agente
2	Tipo de gas
3	Tipo de trabajo o evento
4	Código o nombre del activo
5	Tipo de Activo
6	Actividad Ejecutada
7	Fecha y Hora de Inicio de Ejecución
8	Fecha y Hora Final de Ejecución
9	Código DANE
10	Capacidad Restringida
11	Capacidad Disponible
12	Número de operación Segas/ID mercado relevante
13	Tipo de demanda afectada
14	Observaciones

Donde:

1. **Tipo de actividad del agente:** Corresponde al tipo de actividad del agente que diligencia esta información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 39	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. **Tipo de gas:** Corresponde al tipo de gas que es entregado a los usuarios finales que reciben suministro a través del activo reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **Tipo de trabajo o evento:** Se refiere al tipo de trabajo o evento reportado por el agente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 43	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Código o nombre del activo:** identificador interno que la empresa operadora asigna a cada activo.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

5. **Tipo de Activo:** Corresponde al tipo de activo sobre el cual se han planeado las actividades de mantenimiento y/o de detección de fugas.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 40	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Actividad Ejecutada:** Corresponde a la actividad que ha sido ejecutada con base en el plan anual que fue establecido por el prestador o las que hayan sido requeridas para mantener la estabilidad del sistema. Estas actividades pueden estar encaminadas al mantenimiento de redes y/o la detección de fugas.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 41	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

7. **Fecha y Hora de Inicio de Ejecución:** Se refiere a la fecha y hora en que inició la ejecución de la actividad.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha y hora	16	dd-mm-aaaa hh:mm	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023 15:15					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue.					

8. **Fecha y Hora Final de Ejecución:** Se refiere a la fecha y hora en que finalizó la actividad de mantenimiento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha y hora	16	dd-mm-aaaa hh:mm	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18- 03-2023 15:15					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue. Si la ejecución de la actividad no finalizó en el mismo mes del reporte, deberá diligenciar la última fecha y hora del mes y abrir nuevamente el evento en el siguiente mes de reporte con la fecha y hora de inicio del mes a reportar y cerrar la fecha y hora final con la fecha de finalización de la actividad de mantenimiento.					

9. Código DANE: Corresponde con la codificación dada por el DANE a la División Político-Administrativa de Colombia donde se encuentra el activo, con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde “DD” es el código del departamento, "MMM" corresponde con el código del municipio y "CCC" corresponde con el código del centro poblado.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000. En caso que el activo tenga más de un punto, se debe reportar el punto más representativo y realizar la aclaración correspondiente en el campos observaciones.					

10. Capacidad Restringida: Capacidad de gas restringida por la actividad de mantenimiento o evento realizado, para entrega o transporte con la cual el agente tiene compromisos contractuales que se vieron afectados. En caso de que el agente sea un Productor-Comercializador se debe diligenciar este campo en MBTUD, en caso de que sea un agente Transportador debe diligenciar este campo en kpcd y en caso de que sea un agente Distribuidor-Comercializador debe diligenciar este campo en m³-día. En caso de que el evento y/o mantenimiento afecte varios contratos o mercados, o varíe en el tiempo se debe realizar un registro de capacidad restringida por cada uno.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	Si	Enteros positivos incluido el cero	NA
Ejemplo: 30072					
Observaciones: En caso que el evento y/o mantenimiento afecte varios contratos o mercados, o varíe en el tiempo, se debe realizar un registro de capacidad restringida por cada uno					

11. Capacidad Disponible: Capacidad de gas disponible de la red o el sistema del cual el agente realizó entrega. En caso de que el agente sea un Productor-Comercializador debe diligenciar este campo en MBTUD, en caso de ser un agente Transportador debe diligenciar este campo en kpcd y en caso de ser agente Distribuidor-Comercializador debe diligenciar este campo en m³-día.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	Si	Enteros positivos incluido el cero	NA
Ejemplo: 30072					
Observaciones:					

1. Número de operación en Segas/ID mercado relevante: Número de operación en Segas/ID mercado relevante: Según la actividad del agente, reportada en el campo 1, en caso de que el agente sea productor-comercializador o transportador se debe ingresar el número de operación asignado en el SEGAS al contrato que se vio afectado por el mantenimiento. Para los agentes distribuidores-comercializadores, se debe reportar el ID SUI del mercado relevante afectado. En caso de que el evento y/o mantenimiento afecte varios contratos o mercados, se debe realizar un registro por cada uno.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	10	NA	Si	Letras,número y guión, sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: CTR-135					
Observaciones: En caso de que el evento y o mantenimiento afecte varios contratos o mercados se debe realizar un registro por cada uno					

12. Tipo de demanda afectada: Corresponde al tipo de demanda atendida con el contrato registrado en el campo 12, y la cual se vio afectado por el mantenimiento realizado. En caso de variar la afectación de la demanda en el tiempo o de aplicar la afectación a varios tipos de demanda se debe hacer un registro en este campo por cada uno.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 42	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

13. Observaciones: Corresponde a la información complementaria para aquellos ítems, en los cuales se ha seleccionado la opción “otra”. También podrá reportarse toda la Información adicional que considere el prestador.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, y número y guion, sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Un mantenimiento por reubicacion de tuberia que conlleva a la suspension de entrega de gas					
Observaciones:					

FORMATO GRCS7. Revisiones Previas y Revisiones Periódicas Obligatorias – RPO

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 mes siguiente al reporte
Descripción: En este formato se registra la información de las cuentas que fueron objeto de inspecciones previas y periódicas que se deben realizar a las instalaciones internas de gas combustible de los usuarios para garantizar la prestación segura del servicio, y cuyo resultado de estas revisiones fue satisfactorio y por tanto se expide un certificado de conformidad.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	NIU
2	Grupo
3	Numero de medidor
4	Tipo Revisión
5	Fecha de Revisión
6	Número de Certificado
7	Organismo de Certificación
8	Código de acreditación ONAC

Donde:

1. **NIU:** Es un campo que permite relacionar la información histórica del suscriptor. Si el suscriptor cambia de agente que lo atiende, debe conservarse el mismo NIU. El NIU debe ser único e inmodificable.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras y números sin caracteres especiales	Formato GRTT2 Inventario de suscriptores
Ejemplo: 443654654					
Observaciones: El suscriptor debe estar con estado activo para el periodo de cargue					

2. **Grupo:** Corresponde a la clasificación que enmarca las condiciones particulares de las revisiones previas y periódicas con resultados satisfactorio y que dio origen a un certificado de conformidad.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 44	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones					

3. **Número de medidor:** Corresponde al número del medidor con el cual se identifica el inmueble.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	27	NA	Si	Letras,números y guion, sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: MAB-13756					
Observaciones:					

4. **Tipo Revisión:** Corresponde a los tipos de revisión que se encuentran definidas en el artículo 3.1 de Resolución 90902 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan, y que son realizadas para el periodo del reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 6	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

5. **Fecha de Revisión:** Corresponde a la fecha de la revisión realizada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue, así como al periodo inmediatamente anterior.	NA
Ejemplo: 18- 03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

6. **Número de Certificado:** Corresponde al número de certificado de conformidad, emitido por la empresa certificadora.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	15	NA	Si	Letras y números sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: NA2214113783214					
Observaciones:					

7. **Organismo de Certificación:** Corresponde a la empresa que realiza la revisión de la infraestructura instalada internamente.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	50	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: TEST ENGINEERING SERVICES SAS					
Observaciones:					

8. **Código de acreditación ONAC:** Corresponde al código único de acreditación asignado por la ONAC a la empresa encargada de la certificación diligenciada en el campo 6

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	Si	Letras, números y guion, sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 09-OIN-147					
Observaciones:					

FORMULARIO GRCS8. Datos Consolidados – Esquema de Revisiones Periódicas

Tipo de cargue: Fabrica de formularios.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte.
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 mes siguiente al reporte.
Descripción: En este formulario registra la información consolidada de las cuentas de los suscriptores y el estado de aplicación al esquema de revisiones periódicas.

Para el reporte de este formulario se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Cuentas activas
2	Cuentas con certificado vigente
3	Cuentas suspendidas por esquema de revisiones periódicas
4	Cuentas suspendidas por causales diferentes al esquema de revisiones periódicas.
5	Otras cuentas
6	Observaciones

Donde:

1. **Cuentas activas:** Hace referencia al total de cuentas de usuarios regulados, que aparecen en estado activo dentro de la base de datos del prestador, es decir, que cuentan con un contrato vigente con el prestador, estas cuentas se abastecen o pueden ser abastecidas de la red de distribución del prestador. Para este caso se debe reportar el número de cuentas que cumplen con las anteriores condiciones el último día calendario del mes de reporte de información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	7	NA	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

2. **Cuentas con certificado vigente:** Son las cuentas de suscriptores que cuentan con un certificado de conformidad vigente, expedido por un Organismo de Inspección Acreditado o por un Organismo Evaluador de Conformidad acreditado por el ONAC, para este caso se debe reportar el número de cuentas que tienen este estado el último día calendario del mes del reporte de información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	7	NA	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

3. **Cuentas suspendidas por esquema de revisiones periódicas:** Son aquellas a las que se les suspendió el suministro de gas combustible con motivo de alguna disposición dada en el esquema de revisiones periódicas, para este caso se debe reportar el número de cuentas que tienen este estado el último día calendario del mes del cargue de información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	7	NA	No	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

4. Cuentas suspendidas por causales diferentes al esquema de revisiones periódicas: Son aquellas a las que se les suspendió el suministro de gas combustible con motivo de alguna causal diferente al esquema de revisiones periódicas. Ejemplo: Facturación, solicitud del suscriptor, para este caso se debe reportar el número de cuentas que tienen este estado el último día calendario del mes del cargue de información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	7	NA	No	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

5. Otras cuentas: Son aquellas cuentas que no quedaron clasificadas en los campos 2, 3 o 4 de presente formulario, y cuya información a reportar corresponde al número de cuentas en el estado definido, el último día calendario del mes del reporte de información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	7	NA	No	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

6. Observaciones: En este campo se puede diligenciar información sobre los grupos de cuentas de suscriptores que fueron consolidados en el campo “Otras cuentas”.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion, sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Cuentas suspendidas por facturación por no pago -cuentas suspendidas por mutuo acuerdo, entre otras					
Observaciones: Si en el campo 5 es diferente a vacío este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

FORMATO GRCS9. Revisiones Periódicas Obligatorias y Revisiones Previas - Cuentas No Normalizadas

Tipo de cargue: Cargue Masivo.

Periodicidad: Mensual.

Dato a reportar: Mensual vencido.

Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte.

Fecha límite para reporte: hasta el día 15 mes siguiente al reporte.

Descripción: En este formato se registra la información de las cuentas de usuario que presentan alguna condición contraria a las disposiciones dadas en el esquema de revisiones periódicas, para una prestación segura del servicio de gas por redes.

Se deberá aportar la información de todas las cuentas no normalizadas, entendiéndose como aquellas que reciben suministro de gas, pero no cuentan con un certificado de conformidad vigente. Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura.

Nro	Campo
1	NIU
2	Caso
3	Número de medidor
4	Fecha de última revisión
5	Numero de Certificado
6	Organismo de Certificación
7	Código de acreditación ONAC
8	Observaciones

Donde:

1. **NIU:** Es un campo que permite relacionar la información histórica del suscriptor. Si el suscriptor cambia de agente que lo atiende, debe conservarse el mismo NIU. El NIU debe ser único e inmodificable.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	Formato GRTT2 Inventario de suscriptores
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

2. **Caso:** Corresponde a cada uno de los casos que fueron citados en la descripción del presente formato para identificar las condiciones particulares, por las que se reportará la información de cada cuenta.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 45	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **Número de medidor:** Corresponde al número del medidor con el cual se identifica el inmueble.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	27	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: MAB -113756					
Observaciones:					

4. Fecha de la última revisión: Corresponde a la fecha en que se realizó la última revisión con resultado satisfactorio para la demostración de condiciones seguras para la prestación del servicio, la cual debió dar origen a la expedición de un certificado de conformidad, emitido por un Organismo de Inspección Acreditado o por un Organismo Evaluador de Conformidad acreditado por el ONAC.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	No se admiten fechas futuras al periodo de cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: Si el campo 2 es igual a 1 o 2 este campo este campo es obligatorio					

5. Número de Certificado: Corresponde al número del último certificado de conformidad que estuvo vigente para la instalación

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	50	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Si el campo 2 es igual a 1 o 2 este campo este campo es obligatorio					

6. Organismo de Certificación: Corresponde a la empresa con acreditación ONAC para la inspección de instalaciones internas de gas que realizó la última revisión con resultado satisfactorio y, por tanto, emitió el último certificado de conformidad para la instalación.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: TEST ENGINEERING SERVICES SAS					
Observaciones: Si el campo 2 es igual a 1 o 2 este campo este campo es obligatorio					

7. Código de acreditación ONAC: Corresponde al código único de acreditación asignado por la ONAC a la empresa relacionada en el campo 6.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	50	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 09-OIN-147					
Observaciones: Si el campo 2 es igual a 1 o 2 este campo este campo es obligatorio					

8. Observaciones: Corresponde a la descripción de la causa por la cual las cuentas no están normalizadas

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Cuentas no normalizadas debido a que se conectaron sin autorización del distribuidor.					
Observaciones:					

FORMATO GRCS10. Sistemas de Protección Contra la Corrosión

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Anual
Dato a reportar: Anual vencido
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 de enero del año siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el día 30 enero del año siguiente a reportar.
Descripción: En este formato, los operadores deben reportar la información de actividades para la protección contra la corrosión en redes de transporte y primarias de distribución de gas.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de Red
2	Tipo de gas
3	Nombre de activo
4	Tipo de Corrosión
5	Métodos de protección
6	Fecha de Inspección
7	Descripción Actividad ejecutada
8	Observaciones

Donde:

1. **Tipo de Red:** Corresponde a la estructura de red a la cual se tiene establecido el control de corrosión.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 46	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. **Tipo de gas:** Corresponde al tipo de gas que es inyectado a la red sobre la cual se realiza la actividad.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

3. **Nombre de activo:** Nombre del activo perteneciente al SNT o, en caso de una red primaria de distribución, el nombre con que el prestador identifica a su sistema de distribución.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	30	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Rosa blanca 443654654 - 24					
Observaciones: Se debe especificar la información por activo acorde a la agrupación establecida en la Tabla 40 Tipo de Activo del Lineamiento de cargue, realizando las aclaraciones correspondientes en el campo “Observaciones” de tal manera que sea clara la información para los análisis y revisiones de la SSPD.					

4. **Tipo de Corrosión:** Corresponde al tipo de corrosión que se pretende controlar en la tubería, según lo establecido en los planes de control de corrosión.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 47	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

5. **Métodos de protección:** Procedimiento sistemático para la protección contra la corrosión de la tubería.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 48	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Fecha de Inspección:** Corresponde a la fecha de control realizada y debe ser verificable con la programación propuesta en los planes que estableció el prestador.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

7. **Descripción Actividad ejecutada:** Corresponde a la descripción de las actividades realizadas por parte del prestador según el tipo de corrosión y método de protección aplicado.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Reemplazo de protección externa.					
Observaciones:					

8. **Observaciones:** Corresponde a la información complementaria para aquellos ítems, en los cuales se ha seleccionado la opción otras. También podrá reportarse toda la Información adicional que considere el prestador de servicios.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: La actividad tuvo una duración de cuatro días empezando el 05 de enero de 2023 y terminando el 8 de enero de 2023					
Observaciones: En este campo podrá realizar las aclaraciones respectivas de tal manera que sea clara para las revisiones y análisis que realice la SSPD					

CAPÍTULO INVENTARIOS

FORMATO GRI1. Estaciones de Regulación de Gas Natural y Almacenamientos de GLP, dispuestos para la distribución de gas combustible por redes de tubería

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Anual.
Dato a reportar: Anual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 de enero del año siguiente a reportar.
Fecha límite para reporte: hasta el día 30 de enero del año siguiente a reportar.
Descripción: En este formato se debe reportar la información básica relacionada con las Estaciones de Regulación de Gas Natural y Almacenamientos de GLP, dispuestos para la distribución de gas combustible por redes de tubería.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Código DANE
2	Longitud
3	Latitud
4	Altitud
5	Tipo Estación
6	Código Estación
7	Fecha Entrada Operación
8	Fecha cumplimiento VUN
9	Resolución
10	Capacidad regulación/almacenamiento
11	Código del Certificado de conformidad del almacenamiento de GLP
12	Nombre del organismo de inspección que certificó el almacenamiento de GLP

Donde:

1. **Código DANE:** Corresponde con la codificación dada por el DANE a la División Político-Administrativa de Colombia donde se encuentra la respectiva estación o almacenamiento de GLP, con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde "DD" es el código del departamento, "MMM" corresponde con el código del municipio y "CCC". Para los casos en que no aplique el centro poblacional, corresponde con el código del centro poblado se debe diligenciar 000.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.					

2. **Longitud:** Corresponde con la información georreferenciada de la posición de la estación o almacenamiento de GLP, en cuanto a longitud en decimales MAGNA-SIRGAS.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Numérico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: -66.848333 y -79.006389	NA
Ejemplo: -70.8786547					
Observaciones:					

3. **Latitud:** Corresponde con la información georreferenciada de la posición de la estación o almacenamiento de GLP, en cuanto a latitud en decimales MAGNA-SIRGAS.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Numérico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: 12.4627780 y -4.225	NA
Ejemplo: 10.65668					

Observaciones:

4. **Altitud:** Corresponde con la información georreferenciada de la posición de la estación o almacenamiento de GLP, en cuanto a altitud en metros sobre el nivel del mar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Numérico Entero	4	m.s.n.m	Si	Números enteros positivos menor a 6000	NA
Ejemplo: 2640					
Observaciones: En caso que no sea posible conocer la altitud de la estación de regulación o instalaciones de almacenamiento de GLP, según corresponda, se podrá reportar la altitud del municipio.					

5. **Tipo de Estación:** Hace referencia al tipo de estación en redes de tubería.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 49	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Código Estación:** identificador interno que la empresa operadora asigna a cada una de sus estaciones y/o almacenamientos de GLP, dispuestos para la distribución de gas combustible por redes de tubería.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	200	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Uniban Zungo					
Observaciones:					

7. **Fecha Entrada en Operación:** Corresponde con la fecha de entrada en operación de cada una de las estaciones y/o almacenamientos de GLP.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	El valor de este campo no debe ser menor a 01-01-1960	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

8. **Fecha Cumplimiento VUN:** Corresponde a la fecha en que, el gasoducto a través del cual se está remunerando la estación, cumple vida útil normativa.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	NA	NA
Ejemplo: 18-08-2029					
Observaciones: Se admiten fechas futuras al periodo de cargue.					

9. **Resolución:** al número de resolución donde se establecieron los cargos de distribución para el mercado relevante donde se ubica la estación, expedida por la CREG.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	50	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA

Ejemplo:	Resolucion 135 de 2021
Observaciones:	

10. Capacidad regulación/almacenamiento: Corresponde a la capacidad nominal de regulación de la estación o a la capacidad de máxima de llenado en metros cúbicos, del almacenamiento de GLP, según corresponda. Si el activo a reportar es un almacenamiento de GLP, corresponde a la capacidad de almacenamiento, si es una estación de regulación, corresponde a la capacidad nominal de esta.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	kpcd o gal Según corresponda	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: La unidad de medida debe ser seleccionada de acuerdo al tipo de infraestructura a reportar, la capacidad de regulación de las ERP y ERPC se medirán en kpcd y la capacidad de almacenamiento se medirá en galones.					

11. Código del Certificado de conformidad del almacenamiento de GLP: En caso de que en el campo “Tipo de estación” de este formato se seleccione la opción 3. “Almacenamiento de GLP conectado a red de Distribución de gas combustible por redes” se deberá indicar el código del certificado de conformidad del almacenamiento de GLP, expedido con base en la resolución 40246 de 2016 del Ministerio de Minas y Energía.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 09-CCIN-147					
Observaciones: En caso de que en el campo “Tipo de estación” se seleccione una opción igual a la 3. “Almacenamiento de GLP conectado a red de Distribución de gas combustible por redes” se debe adjuntar soportes y este campo debe ser diferente a vacío.					

12. Nombre del organismo de inspección que certificó el almacenamiento de GLP: Corresponde al nombre del Organismo de Certificación Acreditado u Organismo de Inspección Acreditado por ONAC que, en el marco de las disposiciones de la Resolución 40246 de 2016 del Ministerio de Minas y Energía, emitió el certificado de conformidad del Almacenamiento de GLP conectado a red de Distribución de gas combustible por redes.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: TEST ENGINEERING SERVICES SAS					
Observaciones:					

Soporte PDF: Copia del Certificado de Conformidad del almacenamiento de GLP conectado a red de Distribución de gas combustible por redes.

FORMATO GRI2. Gasoductos de Transporte

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Anual
Dato a reportar: Anual vencido
Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 de enero del año siguiente al reporte.
Fecha límite para reporte: Hasta el último día de enero del año siguiente al reporte
Descripción: En este formato se describen las variables y características técnicas en relación con la información de los componentes de las redes de transporte.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Tipo de Activo
2	Nombre o código del Activo
3	Tipo de gas
4	Longitud
5	Diámetro Nominal
6	Capacidad Máxima de Mediano Plazo (kpcd)
7	Punto de Entrada
8	Punto de Salida
9	Año de Entrada en Operación
10	Cumplimiento VUN
11	Número de Válvulas de Seccionamiento
12	Sistema de Protección de Corrosión Externo
13	Sistema de Protección de Corrosión interno
14	Observaciones

Donde:

1. Tipo de Activo: Corresponde al activo perteneciente al SNT.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 50	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. Nombre o código del Activo: Corresponde al nombre definido en la resolución tarifaria actual.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	30	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

3. Tipo de gas: Corresponde al tipo de gas inyectado al gasoducto de transporte reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. Longitud: Corresponde a la Longitud medida en km para cada diámetro reportado en el campo 5.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Númérico Decimal	4 enteros y 3 decimales	km	No	Valores positivos mayores a cero	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Si el campo 1 es 1,2 o 3 es obligatorio, de lo contrario es vacío					

5. **Diámetro Nominal:** Corresponde al diámetro nominal de la tubería medido en pulgadas

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númerico Decimal	2 enteros y 4 decimales	pulgadas	No	Valores positivos mayores a cero	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Si el campo 1 es 1,2 o 3 es obligatorio, de lo contrario es vacío					

6. **Capacidad Máxima de Mediano Plazo (kpcd):** Máximo volumen de gas transportable en un día de gas, expresada en miles de pies cúbicos estándar por día (kpcd).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	6	kpcd	No	Valores positivos mayores a cero	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Si el campo 1 es 1,2 o 3 es obligatorio, de lo contrario es vacío					

7. **Punto de Entrada:** Puntos en el cual el Remitente entrega físicamente Gas Natural al Sistema Nacional de Transporte y el Transportador asume la custodia del gas. El Punto de Entrada incluye la válvula de conexión y la “T” u otro accesorio de derivación.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	50	NA	Si	Cadena de códigos de puntos de entrada separados por carácter "-"	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

8. **Punto de Salida:** Puntos en el cual el Transportador inyecta el gas a la Conexión del respectivo Agente. El Punto de Salida incluye la válvula de conexión y la “T” u otro accesorio de derivación.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	50	NA	Si	Cadena de códigos de puntos de salida separados por carácter "-"	NA
Ejemplo: 11370					
Observaciones:					

9. **Año de Entrada en Operación:** Año de entrada en operación del activo registrado en el campo 1, o en caso de que aplique, año de en qué el activo haya sido repuesto.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 2015					
Observaciones:					

10. **Cumplimiento VUN:** Año en el cual se cumple el periodo de Vida Útil Normativa del activo registrado en el campo 1 de acuerdo con la resolución tarifaria correspondiente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 2015					
Observaciones: El año debe ser superior al año establecido en el campo 9 (Año de Entrada en Operación)					

11. Número de Válvulas de Seccionamiento: Cantidad de válvulas presentes en el activo reportado en el campo 1 a lo largo de su longitud de su seccionamiento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	3	NA	No	Enteros positivos menores a 1000	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Si el campo 1 es 1,2 o 3 es obligatorio, de lo contrario es vacío					

12. Sistema de Protección de Corrosión Externo: Tipo de sistema de protección de corrosión externo que tiene el activo.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	No	Tabla 51	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Si el campo 1 es 1,2 o 3 es obligatorio, de lo contrario es vacío					

13. Sistema de Protección de Corrosión interno: Corresponde al sistema de protección de corrosión interno que tiene el activo cuando este se encuentre instalado.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Recubrimientos internos					
Observaciones: Si el campo 1 es 1,2 o 3 es obligatorio, de lo contrario es vacío					

14. Observaciones: Corresponde a la información complementaria para aquellos ítems, en los cuales se ha seleccionado la opción “otra”. También podrá reportarse toda la Información adicional que considere el prestador.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Un city gate como activo de transporte					
Observaciones:					

CAPÍTULO CALIDAD DEL SERVICIO-PERDIDAS

FORMATO GRP1. Fugas en Redes

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Trimestral.
Dato a reportar: Trimestre vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al trimestre a reportar
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 mes siguiente al trimestre a reportar
Descripción: En este formato se debe registrar la información de pérdidas por fugas de gas combustible no programadas por el prestador que se hayan presentado sobre los sistemas de transporte y/o distribución. Los trimestres a reportar deben ser enero a marzo, abril a junio, julio a septiembre y octubre a diciembre de cada año.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo	Nro	Campo
1	Fecha de identificación	9	Altitud
2	Infraestructura objeto de la fuga	10	Código DANE
3	Tipo de gas	11	Dirección
4	Procedimiento de Inspección	12	Origen de la Fuga
5	Grado de la Fuga	13	Tipo Afectación
6	Medida Adoptada	14	Origen del Hallazgo
7	Longitud	15	Observaciones
8	Latitud		

Donde:

1. **Fecha de Identificación:** Corresponde a la fecha en que el prestador tuvo conocimiento de la fuga de gas.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha y hora	16	dd-mm-aaaa hh:mm	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023 13:56					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

2. **Infraestructura objeto de la fuga:** Corresponde al tipo de infraestructura donde fue encontrada la fuga.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 52	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Las fugas que sean Para los casos en que se la fuga se encontró en una red de transporte o primaria de distribución, se debe cargar el PDF del soporte, donde se haya registrado el resultado de la prueba diagnóstica.					

3. **Tipo de gas:** Corresponde al tipo de gas que alimenta la red sobre la cual se detectó la fuga.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 1	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Procedimiento de Inspección:** Corresponde al tipo de procedimiento de inspección usado para detectar la fuga.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 53	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

5. **Grado de la Fuga:** Corresponde a la clasificación de la fuga, de acuerdo con lo indicado en la NTC 3728 y debe corresponder a una evaluación con base en la ubicación y magnitud de la fuga.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 54	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

6. **Medida Adoptada:** Es el tipo de acción que tomó el prestador de acuerdo con el grado de la fuga. Esta medida debe corresponder con la evaluación de afectaciones y análisis de riesgos del prestador.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 55	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

7. **Longitud:** Corresponde a la información georreferenciada del lugar donde se detectó la fuga de gas, en cuanto a longitud en decimales MAGNA-SIRGAS.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númerico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: -66.848333 y -79.006389	NA
Ejemplo: -70.8786547					
Observaciones:					

8. **Latitud:** Corresponde a la información georreferenciada del lugar donde se detectó la fuga de gas, en cuanto a latitud en decimales MAGNA-SIRGAS.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númerico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: 12.4627780 y -4.225	NA
Ejemplo: 10.65668					
Observaciones:					

9. **Altitud:** Corresponde a la información georreferenciada del lugar donde se detectó la fuga de gas, en cuanto a altitud en metros sobre el nivel del mar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númérico Entero	4	m.s.n.m	Si	Números enteros positivos menor a 6000	NA
Ejemplo: 2640					
Observaciones:					

10. **Código DANE:** Corresponde a la codificación dada por el DANE a la división político-administrativa de Colombia para el lugar donde se detectó la fuga de gas. Con la siguiente estructura: **DDMMMCCC**, donde “DD” es el código del departamento, “MMM” corresponde al código del municipio y “CCC” corresponde al código del centro poblado. Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.					

11. **Dirección:** Corresponde a la dirección con que el prestador identifica el lugar donde se detectó la fuga.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos																																																																																				
Alfanumérico	100	NA	Si	Letras, números sin caracteres especiales	NA																																																																																				
Ejemplo: C 12 No 13 14 Br ALPES																																																																																									
Observaciones: El campo no acepta caracteres especiales, por lo tanto, se recomienda utilizar la siguiente nomenclatura para describir la dirección																																																																																									
<table><tr><th>Descripción</th><th>Abreviatura</th><th>Descripción</th><th>Abreviatura</th></tr><tr><td>Apartamento</td><td>Ap</td><td>Local</td><td>L</td></tr><tr><td>Autopista</td><td>Au</td><td>Lote</td><td>La</td></tr><tr><td>Avenida</td><td>A</td><td>Manzana</td><td>Mz</td></tr><tr><td>Barrio</td><td>Br</td><td>Número de placa</td><td>No</td></tr><tr><td>Bloque</td><td>Bq</td><td>Norte</td><td>N</td></tr><tr><td>Bodega</td><td>Bd</td><td>Oeste</td><td>W</td></tr><tr><td>Bulevar</td><td>Bl</td><td>Oriente</td><td>O</td></tr><tr><td>Calle</td><td>C</td><td>Oficina</td><td>Of</td></tr><tr><td>Carrera</td><td>K</td><td>Pasaje</td><td>Pj</td></tr><tr><td>Carretera</td><td>Cr</td><td>Parqueadero</td><td>Pq</td></tr><tr><td>Casa</td><td>Cs</td><td>Pent-House</td><td>Pn</td></tr><tr><td>Consultorio</td><td>Con</td><td>Piso</td><td>P</td></tr><tr><td>Diagonal</td><td>D</td><td>Sur</td><td>S</td></tr><tr><td>Edificio</td><td>Ed</td><td>Torre</td><td>To</td></tr><tr><td>Entrada</td><td>En</td><td>Transversal</td><td>T</td></tr><tr><td>Esquina</td><td>Eq</td><td>Unidad</td><td>Un</td></tr><tr><td>Etapla</td><td>Et</td><td>Urbanización</td><td>Ur</td></tr><tr><td>Garaje</td><td>Ga</td><td>Vía</td><td>V</td></tr><tr><td>Interior</td><td>In</td><td>Vereda</td><td>Vr</td></tr><tr><td>Kilometro</td><td>Km</td><td></td><td></td></tr></table>						Descripción	Abreviatura	Descripción	Abreviatura	Apartamento	Ap	Local	L	Autopista	Au	Lote	La	Avenida	A	Manzana	Mz	Barrio	Br	Número de placa	No	Bloque	Bq	Norte	N	Bodega	Bd	Oeste	W	Bulevar	Bl	Oriente	O	Calle	C	Oficina	Of	Carrera	K	Pasaje	Pj	Carretera	Cr	Parqueadero	Pq	Casa	Cs	Pent-House	Pn	Consultorio	Con	Piso	P	Diagonal	D	Sur	S	Edificio	Ed	Torre	To	Entrada	En	Transversal	T	Esquina	Eq	Unidad	Un	Etapla	Et	Urbanización	Ur	Garaje	Ga	Vía	V	Interior	In	Vereda	Vr	Kilometro	Km		
Descripción	Abreviatura	Descripción	Abreviatura																																																																																						
Apartamento	Ap	Local	L																																																																																						
Autopista	Au	Lote	La																																																																																						
Avenida	A	Manzana	Mz																																																																																						
Barrio	Br	Número de placa	No																																																																																						
Bloque	Bq	Norte	N																																																																																						
Bodega	Bd	Oeste	W																																																																																						
Bulevar	Bl	Oriente	O																																																																																						
Calle	C	Oficina	Of																																																																																						
Carrera	K	Pasaje	Pj																																																																																						
Carretera	Cr	Parqueadero	Pq																																																																																						
Casa	Cs	Pent-House	Pn																																																																																						
Consultorio	Con	Piso	P																																																																																						
Diagonal	D	Sur	S																																																																																						
Edificio	Ed	Torre	To																																																																																						
Entrada	En	Transversal	T																																																																																						
Esquina	Eq	Unidad	Un																																																																																						
Etapla	Et	Urbanización	Ur																																																																																						
Garaje	Ga	Vía	V																																																																																						
Interior	In	Vereda	Vr																																																																																						
Kilometro	Km																																																																																								

12. **Origen de la Fuga** Corresponde a la causa origen de la fuga en la infraestructura instalada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 56	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

13. Tipo Afectación: Corresponde al tipo de afectación de la fuga.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 57	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

14. Origen del Hallazgo: Corresponde a medio a través del cual se conoce la existencia de la fuga.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 58	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

15. Observaciones: Debe reportarse información complementaria para aquellos ítems, en los cuales se ha seleccionado la opción otras. También podrá reportarse toda la Información adicional que considere el prestador de servicios.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: La empresa tuvo conocimiento de la fuga de gas por un reporte realizado por la policía del municipio quienes a su vez habían sido informados por un transeunte del lugar Nota: dentro del texto de observaciones no utilizar tildes, comas, puntos u otro carácter especial.					
Observaciones: Si el campo 14 (Origen del Hallazgo) es igual a 4 es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

Soporte de Prueba Realizada: Corresponde al archivo, en formato PDF, del soporte donde se haya registrado el resultado de la prueba diagnóstica, para los **casos en que se la fuga se encontró** en una red de transporte o primaria de distribución. (2. Infraestructura objeto de la fuga).

CAPÍTULO INCIDENTES EN LAS REDES

FORMATO GRIR1. Información de incidentes presentados en acometidas, redes internas y/o artefactos a gas

Tipo de cargue: Cargue masivo.
Periodicidad: Por demanda.
Dato a reportar: Por evento.
Fecha inicial para reporte: Desde el día en que ocurrió el incidente
Fecha límite para reporte: Quinto día hábil contado a partir de la fecha del incidente.
Descripción: En este formato se debe reportar la información relacionada con los incidentes presentados sobre las redes internas de gas combustible por redes y que **afecten** la vida, la salud o la seguridad, como consecuencia de la inhalación de gases tóxicos o de explosión por acumulación de gases.

Nota: Teniendo en cuenta que el presente formato se debe reportar únicamente por evento, su habilitación se debe generar de manera autónoma conforme a cada uno de los eventos presentados. Ahora bien, tenga presente que para habilitar el formato deberá ingresar el rango de fechas conforme a la generación del evento, por ejemplo, si un primer evento se presenta el día 1 del mes, su habilitación se debe generar entre el primero y los siguientes cinco días hábiles. Para el reporte de un segundo evento ocurrido el día 7 del mes se debe habilitar el formato entre el día 7 y los siguientes cinco días hábiles. Para mayor información sobre como habilitar el formato, tenga en cuenta el manual de cargue aperiódico en el siguiente enlace: http://www.sui.gov.co/suibase/documentos/Manual_Cargue_Aperiodico.pdf

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Elemento de Red
2	Fecha del incidente
3	Nombre de las personas afectadas
4	Número de Identificación de las personas afectadas
5	Código DANE
6	Dirección
7	NIU
8	Fecha de puesta en servicio
9	Fecha de la última revisión
10	Número del último certificado de conformidad
11	Fecha del último certificado de conformidad
12	Nombre de la última firma certificadora

Donde:

1. **Elemento de Red:** Corresponde a la estructura de red en la que se presentó el incidente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 59	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. **Fecha del incidente:** Corresponde a la fecha en que ocurrió el incidente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

3. **Nombre de las personas afectadas:** En es te campo se debe diligenciar el nombre de las personas (nombres y apellidos) que se hayan visto afectadas con motivo del incidente.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Marco Zapata Diego Perez					
Observaciones: En caso de que las personas afectadas sean dos o más, se deberán usar <i>espacio o guion</i> para separar la información entre una y otra persona. En el caso de que no se haya presentado afectación a personas se deberá marcar no aplica					

4. **Número de Identificación de las personas afectadas:** En es te campo se debe diligenciar el número de identificación de las personas que se hayan visto afectadas con motivo del incidente.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 52658445-1057896487					
Observaciones: En caso de que las personas afectadas sean dos o más, el número de identificación se deberá reportar en el mismo orden usado en el campo " <i>Nombre de las personas afectadas</i> " y se deberá usar espacio o guion para separar la información entre una y otra persona. En el caso de que no se haya presentado afectación a personas se deberá marcar "no aplica"					

5. **Código DANE:** Corresponde a la codificación dada por el DANE a la división político-administrativa de Colombia para el lugar donde se detectó la fuga de gas. Con la siguiente estructura: **DDMMMCCC**, donde "**DD**" es el código del departamento, "**MMM**" corresponde al código del municipio y "**CCC**" corresponde al código del centro poblado. Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.					

6. **Dirección:** Corresponde a la dirección con que el prestador identifica el lugar donde se detectó la fuga.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	Si	Letras y números sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: C 12 N 13 14 Br ALPES					

Observaciones: El campo no acepta caracteres especiales, por lo tanto, se recomienda utilizar la siguiente nomenclatura para describir la dirección

Descripción	Abreviatura	Descripción	Abreviatura
Apartamento	Ap	Local	L
Autopista	Au	Lote	La
Avenida	A	Manzana	Mz
Barrio	Br	Número de placa	No
Bloque	Bq	Norte	N
Bodega	Bd	Oeste	W
Bulevar	Bl	Oriente	O
Calle	C	Oficina	Of
Carrera	K	Pasaje	Pj
Carretera	Cr	Parqueadero	Pq
Casa	Cs	Pent-House	Pn
Consultorio	Con	Piso	P
Diagonal	D	Sur	S
Edificio	Ed	Torre	To
Entrada	En	Transversal	T
Esquina	Eq	Unidad	Un
Etapas	Et	Urbanización	Ur
Garaje	Ga	Vía	V
Interior	In	Vereda	Vr
Kilometro	Km		

7. **NIU:** Corresponde al Número de Identificación de Usuario con que el prestador identifica la cuenta de servicio, de la instalación interna de gas donde se presentó el incidente.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	Formato GRTT2 Inventario de suscriptores
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

8. **Fecha de puesta en servicio:** Corresponde a la fecha registrada en la base de datos del prestador, como fecha en que se dio inició a la prestación del servicio por primera vez.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

9. **Fecha de la última revisión:** Corresponde a la fecha en que se realizó la última revisión (previa o periódica) con resultado satisfactorio, para fines de certificación de conformidad con el reglamento técnico de instalaciones internas de gas combustible.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha no debe ser mayor al periodo de cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones:					

10. **Número del último certificado de conformidad:** Corresponde al número del último certificado de conformidad que haya sido expedido para la instalación interna de gas donde se presentó el incidente, esto, independiente de que a la fecha del incidente el citado certificado estuviese

vigente o no. En caso que la instalación solo haya tenido la revisión previa, se deberá reportar el número de certificado obtenido con motivo de la revisión previa.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 22-CCIN-147					
Observaciones:					

11. Fecha del último certificado de conformidad: Corresponde a la fecha en que se expidió el último certificado de conformidad a la instalación interna de gas donde se presentó el incidente, esto, independiente de que a la fecha del incidente el citado certificado estuviese vigente o no. En caso que la instalación solo haya tenido la revisión previa, se deberá reportar la fecha de expedición del certificado obtenido con motivo de la revisión previa.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha no debe ser mayor al periodo de cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones:					

12. Nombre de la última firma certificadora: Corresponde al nombre del Organismo de Certificación Acreditado o el Organismo de Inspección Acreditado por el ONAC que emitió el último certificado de conformidad a la instalación interna donde se presentó el incidente. En caso que la instalación solo haya tenido la revisión previa, se deberá reportar el nombre de la empresa que expidió el certificado de conformidad obtenido con motivo de la revisión previa.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: TEST ENGINEERING SERVICES SAS					
Observaciones:					

Soporte certificado: Adjuntar el último certificado de Conformidad de la instalación.

Soporte constancia auditor: Constancia escrita de la verificación realizada por el Auditor Externo de Gestión y Resultados de la empresa, a la información reportada.

FORMATO GRIR2. Información de eventos presentados en redes de transporte o distribución

Tipo de cargue: Cargue masivo.

Periodicidad: Por demanda.

Dato a reportar: Por evento.

Fecha inicial para reporte: Desde el día en que ocurrió el evento

Fecha límite para reporte: Quinto día hábil contado a partir de la fecha del evento.

Descripción: En este formato se debe reportar la información relacionada con los eventos no programados que se presenten sobre las redes de transporte o distribución, según corresponda y que **afecten** la prestación normal del servicio⁹, la vida o integridad física de las personas, o el medio ambiente.

Nota: Teniendo en cuenta que el presente formato se debe reportar únicamente por evento, su habilitación se debe generar de manera autónoma conforme a cada uno de los eventos presentados. Ahora bien, tenga presente que para habilitar el formato deberá ingresar el rango de fechas conforme a la generación del evento, por ejemplo, si un primer evento se presenta el día 1 del mes, su habilitación se debe generar entre el primero y los siguientes cinco días hábiles. Para el reporte de un segundo evento ocurrido el día 7 del mes se debe habilitar el formato entre el día 7 y los siguientes cinco días hábiles. Para mayor información sobre como habilitar el formato, tenga en cuenta el manual de cargue aperiódico en el siguiente enlace: http://www.sui.gov.co/suibase/documentos/Manual_Cargue_Aperiodico.pdf

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Actividad reportada
2	Código de evento
3	Infraestructura afectada
4	Fecha del evento
5	Hora del evento
6	Fecha y hora de solución del evento
7	Hora de solución del evento
8	Longitud
9	Latitud
10	Altitud
11	Código DANE
12	Afectación
13	Número de agentes o suscriptores afectados

Donde:

1. **Actividad reportada:** Corresponde a la actividad desarrollada por el agente que reporta la información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 60	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. **Código de evento:** Corresponde al código asignado por el prestador a cada evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Cada evento debe tener un código único de identificación. No se debe asignar un mismo código a dos o más eventos diferentes.					

⁹ Eventos que afecten la continuidad o calidad del servicio en la cadena de suministro de gas y/o de los usuarios finales.

3. **Infraestructura afectada:** Corresponde a la red o elemento de infraestructura donde se presentó el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 61	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: En caso que un evento haya afectado a uno o más tipos de red y/o elementos de infraestructura, se debe asignar el mismo código de evento por cada tipo de red y/o elemento de infraestructura.					

4. **Fecha del evento:** Es la fecha en que se presentó el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha no debe ser mayor al periodo de cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones:					

5. **Hora del evento:** Corresponde con la hora en que ocurrió el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Hora	5	hh:mm	Si	Valores entre 00:00 y 23:59	NA
Ejemplo: 15:30					
Observaciones:					

6. **Fecha de solución del evento:** Corresponde a la fecha en la que se restablecieron las condiciones normales de operación de la infraestructura afectada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha no debe ser mayor al periodo de cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones:					

7. **Hora de solución del evento:** Corresponde con la hora en la que se restablecieron las condiciones normales de operación de la infraestructura afectada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles en el campo	Validaciones con otros formatos
Hora	5	hh:mm	Si	Valores entre 00:00 y 23:59	NA
Ejemplo: 15:30					
Observaciones:					

8. **Longitud:** Corresponde con la información georreferenciada de la posición de la infraestructura afectada, en cuanto a longitud en decimales MAGNA-SIRGAS.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númérico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: -66.848333 y -79.006389	NA
Ejemplo: -70.8786547					

Observaciones:

9. **Latitud:** Corresponde con la información georreferenciada de la posición de la infraestructura afectada, en cuanto a latitud en decimales MAGNA-SIRGAS.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númerico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: 12.4627780 y - 4.225	NA
Ejemplo: 10.65668					
Observaciones:					

10. **Altitud:** Corresponde con la información georreferenciada de la posición de la infraestructura afectada, en cuanto a altitud en metros sobre el nivel del mar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númerico Entero	4	m.s.n.m	Si	Números enteros positivos menor a 6000	NA
Ejemplo: 2640					
Observaciones:					

11. **Código DANE:** Corresponde con la codificación dada por el DANE a la División Político-Administrativa de Colombia para el lugar donde se presentó el evento, con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde “DD” es el código del departamento, "MMM" corresponde con el código del municipio y "CCC" corresponde con el código del centro poblado.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.					

12. **Afectación:** Se refiere al tipo de afectación ocasionada por el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 62	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: En caso que un evento haya generado más de un tipo de afectación, se debe asignar el mismo código de evento por cada tipo de afectación.					

13. **Número de agentes o suscriptores afectados:** En caso de que el agente que reporta la información sea un transportador, deberá indicar el número de remitentes afectados; así mismo, en caso de que el agente que reporta la información sea un distribuidor o un Distribuidor – Comercializador de GLP por Red, deberá indicar el número de suscriptores afectados por el evento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	7	NA	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

V. INFORMACION TRANSVERSAL

CAPÍTULO COMERCIALIZACIÓN GAS NATURAL IMPORTADO

FORMATO GR CGI1. Importación De Gas Natural Licuado (GNL)

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 del mes siguiente al reporte
Descripción: Este formato, el cual debe ser diligenciado por los comercializadores de gas importado asimilados a comercializadores, busca capturar la información sobre gas natural licuado de origen extranjero y descargado en puerto colombiano. Por lo tanto, se deben diligenciar todas las especificaciones comerciales de la adquisición del gas para cada una de las importaciones recibidas durante el mes para el cual se realiza el reporte; en el caso que existan varias empresas destinatarias del GNL, se debe realizar un registro por cada empresa.

La información por reportar se compone de las siguientes columnas o campos, en el orden expuesto a continuación:

Nro	Campo	Nro	Campo
1	NIT de empresa destino	12	Condiciones FOB o CIF
2	Código país de origen	13	Valor FOB, CIF (USD)
3	Registro de importación	14	Valor de Seguros (USD)
4	Fecha de salida puerto de origen	15	Valor Transporte (USD)
5	Fecha de importación puerto	16	Valor de la nacionalización (USD)
6	Fecha de recepción efectiva	17	Valor Comisión
7	Código puerto	18	IVA
8	Código transporte	19	Valor DDP (USD)
9	Cantidad (m³)	20	Destino del producto
10	Cantidad (GBTU)	21	Observaciones
11	Poder Calorífico (MBTU/kpc)		

Donde:

1. **NIT de Empresa Destino:** Número de identificación Tributaria de la empresa a la cual tiene destino el gas importado, en caso de que aplique.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	12	NA	Si	Números y el carácter guion	NA
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

2. **Código país de origen:** Corresponde al código oficialmente asignado al país de origen desde el cual se está importando el GNL.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	Alfanumérico	NA	Si	Los registrados en codificación GNL	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Lo solicitado de acuerdo con el código de los países ISO 3166, registrados en el siguiente enlace: http://reportes.sui.gov.co/reportes/ReportesGlp/formatos/CODIGO%20PAIS.pdf					

3. **Registro de Importación:** Corresponde al número del registro de la importación.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

4. **Fecha de Salida Puerto de Origen:** Fecha efectiva en la cual sale el GNL del puerto de origen

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe ser menor o igual al campo 6 (Fecha de recepción efectiva)	NA
Ejemplo: 15-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

5. **Fecha de Importación Puerto:** Corresponde a la fecha establecida en el formato de operación aduanera DIAN.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe ser igual o posterior al campo6 (Fecha de recepción efectiva)	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

6. **Fecha de Recepción Efectiva:** Corresponde a la fecha establecida en la que efectivamente se recibe el GNL.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

7. **Código Puerto:** Corresponde al código asignado al centro poblado donde se encuentra el puerto o punto colombiano de entrada del producto, conforme a la codificación dada por el Departamento Administrativo de Estadística –DANE, a la división político-administrativa de Colombia, con la siguiente estructura: DDDMMCCC, donde “DD” es el código del Departamento, “MMM” es el código del municipio y “CCC” corresponde al código del centro poblado.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 44005465					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.					

8. **Código Transporte:** Corresponde al código asignado al tipo de transporte utilizado para importar el GNL, asignando MA al transporte marítimo y TE al transporte terrestre.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 80	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

9. **Cantidad (m³):** Corresponde a la totalidad de metros cúbicos de GNL importados por cada agente, por cada declaración para cada empresa destino.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	m³	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

10. **Cantidad (GBTU):** Corresponde a la totalidad de energía en GBTU en GNL importados por cada agente, por cada declaración para cada empresa destino

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	GBTU	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

11. **Poder Calorífico:** Valor del poder calorífico expresado en MBTU/kpc.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	MBTU/kpc	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

12. **Condiciones FOB o CIF:** Condiciones del seguro y flete según aplique al acuerdo comercial de adquisición del cargamento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 63	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

13. **Valor CIF/FOB:** Corresponde al precio de compra del GNL, según las condiciones comerciales descritas en el punto 12 de este formato, dado en dólares americanos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones:					

14. **Valor de Seguros:** Valor pagado por concepto de seguro asociado al transporte de GNL del punto de origen hasta el puerto de destino.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	\$ COP	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones:					

15. Valor Transporte: Corresponde al valor del transporte (incluidos los seguros) del cargamento desde el puerto de origen, hasta el puerto colombiano. Dado en dólares americanos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones:					

16. Valor de Nacionalización: Corresponde al costo de nacionalización del GNL puesto en el punto de entrada colombiano, dado en dólares americanos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones:					

17. Valor de Comisión: Corresponde al valor de la comisión generada por el ejercicio de importación de GNL, dado en dólares americanos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones:					

18. IVA: Corresponde al Impuesto de Valor Agregado aplicado a la comisión derivada del ejercicio de importación de GNL, dado en dólares americanos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones:					

19. Valor DDP: Corresponde al precio de compra del cargamento de GNL puesto en el punto de entrada colombiano; se incluye los costos de impuestos y otros costos de la importación y nacionalización del GNL, dado en dólares americanos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	8 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones:					

20. Destino del producto: Seleccionar el uso final de la cantidad de GNL total importada en la declaración. En caso de que la importación tenga diferentes destinos, se debe realizar un registro por cada uno con la información correspondiente.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 64	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

21. Observaciones: Corresponde a las aclaraciones que desee realizar el prestador, incluyendo el incoterm utilizado en caso de no estar dentro de las condiciones disponibles por el formato. En caso de haber seleccionado la opción Otro en campo 12. Condiciones FOB o CIF, se debe describir la condición de seguro y flete que corresponda.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	800	NA	No	Letras, números y guion medio, sin caracteres especiales.	NA
Ejemplo: Seguro con coberturas especiales de transporte					
Observaciones: Si el campo 12 es igual a 3(Otro) este campo es obligatorio, de lo contrario es opcional.					

FORMATO GRGCI2. Inventarios De Gas Natural Licuado (GNL)

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 del mes siguiente al reporte.
Descripción: Este formato, el cual debe ser diligenciado por los comercializadores de gas importado asimilados a comercializadores, busca capturar la información sobre los movimientos diarios en los inventarios de GNL para cada una de las empresas destino; la información se debe registrar de forma diaria para cada una de las empresas destino.

La información por reportar se compone de las siguientes columnas o campos, en el orden expuesto a continuación:

Nro	Campo
1	NIT de empresa destino
2	Día de inventario
3	Inventario inicial (m³)
4	Inventario inicial (MBTU)
5	Variación por regasificación (m³)
6	Variación por regasificación (MBTU)
7	Variación por pérdidas (m³)
8	Variación por pérdidas (MBTU)
9	Variación nuevos cargamentos (m³)
10	Variación nuevos cargamentos (MBTU)
11	Inventario final (m³)
12	Inventario final (MBTU)

Donde:

1. **NIT de empresa destino:** Número de identificación Tributaria de la empresa a la cual tiene destino el gas importado, en caso de que aplique.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	12	NA	Si	Números y carácter guion	NA
Ejemplo: 443654654-6					
Observaciones:					

2. **Día de inventario:** Corresponde a la fecha para la cual se van a reportar los inventarios iniciales y finales, así como las diferentes variaciones.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

3. **Inventario Inicial:** Inventario de GNL almacenado para cada agente, al inicio del día, Expresado en unidad de volumen (m³).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número	14 enteros y 2 decimales	m³	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

4. **Inventario Inicial:** Inventario de GNL almacenado para cada agente, al inicio del día, Expresado en unidad de energía (MBTU).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	MBTU	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

5. **Variación por regasificación:** Variación diaria producto del ejercicio de regasificación. Expresado en unidad de volumen (m³).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	m³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

6. **Variación por regasificación:** Variación diaria producto del ejercicio de regasificación. Expresado en unidad de energía (MBTU).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	MBTU	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

7. **Variación por pérdidas:** Variación diaria por perdidas. Expresado en unidad de volumen.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	m³	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

8. **Variación por pérdidas:** Variación diaria por perdidas. Expresado en unidad de energía.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	MBTU	Si	Valores positivos y negativos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

9. **Variación nuevos cargamentos:** Variación por entrada de cantidades importadas. Expresado en unidad de volumen (m³).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	m³	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

10. Variación nuevos cargamentos: Variación por entrada de cantidades importadas. Expresado en unidad de energía (MBTU).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	MBTU	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

11. Inventario final: Inventario al finalizar el día de operación. Expresado en unidad de volumen (m³).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	m³	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

12. Inventario final: Inventario al finalizar el día de operación. Expresado en unidad de energía (MBTU).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	MBTU	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 11.70					
Observaciones:					

FORMATO GRCGI3. Subastas De Gas Natural Licuado (GNL)

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Eventual
Dato a reportar: Eventual.
Fecha inicial para reporte: 7 días calendario después de la adjudicación de la subasta.
Fecha límite para reporte: 14 días calendario después de la adjudicación de la subasta.
Descripción: Este formato debe ser diligenciado por los comercializadores de gas importado asimilados a comercializadores que realicen subastas para la adquisición del GNL. El formato busca capturar la información comercial sobre las subastas o tenders de gas natural licuado adjudicados durante el mes de reporte.

Nota: Teniendo en cuenta que el presente formato se debe reportar únicamente por subasta, su habilitación se debe generar de manera autónoma conforme a cada uno de las subastas presentadas. Ahora bien, tenga presente que para habilitar el formato deberá ingresar el rango de fechas conforme a la generación de la subasta, por ejemplo, si una subasta se adjudica el día 1 del mes, su habilitación se debe generar entre el primero y los siguientes cinco días hábiles. Para el reporte de una segunda subasta adjudicada el día 7 del mes se debe habilitar el formato entre el día 7 y los siguientes cinco días hábiles. Para mayor información sobre como habilitar el formato, tenga en cuenta el manual de cargue aperiódico en el siguiente enlace: http://www.sui.gov.co/suibase/documentos/Manual_Cargue_Aperiodico.pdf

La información por reportar se compone de las siguientes columnas o campos, en el orden expuesto a continuación:

Nro	Campo
1	NIT de empresa destino
2	Fecha de la subasta
3	Proveedores adjudicados
4	Fuente de suministro
5	Cantidad de GNL (m³)
6	Cantidad de GNL (GBTU)
7	Precio de Cierre

Donde:

1. **NIT de empresa destino:** Número de identificación Tributaria de la empresa a la cual tiene destino el gas importado, en el caso que aplique.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	12	NA	Si	Números y el carácter guion	NA
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

2. **Fecha de la subasta:** Fecha efectiva en que se realizó la subasta.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

3. **Proveedores adjudicados:** Razón Social de la empresa adjudicada en el proceso de subasta de GNL.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	200	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA

Ejemplo:	Empresa proveedora de Gas
Observaciones:	

4. **Fuente de suministro:** Fuente de producción del GNL importado.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	50	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo:	Trinidad y Tobago				
Observaciones:					

5. **Cantidad de GNL (m³):** Corresponde a la totalidad de metros cúbicos de GNL, Expresado en unidad de volumen (m³).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	m³	Si	Valores positivos mayor de 0	NA
Ejemplo:	11.70				
Observaciones:					

6. **Cantidad de GNL (GBTU):** Corresponde a la totalidad de GNL, expresado en unidades de energía.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	14 enteros y 2 decimales	GBTU	Si	Valores positivos mayor de 0	NA
Ejemplo:	11.70				
Observaciones:					

7. **Precio de Cierre:** Precio de adjudicación del GNL importado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	7 enteros y 2 decimales	USD/MBTU	Si	Valores positivos mayor de 0	NA
Ejemplo:	3370				
Observaciones:					

CAPÍTULO REGASIFICACIÓN

FORMATO GRR1. Disponibilidad Infraestructura de Regasificación

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 del mes siguiente al reporte.
Descripción: Este formato debe ser diligenciado por los regasificadores asimilados al transportador. El formato busca capturar información de los cambios en la disponibilidad de la infraestructura de regasificación que puedan surgir por eventos operativos durante el periodo de actividad reportado.

La información por reportar se compone de las siguientes columnas o campos, en el orden expuesto a continuación:

Nro	Campo
1	Capacidad de Regasificación Efectiva (kpcd)
2	Capacidad de Regasificación Efectiva (MBTUD)
3	Fecha Inicio del Evento
4	Fecha Fin del Evento
5	Tipo de evento

Dónde:

1. **Capacidad de Regasificación Efectiva (kpcd):** Capacidad de regasificación durante el evento en miles de pies cúbicos día.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	kpcd	Si	Enteros positivos incluye el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

2. **Capacidad de Regasificación Efectiva (MBTUD):** Capacidad de regasificación durante el evento en unidad de energía MBTUD.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	MBTUD	Si	Enteros positivos incluye el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

3. **Fecha Inicio del Evento:** Fecha de inicio del evento que causó la variación en la disponibilidad.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

4. **Fecha Fin del Evento:** Fecha de finalización del evento que causó la variación en la disponibilidad.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	Esta fecha debe ser superior al campo 3 (Fecha Inicio del Evento)	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones:					

5. **Tipo de Evento:** Causa de la variación en la disponibilidad.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 65	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

FORMATO GRR2. Información Operativa de Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL)

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte
Fecha límite para reporte: hasta el día 15 del mes siguiente al reporte.
Descripción: Este formato, el cual debe ser diligenciado por los regasificadores asimilados al transportador, busca capturar la información operativa diaria incluyendo las cantidades regasificadas. Se debe hacer un registro diario por empresa atendida.

La información por reportar se compone de las siguientes columnas o campos, en el orden expuesto a continuación:

Nro	Campo
1	NIT de Empresa Destino
2	Día de Regasificación
3	Capacidad Disponible (kpc)
4	Capacidad Disponible (MBTU)
5	Cantidad Regasificada (kpc)
6	Cantidad Regasificada (MBTU)

Donde:

1. **NIT de Empresa Destino:** Número de identificación Tributaria de la empresa a la que se le preste el servicio de regasificación.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	12	NA	Si	Números y el carácter guion	NA
Ejemplo: 800245746					
Observaciones:					

2. **Día de Regasificación:** Corresponde a la fecha para la cual se reportan las cantidades regasificadas. La información se debe incluir de forma diaria.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue Se debe hacer un registro diario por empresa atendida.					

3. **Capacidad Disponible (kpc):** Capacidad disponible de la planta durante el “Día de regasificación”.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	kpc	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 400000					
Observaciones:					

4. **Capacidad Disponible (MBTU):** Capacidad disponible de la planta durante el “Día de regasificación”.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	MBTU	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 420124					
Observaciones:					

5. **Cantidad Regasificada (kpc):** Cantidad regasificada para cada una de las empresas atendidas en el respectivo día, expresado en unidad de volumen (kpc).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	kpc	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 400000					
Observaciones:					

6. **Cantidad regasificada (MBTU):** Cantidad regasificada para cada una de las empresas atendidas en el respectivo día, expresado en unidad de volumen (MBTU).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	MBTU	Si	Enteros positivos mayor de 0	NA
Ejemplo: 420124					
Observaciones:					

FORMATO GRR3. Información Comercial de Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL)

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte.
Fecha límite para reporte: hasta el día 18 del mes siguiente al reporte.
Descripción: Este formato debe ser diligenciado por los regasificadores asimilados al transportador. El formato busca capturar la información comercial correspondiente al proceso de regasificación, como tarifas, cantidades, ingresos operativos y de otros servicios relacionados en las facturas expedidas por el regasificador; se debe realizar un registro por cada empresa atendida y facturada para el mes reportado.

La información por reportar se compone de las siguientes columnas o campos, en el orden expuesto a continuación:

Nro	Campo
1	NIT de Empresa Destino
2	Número de Factura
3	Concepto Facturación
4	Fecha del Servicio
5	Gas Regasificado (kpc)
6	Gas Regasificado (MBTU)
7	Tarifa Regasificación (US\$/MBTU)
8	Ingreso por Regasificación
9	Otros Ingresos
10	Total Facturado

Donde:

1. **NIT de Empresa Destino:** Número de identificación Tributaria de la empresa a la cual se le prestó el servicio de regasificación.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	12	NA	Si	Números y el carácter guion	NA
Ejemplo: 800245746					
Observaciones:					

2. **Número de Factura:** Corresponde al número de la factura emitida del gas regasificado del mes de reporte de información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 2100-63					
Observaciones:					

3. **Concepto Facturación:** Concepto de la factura emitida del gas regasificado del mes de reporte de información.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 66	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Fecha del Servicio:** Fecha del servicio que originó la factura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue o al mes inmediatamente anterior.	NA
Ejemplo: 18-08-2021					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

5. **Gas Regasificado (kpc):** Volumen equivalente de gas regasificado en kpc.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	kpc	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Si el campo3 (Concepto Facturación) es igual 1 este valor debe ser mayor a 0, de lo contrario debe ser igual 0					

6. **Gas Regasificado (MBTU):** Gas regasificado en MBTU.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	MBTU	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 406974					
Observaciones: Si el campo3 (Concepto Facturación) es igual 1 este valor debe ser mayor a 0, de lo contrario debe ser igual 0					

7. **Tarifa Regasificación:** Tarifa en USD por MBTU por el servicio de regasificación para el mes de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	5 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Si el campo3 (Concepto Facturación) es igual 1 este valor debe ser mayor a 0, de lo contrario debe ser igual 0					

8. **Ingreso por Regasificación:** Corresponde al ingreso por MBTU por regasificación, por factura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	9 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Si el campo3 (Concepto Facturación) es igual 1 este valor debe ser mayor a 0, de lo contrario debe ser igual 0					

9. **Otros Ingresos:** Ingreso por otros conceptos que hagan parte de servicios prestados a los agentes con los que tienen contratos y que pueden tener impacto sobre la tarifa, incluido “Disponibilidad de planta”.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	9 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370					
Observaciones: Si el campo3 (Concepto Facturación) es igual 2 o 3 este valor debe ser mayor a 0, de lo contrario debe ser igual a 0					

10. Total Facturado: Corresponde al valor total de la factura en dólares.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	5 enteros y 2 decimales	USD	Si	Valores positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 3370.77					
Observaciones:					

CAPÍTULO TÉCNICO-COMERCIAL

FORMATO GR TT1. Proyecto de Inversión

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Anual.
Dato a reportar: Anual vencido.
Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 del mes de enero del año siguiente del reporte
Fecha límite para reporte: Hasta último día del mes de enero del año siguiente
Descripción: En este formato se describen las variables y características correspondientes a todos los proyectos de inversión **gestionados** por parte de los prestadores (transportador, distribuidor y distribuidor-comercializador por red) durante la vigencia a reportar, independiente de su fuente de financiación y propósito, los cuales tengan relación directa con la calidad de la prestación del servicio, bien sea en aspectos técnicos o comerciales.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo	Nro	Campo
1	ID Proyecto	10	Fecha Final de Ejecución
2	Código BPIN	11	Estado Actual
3	Actividad o Proceso	12	Valor de Ejecución Real del Proyecto
4	Descripción del Proyecto	13	% Avance Ejecución Física
5	Objetivo del Proyecto	14	Beneficios Cualitativos
6	Tipo de Inversión	15	Beneficios Cuantitativos
7	Tipo de Recursos	16	Vida Útil
8	Código DANE	17	Observaciones
9	Fecha Inicio de la Ejecución		

Donde:

1. **ID Proyecto:** Corresponde a un código, que asigna el prestador a cada proyecto de inversión para su identificación, el cual es único por proyecto y no se puede repetir.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 443654654					
Observaciones:					

2. **Código BPIN:** Corresponde al código con el que figura el proyecto en el banco de proyectos de inversión Nacional BPIN. Este campo debe ser utilizado únicamente en caso de que los proyectos comprometan apropiaciones del presupuesto de inversión del presupuesto general de la nación.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	20	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 15044090-0050					
Observaciones:					

3. **Actividad o Proceso:** Describe la actividad la cual está vinculado el proyecto de inversión.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 67	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

4. **Descripción del Proyecto:** Descripción general del proyecto, con sus características más importantes.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Planta de Regasificación del Pacífico gasoducto entre Yumbo y Buenaventura					
Observaciones:					

5. **Objetivo del Proyecto:** Describir cualitativamente el propósito que se refiere alcanzar con el respectivo proyecto.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Construir el gasoducto entre Yumbo y Buenaventura el cual garantice la prestación del servicio a 500 familias por el Pacífico					
Observaciones:					

6. **Tipo de Inversión:** Corresponde a la clasificación de la inversión según la destinación de los recursos del proyecto.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 68	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

7. **Tipo de Recursos:** Corresponde a la clasificación de los recursos necesarios para el proyecto. En el caso de ser recursos públicos debe indicar su procedencia, monto, destinación y deberá discriminar las inversiones que ejecutará con recursos propios y aquella que ejecutará con recursos públicos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 69	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

8. **Código DANE:** Corresponde con la codificación dada por el DANE a la División Político-Administrativa de Colombia donde se realice la ejecución del proyecto, con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde "DD" es el código del departamento, "MMM" corresponde con el código del municipio y "CCC" corresponde con el código del centro poblado

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.					

9. **Fecha Inicio de la Ejecución:** Se refiere a la fecha inicial de ejecución del proyecto.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Fecha no debe ser posterior al periodo de cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones:					

10. Fecha Final de Ejecución: Se refiere a la fecha final de ejecución del proyecto, si al 31 de diciembre del año reportado el proyecto no ha finalizado, se deberá colocar la fecha estimada de finalización.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Fecha no debe ser anterior a la Fecha inicio de la Ejecución	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones:					

11. Estado Actual: Hace referencia al estado del proyecto al último día del periodo que se reporta.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 70	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

12. Valor de Ejecución Real del Proyecto: Corresponde al valor en pesos colombianos (COP) de la ejecución real del proyecto a 31 de diciembre del año reportado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	11	\$	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

13. % Avance Ejecución Física: Corresponde al porcentaje de avance en ejecución física en obra del proyecto correspondiente al año de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número decimal	3 enteros y 4 decimales	%	No	Valores entre 0 y 100	NA
Ejemplo: 0.70					
Observaciones:					

14. Beneficios cualitativos: Corresponde a la descripción general de los beneficios que se estima alcanzar con la realización del proyecto.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Ahorro-Seguridad-Sostenibilidad-reducción de uso de lena para la coccion de alimentos-entre otros.					
Observaciones:					

15. Beneficios cuantitativos: Corresponde a la cantidad de suscriptores beneficiados que se estima alcanzar con la realización del proyecto.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	8	NA	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

16. Vida Útil: corresponde al período estimado (en años) en el cual el proyecto se mantiene en operación y genera todos los beneficios para los cuales fue concebido.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	2	Años	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 20					
Observaciones:					

17. Observaciones: En este campo se deben reportar las Observaciones adicionales que puedan aplicar para este proyecto.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: mejoras en la calidad de vida de los suscriptores-circunstancias particulares del proyecto sociales economicas financieras etc particularidades de la zona u otros temas relevantes del proyecto					
Observaciones: En este campo se reportan Observaciones adicionales, que como mínimo deben corresponder al número de resolución de aprobación de cargos de distribución para el mercado relevante donde se ejecuta el proyecto o el número de resolución con que se establecen cargos regulados para el sistema de transporte, según corresponda.					

FORMATO GRTT2. Inventario de Suscriptores

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Mensual.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: desde el día 1 del mes siguiente al reporte.
Fecha límite para reporte: hasta el día 14 del mes de la solicitud del formato.
Descripción: Este formato captura la información técnica en relación con el inventario de usuarios, que permiten identificar las características en relación con los datos técnicos y comerciales.

Nota: Teniendo en cuenta la naturaleza del formato, este se debe reportar de manera obligatoria y completa el primer cargue, posteriormente únicamente cuando requiera hacer una actualización al inventario de suscriptores, y en el caso que no tenga usuarios para actualizar, puede proceder a certificar el formato con la opción "no aplica".
En el presente formato se debe reportar únicamente los suscriptores de tipo regulado.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campos
1	NIU
2	Tipo de Usuario
3	ID Comercializador
4	ID Mercado
5	Código DANE
6	Ubicación
7	Dirección
8	Información Predial Utilizada
9	Cédula catastral
10	Estrato / Sector
11	Altitud (usuario)
12	Longitud (usuario)
13	Latitud (usuario)
14	Estado
15	Fecha ajuste

Donde:

1. **NIU:** Número de Identificación del Usuario o Suscriptor, se refiere al código asignado por el agente a cada uno de los usuarios.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	40	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	
Ejemplo: 443654654					
Observaciones: Corresponde a suscriptores activos todos aquellos con quien el prestador tiene una relación comercial vigente.					

2. **Tipo de Usuario:** Corresponde a la clasificación recibida por el usuario según su consumo.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 71	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Reportar únicamente suscriptores de tipo regulado.					

3. **ID Comercializador:** Código asignado por la SSPD al distribuidor - comercializador al momento de realizar el registro en el SUI, el cual publica la Superintendencia en la página del SUI.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	Si	Identificador asignado en RUPS	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

4. **ID Mercado:** Código de Identificación del mercado de comercialización donde se efectuó la venta que se está facturando y que se encuentra registrado en el SUI, en el reporte información GN y GLP por redes. El cual publica la Superintendencia en la página del SUI, en el siguiente enlace: <https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Reporte-Informacion-Mercados-GN-y-GLP-por-Redes>

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	NA	Si	Los registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes	Valida con los mercados activos registrados en el reporte Información Mercados GN y GLP por Redes
Ejemplo: 169					
Observaciones: En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Información mercados GN y GLP por redes, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue.					

5. **Código DANE:** Corresponde a la codificación dada por el DANE a la división político-administrativa de Colombia. Con la siguiente estructura: DDMMMCCC, donde "DD" es el código del departamento, "MMM" corresponde al código del municipio y "CCC" corresponde al código del centro poblado. Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	8	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08421006					
Observaciones: Para los casos en que no aplique el centro poblacional, se debe diligenciar 000.					

6. **Ubicación:** Indica si el usuario corresponde a un inmueble rural disperso, urbano o centro poblado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 15	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

7. **Dirección:** Esta información corresponde a la dirección del usuario.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	Si	Letras, números sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: C 12 N 13 14 Br ALPES					

Observaciones: El campo no acepta caracteres especiales, por lo tanto, se recomienda utilizar la siguiente nomenclatura para describir la dirección

Descripción	Abreviatura	Descripción	Abreviatura
Apartamento	Ap	Local	L
Autopista	Au	Lote	La
Avenida	A	Manzana	Mz
Barrio	Br	Número de placa	No
Bloque	Bq	Norte	N
Bodega	Bd	Oeste	W
Bulevar	Bl	Oriente	O
Calle	C	Oficina	Of
Carrera	K	Pasaje	Pj
Carretera	Cr	Parqueadero	Pq
Casa	Cs	Pent-House	Pn
Consultorio	Con	Piso	P
Diagonal	D	Sur	S
Edificio	Ed	Torre	To
Entrada	En	Transversal	T
Esquina	Eq	Unidad	Un
Etapas	Et	Urbanización	Ur
Garaje	Ga	Vía	V
Interior	In	Vereda	Vr
Kilometro	Km		

8. Información Predial Utilizada: Es la especificación de la Información Predial, consiste en establecer si el prestador utiliza la “*Información Predial de cada Catastro*”, el “*Número Predial Nacional*”, Número Único Predial – NUPRE o si es un “*Predio Nuevo sin homologar o Usuario sin cedula catastral asociada por el prestador*”.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 16	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

9. Cédula Catastral: Es la identificación de los predios correspondiente a la información predial utilizada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	56	NA	Si	Letras y números sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: 89546872323587412569					
Observaciones: Debe validar información de acuerdo con lo reportado en el campo Información Predial utilizada. • Información Predial de cada catastro: una longitud entre 21 y 56 caracteres alfanuméricos continuos. aplicable antes de la expedición de la Resolución IGAC 070 de 2011. • Número Predial Nacional: una longitud de 30 caracteres, tal como lo indica artículo 159 de la Resolución IGAC 070 de 2011. • Número Único Predial – NUPRE: una longitud de 11 caracteres. El artículo 2.2.2.6.4 del Decreto 148 de 2020 establece que "Los Gestores Catastrales, para la identificación de los predios en el territorio, deberán adoptar el Código Homologado de Identificación Predial", por lo tanto, a todos los predios identificados catastralmente se les debe asignar el Código Homologado de Identificación Predial - CHIP, al cual una vez se le realice el proceso de interrelación con el registro se le denominará NUPRE. El NUPRE no implicará supresión de la numeración catastral ni registral asociada a la cédula catastral ni a la matrícula inmobiliaria actual. • En el proceso de reporte gradual en SUI del campo Cédula Catastral (NPN/NUPRE) los registros correspondientes a este campo que aún no se han cargado, se dejarán vacíos y se irán completando gradualmente hasta que se diligencie el 100% de la información, conforme a lo señalado en la Resolución. • Predio Nuevo sin homologar o Suscriptor sin cedula catastral. Valor admisible igual a cero (0). • Este campo será obligatorio conforme a los plazos y porcentajes previstos para su reporte.					

10. Estrato / Sector: Se refiere al estrato o sector asociado a la estructura tarifaria aplicada.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 3	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

11. **Altitud (usuario):** Corresponde con la información georreferenciada del usuario, en cuanto a altitud en metros sobre el nivel del mar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númerico Entero	4	m.s.n.m	Si	Números enteros positivos menor a 6000	NA
Ejemplo: 2640					
Observaciones:					

12. **Longitud (usuario):** Corresponde con la información georreferenciada del usuario, en cuanto a longitud en decimales MAGNA-SIRGAS.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númerico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: -66.848333 y -79.006389	NA
Ejemplo: -70.8786547					
Observaciones:					

13. **Latitud (usuario):** Corresponde con la información georreferenciada del usuario, en cuanto a latitud en decimales MAGNA-SIRGAS.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númerico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: 12.4627780 y -4.225	NA
Ejemplo: 10.65668					
Observaciones:					

14. **Estado:** Corresponde al estado de actividad del suscriptor ante la empresa.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 72	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: *Nota: las suspensiones no significan una terminación del contrato comercial, por tanto el suscriptor aunque suspendido sigue siendo un usuario activo.					

15. **Fecha ajuste:** Corresponde a la fecha a partir de la cual la empresa realizó el cambio a los cualquiera de los atributos del suscriptor.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Esta fecha debe existir en el periodo reportado para el presente cargue	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue Para el primer cargue se debe ingresar una fecha contenida entre el 1 y 31 de enero del 2023. Si los ajustes a los atributos se presentan en fechas diferentes, se debe reportar la máxima fecha de ajuste.					

CAPÍTULO–GESTIÓN DEL RIESGO

FORMATO GRTG1. Gestión de Riesgos

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Anual.
Dato a reportar: Anual proyectado.
Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 del mes de febrero
Fecha límite para reporte: Hasta el último día del mes de febrero
Descripción: Este formato captura la información del Plan de Gestión del Riesgo de desastres de la empresa, con el fin de obtener la información con que cuentan los prestadores para dar cumplimiento al Decreto Ley 2157 de 2017.

El presente formato debe actualizarse como mínimo una vez al año, dejando abierta la posibilidad de solicitar la habilitación del formato en un periodo menor, dado que el "Plan de Gestión de Riesgo" presente modificaciones. Los prestadores deberán reportar la información correspondiente según el plan de gestión del riesgo de desastres de las empresas del servicio de gas combustible.

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro.	Campos del formato	Nro.	Campos del formato
1	Actividad o proceso	16	Otro tipo de amenaza
2	Infraestructura expuesta	17	Amenaza
3	Otra infraestructura expuesta	18	Otras amenazas
4	Nombre de la infraestructura	19	Metodología para valoración del riesgo
5	Altitud	20	Valoración del Riesgo
6	Longitud	21	Otra Valoración del riesgo
7	Latitud	22	Sistema y tipo de monitoreo
8	Departamento	23	Medidas de Intervención Correctivas para reducir el Riesgo
9	Municipio	24	Medidas de Intervención prospectivas para reducir el Riesgo
10	Longitud (km)	25	Medidas de protección financiera
11	Diámetro	26	Protocolos o procedimientos
12	Punto de entrada	27	Fecha de Adopción del PGRD
13	Punto de salida	28	Fecha de la última actualización del PGRD
14	Año de construcción	29	Radicado SSPD del PGRD
15	Tipo de amenaza		

Donde:

1. **Actividad o Proceso:** Corresponde al nombre de la actividad o actividades realizadas por el prestador.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 73	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

2. **Infraestructura expuesta:** Corresponde al tipo de infraestructura expuesta analizada como elemento vulnerable. (Entendiendo como vulnerable todos los elementos expuestos de infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 74	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Se aclara que la infraestructura a reportar corresponde a elementos de propiedad del prestador.					

3. **Otra infraestructura expuesta** Corresponde al tipo de infraestructura expuesta que fue categorizadas en la opción Otros del campo Infraestructura expuesta.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: City gate					
Observaciones: En caso de que la infraestructura expuesta sea "Otros", se debe diligenciar la infraestructura vulnerable en este campo, esta condición es obligatoria.					

4. **Nombre de la Infraestructura:** Corresponde al nombre con el cual la empresa identifica la infraestructura.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Loop 1324					
Observaciones:					

5. **Altitud:** Corresponde a la información georreferenciada de la posición del elemento vulnerable, en cuanto a altitud en metros sobre el nivel del mar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númérico Entero	4	m.s.n.m	No	Números enteros positivos menor a 6000	NA
Ejemplo: 2640					
Observaciones: Este campo no es obligatorio para la infraestructura expuesta cuyo códigos son: 3, 4, 5 u 11 correspondiente a gasoductos					

6. **Longitud:** Coordenadas geográficas del sitio donde se encuentra el elemento vulnerable correspondiente a la longitud en grados decimales en el sistema de referencia MAGNA-SIRGAS oficial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númérico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: -66.848333 y -79.006389	NA
Ejemplo: -70.8786547					
Observaciones: Este campo no es obligatorio para la infraestructura expuesta cuyo códigos son: 3, 4, 5 u 11 correspondiente a gasoductos					

7. **Latitud:** Coordenadas geográficas del sitio donde se encuentra el elemento vulnerable correspondiente a la latitud en grados decimales en el sistema de referencia MAGNA- SIRGAS oficial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Númérico Decimal	2 enteros y 15 decimales	NA	No	Números decimales entre: 12.462780 y -4.225	NA
Ejemplo: 10.65668					
Observaciones: Este campo no es obligatorio para la infraestructura expuesta cuyo códigos son: 3, 4, 5 u 11 correspondiente a gasoductos					

8. **Departamento:** Corresponde al código dado al departamento con base en la codificación dada por el DANE a la división político-administrativa de Colombia (Código DIVIPOLA).

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	2	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 08					
Observaciones:					

9. **Municipio:** Corresponde al código dado al municipio con base en la codificación dada por el DANE a la división político- administrativa de Colombia (Código DIVIPOLA).

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	3	NA	Si	Los registrados en DIVIPOLA	NA
Ejemplo: 421					
Observaciones: El código del municipio debe pertenecer al departamento señalado en el campo 8 Para aquellos casos donde la infraestructura se encuentre distribuida en más de un municipio, se deberá reportar el municipio que tenga el mayor porcentaje de red.					

10. **Longitud (km):** corresponde a la longitud en kilómetros de los gasoductos.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	Km	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando en el campo 2 infraestructura expuesta se ingresan los códigos: 3 o 4, y en el campo 1 Actividad o proceso se ingresa el código 1.					

11. **Diámetro:** Corresponde al diámetro de cada gasoducto.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	NA	No	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando en el campo 2 infraestructura expuesta se ingresan los códigos: 3 o 4, y en el campo 1 Actividad o proceso se ingresa el código 1.					

12. **Punto de entrada:** Corresponde al punto de entrada del gasoducto.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	5	NA	No	Los registrados en el reporte Codificación de puntos de entrada y salida	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Este campo es obligatorio cuando en el campo 2 infraestructura expuesta se ingresan los códigos: 3 o 4, y en el campo 1 Actividad o proceso se ingresa el código 1. En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Codificación de puntos de entrada y salida, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, con al menos 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue.					

13. **Punto de salida:** Corresponde al punto de salida del gasoducto.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	5	NA	No	Los registrados en el reporte Codificación de puntos de entrada y salida	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: - Este campo es obligatorio cuando en el campo 2 infraestructura expuesta se ingresan los códigos: 3 o 4, y en el campo 1 Actividad o proceso se ingresa el código 1. - En caso de no existir el registro del mercado en el reporte: Codificación de puntos de entrada y salida, se debe realizar solicitud de creación a través de la mesa de ayuda de la SSPD, 15 días hábiles antes de la fecha límite de cargue. - https://sui.superservicios.gov.co/Reportes-del-sector/Gas-natural/Reportes-comerciales/Codificacion-de-puntos-de-entrada-y-salida					

14. Año de Construcción: Corresponde al año final de construcción e inicio de operaciones de la infraestructura.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	4	año	Si	Enteros positivos menores o iguales al año en curso	NA
Ejemplo: 2015					
Observaciones:					

15. Tipo de Amenaza: Corresponde a la identificación del Tipo de origen de la Amenaza.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 75	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

16. Otro tipo de Amenaza: Corresponde al tipo de amenaza que fue categorizada en la opción Otros dentro del campo Tipo de amenaza.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	No	Letras y número sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: NATH					
Observaciones: Si el campo 15 es igual a "Otra" este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío.					

17. Amenaza: Indicar la amenaza identificada teniendo en cuenta que corresponde al peligro latente de un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, que se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales; es importante tener en cuenta que se debe diligenciar un registro por cada amenaza y realizar el correspondiente análisis.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 76	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: Si se registró el valor admisible 1 "Natural" en el campo 15, los valores admisibles para este campo serán los códigos del 1 al 17 Si se registró el valor admisible 2 "Antrópica" en el campo 15, los valores admisibles para el campo serán los códigos del 24 al 29 se registró el valor admisible 3 "Tecnológica" en el campo 15, los valores admisibles para el campo serán los códigos del 19 al 23 Si se registró el valor admisible 4 "Biológica" en el campo 15, los valores admisibles para el campo serán el código 18					

18. Otras Amenazas: Corresponde a la amenaza que fue categorizada en la opción Otros dentro del campo Amenaza.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Actos criminales o terroristas					
Observaciones: Si el campo 17 es igual a 29 "Otra" este campo es obligatorio, de lo contrario dejar vacío					

19. Metodología para valoración del Riesgo: Corresponde a indicar cuál fue la metodología utilizada para la valoración del riesgo que incluye la identificación, análisis y evaluación. De acuerdo con lo indicado en el numeral 1.2. Análisis del Riesgo, del artículo 2.3.1.5.2.1.1 del Decreto 2157 de 2017, o aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 77	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

20. Valoración del Riesgo: Corresponde al resultado del criterio de evaluación, según la aplicación de la metodología de valoración del riesgo y la escala de valoración.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	1	NA	Si	Tabla 78	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones:					

21. Otra Valoración del riesgo: Corresponde a la valoración del riesgo que fue categorizada en la opción Otra clasificación dentro del campo Valoración del riesgo.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	100	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Aceptable- moderadamente aceptable- no aceptable					
Observaciones: Este campo es obligatorio si el campo 20 es igual a 4 "Otra", de lo contrario dejar vacío					

22. Sistema y tipo de monitoreo: el sistema de monitoreo corresponde a indicar si el prestador cuenta o no con sistemas de monitoreo para realizar seguimiento al comportamiento en el tiempo de las amenazas. El tipo de monitoreo Corresponde a la metodología de captura de información de los sistemas de monitoreo (propios, bajo convenio o consulta de información) que posee el prestador para realizar seguimiento al comportamiento en el tiempo de las amenazas.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Sistema SCADA					
Observaciones:					

23. Medidas de Intervención Correctivas para reducir el Riesgo: Corresponde a la información de las de medidas correctivas que tiene la empresa planeada o se están ejecutando para manejo del riesgo.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Reforzamiento estructural					
Observaciones:					

24. Medidas de Intervención prospectivas para reducir el Riesgo: Corresponde a la información de las de medidas prospectivas que tiene la empresa planeada o se están ejecutando para manejo del riesgo

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Capacitacion de normas-divulgación de regulacion					
Observaciones:					

25. Medidas de Protección Financiera: Indicar las medidas de protección financiera con las que cuenta la organización.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Polizas Fondo de Gestion del Riesgo					
Observaciones:					

26. Protocolos o Procedimiento: Corresponde a la información del nombre y versión del documento ya sea protocolo o procedimiento planteado para la respuesta a emergencias, si cuenta con uno.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	No	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: Procedimiento operativo normalizado por incendio					
Observaciones:					

27. Fecha de Adopción del PGRD: La fecha en la que fue adoptado en plan de gestión del riesgo - PGRD por la empresa.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	Si	Valores superiores a 2017-01-01 hasta el año del reporte	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: No se admiten fechas futuras al periodo de cargue					

28. Fecha de la última actualización del PGRD: Fecha de la última actualización del documento.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Fecha	10	dd-mm-aaaa	No	Valores superiores a 2017-01-01 hasta el año del reporte	NA
Ejemplo: 18-03-2023					
Observaciones: Este valor debe ser igual mayor al campo 27 Fecha de adopción del PGR					

29. Nro. Radicado SSPD Planes: Corresponde al número de radicado asignado por la SSPD al documento en medio magnético que contiene los planes de Gestión de Riesgo y de Contingencia, así como sus anexos y documentos soporte (Procedimientos, Manuales, Formatos, Formularios, Matrices mapas, entre otros).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	14	NA	Si	Enteros positivos	NA
Ejemplo: 20232203450142					
Observaciones: Los valores siempre deben tener 14 números enteros fijos. Se valida que los primeros 4 dígitos correspondan al año del cargue o posterior a este.					

CAPÍTULO INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

FORMATO GRF1. Información Facturación y Recaudo

Tipo de cargue: Cargue Masivo.
Periodicidad: Trimestral.
Dato a reportar: Mensual vencido.
Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 del mes siguiente de la finalización del trimestre.
Fecha límite para reporte: Hasta el día 28 del mes siguiente de la finalización del trimestre.
Descripción: Este formato captura la información de facturación, recaudo y cuentas por cobrar del servicio público de gas combustible por redes, de las empresas comercializadoras, distribuidoras, distribuidoras -comercializadoras por red, mes a mes.

Nota Aclaratoria: la información a reportar no incluye lo relacionado con subsidios.

Para el cargue de este formato deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Campo
1	Código
2	Facturación Mensual
3	Recaudo Mensual
4	Recaudo de Periodos Anteriores
5	Cuenta por Cobrar Inicial
6	Cuentas por Cobrar
7	Castigo de Cartera
8	Mes

Donde:

1. **Código:** Este formato captura la información de facturación, recaudo y cuentas por cobrar del servicio público de gas combustible por redes, de las empresas mes a mes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	7	NA	Si	Tabla 79	NA
Ejemplo: 5100401					
Observaciones: Es de aclarar, que la estructura del formato no corresponde a la codificación del catálogo de cuentas del plan de contabilidad para prestadores de servicios públicos domiciliarios					

2. **Facturación Mensual:** Corresponde al valor facturado por la empresa en el mes de reporte, es decir, el último día del mes a reportar, sin incluir las facturas que pasan de meses anteriores.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

3. **Recaudo Mensual:** Corresponde al valor recaudado por las empresas durante el mes de facturación, es decir del primero al último día del mes a reportar.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

4. **Recaudo de Periodos Anteriores:** Corresponde al valor total recaudado de los saldos de las Cuentas por Cobrar de periodos anteriores facturados.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se reitera que corresponde al valor recaudado durante el mes de reporte por concepto de saldos de las cuentas por cobrar correspondientes a periodos anteriores independientemente de la edad de la cartera.					

5. **Cuenta por Cobrar Inicial:** Corresponde al valor de la cartera de los servicios públicos al inicio del reporte en pesos del mes en el cual se reporta.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

6. **Cuentas por Cobrar:** Corresponde al valor de la cartera de los servicios públicos al final del reporte en pesos del mes en el cual se reporta.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

7. **Castigo de Cartera:** Corresponde al gasto de cartera que se considera imposible de recuperar en el periodo de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

8. **Mes:** Corresponde al mes de reporte de la información de facturación y recaudo del prestador.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	NA	Si	Tabla 18	NA
Ejemplo: 10					
Observaciones:					

FORMULARIO GRF2. Flujo de Efectivo

Tipo de cargue: Fábrica de Formularios.
Periodicidad: Trimestral.
Dato a reportar: Mes vencido.
Fecha inicial para reporte: Desde el día 1 del mes siguiente de la finalización del trimestre.
Fecha límite para reporte: Hasta el día 28 el mes siguiente de la finalización del trimestre.
Descripción: Este formulario captura la información del flujo de efectivo para distribuidores-comercializadores del servicio de gas combustible y observar los flujos de entradas y salidas del efectivo y equivalentes de efectivo, relacionados con actividades operaciones, actividades de inversión y actividades de financiación, así como otros tipos de flujos de efectivo.

Nota aclaratoria: El formato se habilita para aquellos prestadores que desarrollen, tengan inscrita y vigente en el RUPS la actividad de DISTRIBUCIÓN de GN por Red, indistintamente si desarrollan o no otro tipo de actividad en la prestación del servicio público de gas combustible por redes, y/o la actividad de COMERCIALIZACIÓN-DISTRIBUCIÓN de GLP por red."

Para el reporte de este formato se deberá tener en cuenta la siguiente estructura:

Nro	Descripción	Nro	Descripción
1	Saldo Inicial	12	Costo Contratistas
2	Facturación de servicio(s) público(s)	13	Arrendamientos
3	Facturación otro (s) servicio(s) público(s) domiciliario (s)	14	Inversiones en Activos
4	Subsidios FSSRI	15	Otros Desembolsos Operativos
5	Fondos Estatales	16	Tributarios
6	Recursos Recibidos por Créditos	17	Pagos Intereses y Capital Créditos Externos
7	Recursos Recibidos con destino a Terceros	18	Recursos Entregados a Terceros
8	Otros Recaudos	19	Otros Desembolsos
9	Compra de Gas Combustible	20	Saldo Cierre
10	Capacidad de Transporte Gas Combustible	21	Mes
11	Nómina	22	Observaciones

Donde:

1. **Saldo Inicial:** Corresponde al valor de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del mes de reporte, sin incluir el efectivo restringido. Este valor debe ser igual al valor del SALDO CIERRE del mes anterior de reporte.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Este valor debe ser igual al valor del SALDO CIERRE del mes anterior de reporte					

2. **Facturación de servicio(s) público (s):** Corresponde al valor total del recaudo recibido por concepto de facturación y cartera por la prestación del servicio público domiciliario de Gas Combustible por Redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

3. **Facturación otro (s) servicio(s) público (s) domiciliario (s):** Corresponde al valor total del recaudo recibido por concepto de facturación y cartera por la prestación de otro (s) servicio (s) público (s) domiciliario (s).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se aclara que el reporte de esta información no alterará los cálculos relacionados con el flujo de efectivo del servicio público de gas combustible por redes, ya que, será un dato de carácter informativo.					

4. **Subsidios FSSRI:** Corresponde al valor total de recaudos recibidos por concepto de subsidios del Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos – FSSRI, para el servicio público de Gas Combustible por Redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

5. **Fondos Estatales:** Corresponde al valor total de recaudos recibidos por concepto de subsidios recibidos de Fondos Estatales y/o entes territoriales, asociados a la prestación del servicio público de Gas Combustible por Redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

6. **Recursos Recibidos por Créditos:** Corresponde al valor total de recursos recibidos por concepto de créditos bancarios u otro tipo de préstamos con terceros.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se debe reportar la información de recursos recibidos por créditos para atender necesidades relacionadas con la prestación del servicio público de gas combustible por redes.					

7. **Recursos Recibidos con destino a Terceros:** Corresponde al valor total de recursos recibidos a favor de terceros.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se aclara que este concepto tiene que ver con los recursos recibidos a favor de terceros que se hayan relacionado en la factura pero que no tienen nada que ver con la prestación del servicio público de gas combustible por redes					

8. **Otros Recaudos:** Corresponde al valor total de los recaudos recibidos que no hayan sido reportados en los conceptos anteriores de recaudo. En adición, en este campo se debe reportar el recaudo asociado a otras actividades no vigiladas por esta Superintendencia.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	10	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se aclara que el reporte de esta información no alterará los cálculos relacionados con el flujo de efectivo del servicio público de gas combustible por redes, ya que, será un dato de carácter informativo.					

9. Compra de Gas Combustible: Corresponde el valor efectivamente pagado por concepto de Gas Combustible (Gas Natural, GLP, Aire Propanado, etc.) para la adquisición de bienes, servicios y otros pagos, asociados a la prestación del servicio público domiciliario de Gas Combustible por Redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

10. Capacidad de Transporte Gas Combustible: Corresponde al valor efectivamente pagado por concepto de capacidad de transporte para la prestación del servicio público domiciliario de Gas Combustible por Redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

11. Nómina: Corresponde al valor efectivamente pagado a la totalidad del personal, incluyendo costos asociados (parafiscales, auxilio de transporte, seguridad social, entre otros).

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se debe reportar la información de la nómina relacionada con la prestación del servicio público de gas combustible por redes.					

12. Costo Contratistas: Corresponde al valor efectivamente pagado por concepto de servicios y/o honorarios de contratistas, asociados directamente o indirectamente a la prestación del servicio público domiciliario de Gas Combustible por Redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se debe reportar la información del costo de contratistas relacionada con la prestación del servicio público de gas combustible por redes.					

13. Arrendamientos: Corresponde al valor efectivamente pagado por concepto de canon de arrendamiento de bienes muebles y/o inmuebles, asociados a la prestación del servicio público domiciliario de Gas Combustible por Redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

14. Inversiones en Activos: Corresponde al valor efectivamente pagado por concepto de adquisición de propiedad, planta y equipo, asociados a la prestación del servicio público domiciliario de Gas Combustible por Redes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

15. Otros desembolsos operativos: Corresponde al valor efectivamente pagado por otros conceptos operativos, asociados a la prestación del servicio público domiciliario de Gas Combustible por Redes, diferentes a los reportados en los conceptos anteriores.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones:					

16. Tributarios: Corresponde al valor efectivamente pagado por concepto de impuestos nacionales, departamentales, distritales y/o municipales.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se debe reportar la información de tributos relacionados con la prestación del servicio público de gas combustible por redes.					

17. Pagos Intereses y Capital Créditos Externos: Corresponde al valor pagado por la amortización de cualquier tipo de crédito.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se debe reportar el pago de intereses y capital créditos externos relacionado con la prestación del servicio público de gas combustible por redes.					

18. Recursos entregados a terceros: Corresponde al valor total de recursos entregados a favor de terceros.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se aclara que este concepto tiene que ver con los recursos entregados a favor de terceros que no tienen nada que ver con la prestación del servicio público de gas combustible por redes					

19. Otros Desembolsos: Corresponde al valor total de los pagos efectuados que no hayan sido reportados en los conceptos anteriores de desembolso. En adición, en este campo se debe reportar los pagos asociados a otras actividades no vigiladas por esta Superintendencia.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: Se aclara que el reporte de esta información no alterará los cálculos relacionados con el flujo de efectivo del servicio público de gas combustible por redes, ya que, será un dato de carácter informativo.					

20. Saldo Cierre: Corresponde a la sumatoria de los conceptos: Saldo Inicial + (Total Recaudos – Total Desembolsos); el resultado de esta operación debe corresponder al SALDO INICIAL del siguiente mes.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Número entero	13	\$ COP	Si	Enteros positivos incluyendo el 0	NA
Ejemplo: 1137					
Observaciones: El valor del campo debe ser igual a: campo1 (Saldo Inicial) + (campo2+campo4+campo5+campo6+campo7) – (campo9+campo10+campo11+campo12+campo13+campo14+campo15+campo16+campo17+campo18)					

21. Mes: Corresponde al número de mes informado.

Tipo de Dato	Longitud del Campo	Unidad de medida	Obligatorio	Valores admisibles	Validaciones con otros formatos
Lista	2	Mes	Si	Tabla 18	NA
Ejemplo: 1					
Observaciones: El mes debe encontrarse dentro del periodo de cargue					

22. Observaciones: Corresponde a las situaciones que el preparador de la información considere relevantes para el análisis del flujo de efectivo.

Tipo de Dato	Longitud del campo	Unidad de Medida	Obligatorio	Valores Admisibles	Validaciones con otros formatos
Alfanumérico	400	NA	Si	Letras, números y guion medio sin caracteres especiales	NA
Ejemplo: El valor del efectivo restringido reconocido por la empresa es igual a 100 pesos					
Observaciones:					